

MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO
INSTITUTO DE PLANIFICACION URBANA

ESTUDIO DE MORFOLOGÍA URBANA, PARA LA ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO

FRANCISCO NARANJO LALAMA
ARQUITECTO

INDICE

Objetivo del estudio	Pg.3
<i>CONCEPTOS Y DEFINICIONES</i>	Pg.4
Capítulo 1.	
Definiciones	Pg. 5
El proceso de hacer ciudad	Pg. 6
Alternativas teóricas y metodológicas	Pg. 11
<i>PRODUCTO UNO</i>	
<i>CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS Y FISICAS DEL TERRITORIO</i>	Pg. 24
Capítulo 2	
Delimitación geográfica del territorio de estudio	Pg. 24
Caracterización de la ciudad actual	Pg. 30
Problemas fundamentales	Pg. 33
Lectura de la estructura urbana	Pg. 34
Los ejes de análisis y proyecto	Pg. 36
<i>PRODUCTO DOS</i>	
<i>ESTABLECIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS MORFOLOGICAS Y TIPOLOGICAS</i>	
Capítulo 3	
La concepción de archipiélago y las escalas de intervención	Pg. 40
Capítulo 4	
Los territorios antrópicos del distrito	Pg. 42
La concepción morfológica y el proyecto territorial	Pg. 47
Capítulo 5	
La ciudad construida crecimientos y análisis morfológico	Pg. 50
Las lecturas del tejido urbano	Pg. 60
<i>PRODUCTO TRES</i>	
<i>INTERVENCION EN LAS ESTRUCTURAS FISICAS QUE CONFORMAN LAS CENTRALIDADES URBANAS</i>	
Capítulo 6	
La ciudad construida afectaciones	Pg. 66
Capítulo 7	
El Proyecto urbano. Niveles de intervención	Pg. 68
Los tratamientos urbanísticos	Pg. 70
El sistema de estructuración urbana	Pg. 76
Capítulo 8	
Relación morfológica urbana y Centralidades policentricas	Pg. 78
<i>PRODUCTO CUATRO</i>	
<i>PROTOTIPOS DE INTERVENCION EN LA ESTRUCTURA URBANA.</i>	
Capítulo 9	
Ejemplos de análisis y proyecto	Pg. 79
Fragmento Bicentenario	Pg. 79
Intervención en un eje urbano	Pg. 98
Fragmento La Mariscal	Pg. 106

ARQUITECTURA Y CIUDAD EN EL PROYECTO DE PLANIFICACION URBANA

OBJETIVO DEL ESTUDIO:

“ESTUDIO DE LA MORFOLOGÍA URBANA PARA ORGANIZAR EL TERRITORIO EN LAS ESCALAS DE FRAGMENTO, BARRIO Y PIEZAS URBANAS DENTRO DE LA JURISDICCION METROPOLITANA Y DE LOS NIVELES DE INTERVENCIÓN EN ESTOS COMPONENTES DE CONFORMIDAD A LA LEY ORGANICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GERSTIÓN DEL SUELO EN LO QUE SE REFIERE A LOS TRATAMIENTOS URBANÍSTICOS”

a.-El contrato establece un estudio que permita una organización del territorio bajo la concepción de la morfología urbana, es decir la forma de la ciudad. - entendida territorialmente, como la ciudad construida. - los fragmentos o pedazos de ciudad, los barrios unidades urbanas social y morfológicamente integradas y los componentes menores, las piezas urbanas y dentro de las manzanas unidades mínimas de organización y proyecto.

b.-La definición de los niveles de intervención. -es decir de proyecto. - en conformidad a lo establecido a La Ley de Ordenamiento territorial vigente en el País, en lo que se refiere a los tratamientos urbanísticos.

Bajo esos parámetros el estudio comprende las siguientes etapas:

- La definición conceptual de la concepción morfológica desde lo teórico y metodológico, concepciones desarrolladas en los países occidentales en los últimos doscientos años, de manera sintética.
- La metodología instrumentada en el estudio y sus resultados.
- Las determinaciones establecidas para los tratamientos urbanísticos en la Ley y su esclarecimiento para su instrumentación en la ciudad.
- La aplicabilidad del estudio en un fragmento, un barrio, y una pieza urbana para su concreción posterior en toda la ciudad.

OBJETIVO DE LA VISION:

EL GRAN CAMBIO MORFOLÓGICO DE QUITO

Quito al 2040 será:

- Una ciudad compacta, formalmente definida y homogénea, integrada, con calidad estética, ambiental y de paisaje urbano, que ha recuperado el espacio público para disfrute de su población y visitantes.
- Una ciudad con un sistema morfológico articulado y cohesionado en correspondencia a su proceso histórico y sus proyecciones al futuro.
- Una ciudad que ha consolidado la identidad de la ciudad, ha integrado lo natural y lo artificial: contexto geográfico, clima, luminosidad con la forma construida, y ha logrado establecer un sistema de edificaciones singulares, espacio público y edificación menor.
- Una ciudad que ha integrado social y formalmente sus componentes territoriales, fragmentos, barrios y piezas urbanas.
- Una Ciudad que ha logrado proteger, preservar e integrar sus valores materiales y su patrimonio construido.
- Una ciudad que ha logrado incorporar los avances ambientales y tecnológicos de la modernidad, traducidos a la realidad de la ciudad, en el espacio público, los espacios intermedios de transición entre lo público y lo privado y las arquitecturas.

CONCEPTOS Y DEFINICIONES

CAPITULO 1

ANTECEDENTES Y DEFINICIONES

INTRODUCCIÓN

El estudio establece el vínculo entre la teoría y la práctica proyectual, al tratar de “objetivizar lo subjetivo, de hacer tangible lo intangible, de hacer particular lo universal”¹ en el desarrollo del proyecto de Visión de Quito al 2040, trata de enlazar la teoría con la práctica analítica y proyectual

Desde la modernidad en el siglo XV, la preocupación sobre la relación entre la forma de los edificios y la forma de la ciudad, ha sido permanente, y en esa relación, el papel de las construcciones monumentales y menores, los grandes espacios públicos dentro de las organizaciones urbanas, marcan siempre una intencionalidad urbana; se convierten en los elementos estructurantes de la organización física de la ciudad, en referentes y expresión de la vida y cultura de la sociedad, “*la condición espacial por un lado y la vocación de escenario de la vida humana, por otro parecen encontrarse en una misma dirección*”².

Esta preocupación se vuelve más imperativa a partir del siglo XIX, cuando se incorpora como disciplina el urbanismo como resultado de la primera revolución industrial y el crecimiento cuantitativo de las ciudades europeas, cuyas causas modificaron la relación preexistente entre ciudad y territorio expresadas en “*el aumento de la población, los bienes y servicios, la redistribución de los habitantes en el territorio, el desarrollo de los medios de comunicación, la rapidez y el carácter abierto de estas transformaciones y la desvalorización de las formas tradicionales de control público del ambiente construido*”³. Expresado en el Plan de Cerdá para Barcelona, que se constituye hasta la actualidad en el referente fundamental de la Planificación Urbana

En los últimos cincuenta años, se genera una alternativa que cuestiona la visión funcionalista y positivista del modelo mencionado y plantea un punto de vista que supere el enfoque abstracto, característica del mismo, para orientar el tema a una visión objetiva de la materialidad de la ciudad. Entender la ciudad como “*una gran manufactura, una obra de ingeniería y de arquitectura, más o menos grande, más o menos compleja, que crece en el tiempo...*”⁴ y que para su estudio se concibe que la ciudad es arquitectura, la arquitectura es construcción y la ciudad se construye en un proceso histórico; adicionalmente se plantea la individualidad de los hechos urbanos, es decir la particularidad de cada componente urbano.

Bajo esta concepción Se definen entonces tres componentes fundamentales para el estudio urbano: la arquitectura, la ciudad y el territorio.

Esta inquietud se mantiene en términos de definir el alcance y contenido del estudio.- considerando las limitaciones de tiempo.- para a partir de los cuales el “trabajo concreto de hacer ciudad...pueda ser entendido desde unos referentes comúnmente aceptados.”⁵

¹ GUIADO JESÚS MARÍA. EL MURO. ATLÁNTIDA GRUPO EDITOR

² DE SOLÁ MORALES IGNASI. TERRITORIOS. GG

³ BENÉVOLO LEONARDO. EL ARTE Y LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA. GG

⁴ ALDO ROSSI ARQUITECTURA DE LA CIUDAD

⁵ DE SOLÁ MORALES IGNASI. TERRITORIOS. GG

La palabra *ciudad* describe los valores llamados civiles y no el "*lugar*" de la vida en comunidad, los términos utilizados para referirse a la ciudad.-términos greco-latinos.- como: *Polis* "estado constituido por una agrupación urbana y el territorio circundante" o *Civitas* "centro de civilización" o *Urbs* "centro de población urbano diferenciado de su distrito rural"⁶ sirven en la actualidad para establecer los neologismos que intentan expresar la ciudad contemporánea, para el presente estudio se considera la ciudad como un producto social que expresa en su materialidad las manifestaciones culturales y el modo de vida de una colectividad en su proceso histórico, es decir como una estructura construida producto de la acción humana.

Con relación a la *arquitectura* la definimos como edificación, espacio, estructura, construcción, pero también es "refugio, casa, estructura, lenguaje; es interior y exterior, es permanente o efímera, artística o técnica; razón o expresión; urbana u objetual."⁷

El marco físico y conceptual que posibilita la relación entre la ciudad y la arquitectura es el *Territorio*. Se propone entonces la noción de *territorio* no solo como un sistema de espacios habitables, con sus determinaciones topográficas históricas y sociales, sino como el lugar de encuentro de la actividad y de su expresión morfológica, es decir al mismo tiempo la arquitectura y la ciudad en cualquier sentido que podamos dar a esos términos.

Implica el cruzar los conocimientos para articular una lectura holística sobre la ciudad, estableciendo las particularidades de los asentamientos en correspondencia al lugar, la estructura, las nociones de centro y periferia, la fragmentación, el crecimiento expansivo, la dispersión, etc. A través de los estudios desde las ciencias sociales y el arte, con el objeto de superar las visiones persistentes en nuestro medio de arquitecturas y proyectos urbanos donde privilegia la construcción de una ciudad de singularidades, paralelamente una producción masiva de arquitecturas de dudosa calidad estética y tecnológica, como respuesta a las demandas sociales, a lo que se suman los crecimientos informales que conforman un alto porcentaje de la ciudad construida.

Circunstancia que no hace más que reflejar los efectos de las políticas globalizantes impuestas a nivel mundial y que se expresan en las concepciones de producir ciudades competitivas, agresivas, publicitarias y fragmentadas, visualizando el individualismo de la cultura determinada por el sistema, "La arquitectura de la gran ciudad.-hoy parafraseando el título de la obra de Hilberseimer de 1927.-la hacen los grandes operadores y los grandes proyectos singulares."⁸

Contradictoriamente y como respuesta a esta posición y considerando la relación entre arquitectura y ciudad y las formas de construir la ciudad basadas en el proceso histórico y los conceptos generales aceptados, surge y con amplia experiencia.-desde los años sesenta del siglo pasado.-una corriente que bajo los nombres de *proyecto urbano* y *arquitectura urbana*, ha posicionado una forma diferente de hacer la ciudad, a través de proyectos que "*formen parte de una emblemática más amplia, haciendo de cada intervención una ocasión para producir una parte de ciudad.*"⁹

Desde esta visión el proyecto urbano se concibe integrando el territorio, la arquitectura y la ciudad, y parte de entender que la arquitectura aborda los datos que se encuentran en la ciudad. -restos, memorias, fragmentos, imaginarios. - considerándolos como referentes y elementos vinculantes del proyecto, y al

⁶ ENCICLOPEDIA LAROUSSE. TEXTOS

⁷ DE SOLÁ MORALES IGNASI. TERRITORIOS. GG

⁸ IBÍD.

⁹ IBÍD.

mismo tiempo y paralelamente el proyecto se diseña como respuesta y solución al tema planteado. De esta manera se opera en relación a la historia y la ciudad existente y a los parámetros de innovación en correspondencia a las propuestas tecnológicas y estéticas vigentes, así como considerando a la ciudad como topografía y lugar como referente existente como

En conclusión, en la actualidad primero es imperativo pensar sobre la ciudad y la arquitectura como unidad de análisis y proyecto lo que implica el integrar lo existente y proponer nuevas alternativas para articular con las nuevas determinaciones que la dinámica contemporánea establece; y segundo considerar que a futuro la situación de que la ciudad pasará necesariamente por las condiciones estratégicas establecidas por la arquitectura en la ciudad.

EL PROCESO DE HACER CIUDAD:

Cuando León Batista Alberti expresó "*que una ciudad no era sino una casa grande, y una casa no era otra cosa sino una pequeña ciudad*" definió el pensamiento del renacimiento y la modernidad, con respecto a la visión biunívoca que hasta la actualidad constituye la preocupación permanente de hacer ciudad y hacer arquitectura, ratificó la dialéctica existente entre los dos componentes y configuró el objetivo central, permanente y necesario de la arquitectura, y al mismo tiempo la imposibilidad de cumplirlo.

Ya que, si para la política la ciudad es el lugar donde se canaliza y materializa la vida colectiva, para la economía es un mercado, para la antropología la expresión de los modos de vida, para la arquitectura el enunciado vivencial y estético de la comunidad, y las posibilidades de interpretarla y leerla de manera holística, está supeditada a "*La confusión de la cultura moderna, fragmentada y especializada donde cada uno de estos paradigmas tiende a hacerse autónomo y absoluto.*"¹⁰.

Las bases conceptuales que han regido el crecimiento urbano de la ciudad construida

El crecimiento de la ciudad a partir de la década de los cincuenta.- donde se inicia un proceso de modernidad.- se basa en las experiencias que sobre el tema urbano se desarrolla en los países centrales partir de inicios del siglo XX y su instrumentación en nuestro medio, inicialmente confiados a la ingeniería, pero para lograr una salida eficiente de una manera total y objetiva, incluyendo los aspectos estéticos era necesario que la arquitectura sea la que responda y dé respuesta a los problemas infraestructurales y a la forma de la ciudad, en correspondencia a los requerimientos sociales. Para lo cual se crea la primera escuela de arquitectura bajo los principios mencionados, cuyos fundamentos se sintetizan en:

- La higiene y la vida en contacto con el campo
- La zonificación como instrumento eficaz para ordenar la ciudad.
- La racionalización de las actividades."¹¹

Quizás los componentes que más han trascendido de los planteamientos racionalistas iniciales como paradigmas del proyecto urbano son:

- El modelo de ciudad jardín que fue prácticamente patentado por el movimiento, y trasciende hasta la actualidad como uno de los principales paradigmas del proyecto por parte de algunos sectores profesionales.
- La edificación individual y el bloque como componentes de la estructura urbana.
- El manejo de las densidades, a través de normas, cuyo inicio partió de los estudios de Gropius sobre el tema.

¹⁰ DE SOLÁ MORALES IGNASI. TERRITORIOS. GG

¹¹ ORDEIG JOSÉ MARÍA. DISEÑO URBANO Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO

- Las definiciones sobre la traza y el tejido urbano, establecido según normas que establecen las relaciones entre espacio urbano con el paisaje y el espacio urbano con las tipologías de edificación en abstracto. (COS, CUS) Y;
- La segregación funcional a nivel urbano a través del “zoning”

Inclusive se intentó generalizar la experiencia europea a través de establecer una doctrina y una metodología común, “la ciudad funcional debía subsistir a la anticuada y obsoleta ciudad histórica”¹² se propusieron hipótesis más que realidades y criterios de organización más próximos a la planificación que al proyecto de ciudad y de arquitectura, y los crecimientos se orientaron a reproducir un modelo de ciudad, conformada por “urbanizaciones” y aglomeraciones aisladas e individualizadas sin consideración a los componentes básicos de traza y reservas de suelo para la implantación de equipamientos y servicios.- con excepción del cumplimiento parcial del proyecto de Jones Odriozola propuesto en la década de los cuarenta.- en todos los casos las intervenciones han estado basadas en los criterios y sensibilidad de los planteamientos del movimiento moderno.

Sobre la vivienda, la producción de edificación se orienta a la construcción de conjuntos residenciales, sin considerar el espacio urbano y las edificaciones de uso colectivo como los componentes estructurantes de conformación de la ciudad. La concepción de “la casa como máquina para habitar” define una tipología específica, resultado: el espacio urbano se concibe como indiferenciado y sin jerarquización. La aplicación del “zoning” a escala de la ciudad da como resultado que la planificación y el proyecto se conciben como la asignación de usos dentro de un esquema genérico, sin considerar la complejidad de interrelaciones que se generan en la ciudad, se concibe la ciudad como una estructura funcional en abstracto; la vivienda se aísla del resto de la ciudad, con la consecuente pérdida de vitalidad del espacio público, además de que los sectores residenciales quedan aislados sin servicios y equipamientos “Concluyéndose que no sirve definir una perfecta tipología al margen del contexto donde se sitúa: la ciudad es compleja también en el detalle”¹³

La nueva arquitectura propuesta rompe con el pasado, genera nuevas tipologías edificatorias, pero no previó el elaborar nuevas formas compositivas que definan los espacios públicos resultantes, de su implantación. No se incorpora como fundamento del proyecto la relación de escala entre la edificación y el espacio público, es decir sin definir la escala intermedia de proyecto.

La necesidad de un enfoque diferente para hacer ciudad

Ante estas contradicciones es necesario recuperar la importancia del proyecto urbano y el papel de la arquitectura como la “técnica objetiva” para resolver los problemas urbanos, “la incorporación de la complejidad, considerando que la ciudad está sometida a interacciones entre los diferentes componentes que la caracterizan”¹⁴. Debe consecuentemente corregir las deficiencias marcadas, contextualizando la arquitectura para dar forma al espacio urbano basado en: la aportación que la arquitectura proporciona al proyecto urbano, como la formalización física necesaria de todo proyecto.

Sistematizar a partir de la arquitectura la compleja realidad de lo urbano, aportes sustanciales en la superación de la simplificación funcionalista, que se orientan en la toma de conciencia de que “las nuevas formas” tienen un significado que va más allá de lo funcional y de que el tratamiento de lo urbano implicaba la necesaria interdisciplinariedad. -por su complejidad. -partiendo de la arquitectura.

¹² DE SOLÁ MORALES IGNASI, TERRITORIOS

¹³ ORDEIG JOSÉ MARÍA DISEÑO URBANO, Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO.

¹⁴ *Ibid.*

Estos planteamientos se dirigen a superar: la disociación entre tipos arquitectónicos y forma de ciudad, pérdida del espacio urbano y generación de espacios residuales, la monofuncionalidad y la Serialización de la edificación.

La concepción sistémica y estructural posibilita la lectura no solo de las realidades externas sino también “el proceso complejo de interacción entre lo externo y los aspectos internos e inconscientes del hombre”¹⁵ y tiene una importancia fundamental en los procesos de comprensión, lectura y proyectación urbana. Define la operatividad del método para su instrumentación, se identifica con la concepción holística, buscando la explicación de la realidad como una totalidad; esta visión de la ciudad concebida como estructura, permite manejar la complejidad urbana, y entender la relación entre los componentes urbanos, el paso del análisis al proyecto de manera simplificada y directa, y la comprensión de la forma urbana como manifestación de las estructuras sociales, económicas y culturales.

el discurso estructural y su teorización

La propuesta estructural tiene su base en las experiencias acumuladas a nivel mundial y su desarrollo teórico e instrumental por toda una corriente urbana que se inicia con el TEAM X en la década de los sesenta con los aportes de Bákema y Candilis, la Tendenza italiana con Muratori, Gregotti, Canella, Samoná y Rossi. Aportes en enfatizar en la arquitectura como componente organizador de la forma urbana. desarrollar los conceptos sobre los tipos edificatorios y su relación con la morfología y el trazado urbano y determina las relaciones entre los tipos arquitectónicos y el tejido urbano; entre el tejido y la estructura urbana y entre la estructura y la dimensión histórica a través de la lectura de los crecimientos en el tiempo.

Cita: *“El tipo no se caracteriza al margen de su aplicación concreta, es decir al margen de un tejido construido. A su vez el tejido urbano no se caracteriza al margen de su marco, es decir al margen del estudio del conjunto de la estructura urbana. El estudio de una estructura urbana solo se concibe en su dimensión histórica, ya que su realidad se basa en el tiempo mediante una sucesión de reacciones y de crecimientos a partir de una situación anterior”*.¹⁶

Incorpora además los estudios sobre el entorno, las preexistencias (permanencias) y rupturas y las definiciones concernientes a la relación entre arquitectura y ciudad, es decir entre tipología edificatoria y morfología urbana. Es decir, el carácter general de una estructura urbana vendrá dado por la “permanencia” de la relación tipología-morfología de acuerdo al contexto; y el carácter particular por la “permanencia” de la relación entre tipología-morfología en un mismo contexto.

Cita: *“Por morfología urbana debe entenderse el estudio de las causas que concurren a la constitución y modificación de la estructura física de las ciudades. (...) Por tipología edificatoria debe entenderse el estudio de los objetos edificatorios que concurren a determinar físicamente las necesidades y exigencias de una sociedad dada. (...) Es sobre la variación entre la relación tipología edificatoria y morfología urbana donde se basa la existencia de la ciudad en su doble aspecto: como carácter generalizable en determinados periodos históricos y como carácter individual de cada ciudad”*¹⁷

¹⁵ Ibíd.

¹⁶ MURATORI SAVERIO. ESTUDIO PARA UNA OPERATIVA HISTORIA DE VENECIA

¹⁷ AYMÓNINO CARLO. ESTUDIO DEL FENÓMENO URBANO

Se concluye que el estudio de la ciudad se explica a través de la relación citada, situándose en el plano de la operatividad formal, pues explica en el proceso histórico los mecanismos de la transformación física de la **forma de la ciudad** en correlación con los **“modos de vida”** de la sociedad. La relación tipología-morfología se ubica entonces como una relación dialéctica en la que *“primero hay un paso de la morfología a la tipología a través de la interpretación del plano y paralelamente un paso de la tipología a la morfología a través de la creación de una idea tipológica, de una tipología de intervención proyectual”*.¹⁸

Y se diferencian en la estructura urbana **los elementos singulares**. -que definen los procesos de transformación. - **y la arquitectura menor**. -áreas residenciales. - y establece estructuradamente bajo todos estos parámetros los fundamentos del proyecto en la relación entre análisis y proyecto. Surge la necesidad de incorporar el diseño urbano, la composición del espacio público, la arquitectura urbana y la arquitectura como elementos fundamentales del proyecto de ciudad, y *“permite a los autores del plan la identificación de tipologías claras en las que basar la intervención la renovación, la sustitución o la estricta protección de los edificios”*¹⁹. Integra además la posibilidad de recuperar las estructuras urbanas a los procesos productivos de la ciudad en su conjunto, implica igualmente la ratificación de la relación entre arquitectura y ciudad, la ciudad como arquitectura Implica así mismo la comprobación de las posibilidades de inserción de nueva arquitectura en las estructuras existentes.

La situación presente

Los procesos de transformación de las últimas décadas. y la reorganización del poder mundial con la hegemonía del poderío económico de los países centrales, el despliegue de “los efectos de la revolución científico técnica en la información y las telecomunicaciones”²⁰ aspecto que se materializó en la instrumentación de la globalización en el comercio y las finanzas apoyada con los principios y políticas definidas por los países centrales.

Sistema que tiene como pilar la explotación irracional de los recursos materiales y humanos y el individualismo como sustento de su acción y donde la competición, la acumulación y la ostentación predominan en detrimento de la solidaridad, acompañada de una cultura que disemina compulsión y consumismo. Paradigmas que se expresan cuando se prioriza la ciudad como espacio de consumo, pérdida de los valores culturales y éticos, identidad y memoria urbana colectiva, orientadas a reproducir la denominada “ciudad genérica” en donde las expresiones de la colectividad se materializan de forma casi idéntica. Se trata entonces de recuperar la idea de que la ciudad es muchas cosas más cosas “que sus edificios y arquitecturas...lo interconectado: redes de transporte, vías, espacios de reserva para mercancías, áreas de protección natural, espacios virtuales para la comunicación y el entretenimiento, constituyen partes fundamentales de la vida urbana”²¹, lo que conlleva a concluir que difícilmente puedan resolverse con los instrumentos del análisis y el proyecto que se han venido manejando tradicionalmente.

La ciudad se ha transformado, el crecimiento expansivo, la fragmentación, la pérdida de identidad, obligan a que “las contribuciones de la arquitectura en estos agregados desconcentrados, pero altamente conexiónados, se replanteen de forma completamente nueva...tanto los parámetros con los que la arquitectura clásica entendió la arquitectura como con los principios y métodos con los que la

¹⁸ ORDEIG JOSÉ MARÍA DISEÑO URBANO, Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO

¹⁹ VER PUBLICACIÓN “BOLONIA” CERVELLATTI Y SCANNAVINI.GG

²⁰ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. 2007. U. CENTRAL

²¹ SOLÁ-MORALES IGNASI. PRESENTES Y FUTUROS. ARQUITECTURA EN LA CIUDAD TERRITORIOS.PG.79

arquitectura moderna, intentó repensar la relación entre una nueva arquitectura y una nueva ciudad”²²

Y esta comprensión implica incorporar nuevos paradigmas del proyecto arquitectónico y urbano, el desarrollo de la tecnología, la informática, las comunicaciones han modificado sustantivamente los modos de vida, los comportamientos, y las expresiones sociales y culturales en la población. Recuperar la urbanización considerando que, “son las ciudades, el mayor logro de la civilización y la cultura de toda la humanidad y los sitios privilegiados del mundo moderno...y es la expresión de la vida contemporánea, de la producción, del consumo y la reproducción, sitio de encuentro, innovación, habitación y espacio privilegiado al interior del cual se expresa la trama social política y económica de la sociedad”²³. Superar las contradicciones y luchas por el uso social del suelo, expresadas en la segregación territorial y espacial. al interior de la ciudad, entre centro y periferia, ciudad y región en términos de servicios e infraestructuras.

El objeto de estudio

Entonces el objeto de análisis y de intervención constituye la ciudad en toda su complejidad, “se la define como una unidad socio-espacial que sirve de soporte a la producción cultural, a la innovación social y a la actividad económica de la sociedad contemporánea”²⁴. Y paralelamente es un tejido de componentes heterogéneos generados en las contradicciones y luchas cotidianas de una colectividad

En sus particularidades la ciudad se manifiesta en su arquitectura y espacio público, que son el soporte de un conjunto de interrelaciones expresadas dialécticamente en diferentes dimensiones. Como materialidad contiene un componente físico especialmente importante. Así como la diversidad social y cultural que hace de la ciudad y su arquitectura una totalidad compleja, que se constituye en el motor de su transformación e innovación y paralelamente punto de conflicto y contradicción permanente.

Además, contiene espacio construido y arquitectura que la singulariza y que le da carácter y valor estético. Como obra de arte es producida colectivamente, además de que posee lugares simbólicos que le dan identidad y constituyen elementos de cohesión social que le otorgan un sentido de unidad e integridad y entendida sistémicamente se caracteriza por contener los más diversos flujos de personas, bienes y servicios: transporte y movilidad, información y comunicación, agua potable y energía y eliminación de desechos sólidos y líquidos. Entonces debe ser entendida en su dinámica, de permanente cambio y transformación, en su cotidianidad y en sus eventos, en su arquitectura y su morfología, en sus contradicciones y tensiones entre unidad y diversidad, centro y periferia, lo individual y lo colectivo, lo público y lo privado, son los catalizadores de la transformación del cambio y adaptación.

Estos procesos implican consideran variables como los requerimientos de infraestructuras de físicas y sociales, de arquitectura urbana para el transporte, la cultura, el comercio, el ocio, la vivienda, las operaciones de renovación, recuperación y nuevos desarrollos, temas que no pueden resolverse con arquitecturas sujetas a las normas y regulaciones de la planificación previa o a la estandarización tipológica y a determinados sistemas lingüísticos.

ALTERNATIVAS TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

²² SOLÁ-MORALES IGNASI. PRESENTES Y FUTUROS. ARQUITECTURA EN LA CIUDAD TERRITORIOS.PG.80

²³POWELL KENNETH. LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD.

²⁴ IBID.

Los principios metodológicos:

Cuestiones que se incorporan a la concepción del proyecto y que se particularizan metodológicamente bajo los parámetros siguientes:

1.-El punto de partida es la ciudad existente, considerada no como un dato pasivo sino como un referente hacia el futuro a través de la comprensión de sus formas y sus posibilidades de transformación lo que implica intervenir con proyectos que mejoren la calidad de los componentes de la ciudad en su totalidad.

2. Las infraestructuras son el medio que asegura el funcionamiento de la ciudad. Las mallas de infraestructuras físicas como sistemas viales, de alcantarillado, agua potable y sistemas de comunicación en muchas ocasiones han sido elementos negativos en la construcción de la ciudad, la apertura de autopistas en estructuras consolidadas o en áreas de valor paisajístico o ecológico han resultado en atentados a las estructuras históricas y ecológicas, e introdujeron rupturas entre el terreno de las ingenierías y el papel de los arquitectos de construir ciudad con residencia, industria, comercio y equipamientos

3. El encaje de la ciudad en su realidad geográfica, la relación con el entorno debe orientar el proyecto de intervención. Es fundamental el recuperar las líneas de borde de la ciudad con el entorno natural, su topografía, sus bosques. Son el fundamento de operaciones estratégicas para recuperar relaciones históricas, pérdidas o menoscabadas por el proceso urbano.

4. Reconocimiento de que la complejidad del proyecto implica la participación de diferentes actores, públicos, privados, sectores sociales representativos en lo político, lo cultural, lo social, de manera de conseguir efectos dinamizadores en lo económico y en lo social.

5. La multiculturalidad en la actualidad, como consecuencia de las dinámicas migratorias al interior de los países como de las regiones y el papel de los medios de comunicación

6. el equilibrio entre las partes o piezas urbanas de la ciudad, considerando que la ciudad es el resultado de procesos diferenciados, pero que debe ofertar un nivel de servicio y disfrute homogéneo,

7. la recuperación del espacio público: considerando que se trabaja en un contexto multidimensional, interactivo y complejo, es necesario entender que el proyecto urbano contempla para la intervención el considerar la dimensión física que el proyecto bidimensional y lineal había olvidado,

Análisis urbano y tipomorfológico

La morfología urbana y arquitectónica se desarrolla dentro de un marco que establece las relaciones entre morfología urbana y tipología de los edificios. Estos planteamientos se entienden como complementarias al proyecto urbano.

Se insiste en el análisis urbano y dentro de este el análisis tipomorfológico, para la comprensión de las lógicas de formación de un tejido urbano (su morfogénesis) y la ubicación de un proyecto arquitectónico o urbano en este tejido.

El análisis urbano y tipomorfológico no puede separarse de la práctica del proyecto. Lo que llamamos la "proyección".

El análisis urbano debe ser considerado como un método de lectura de la realidad urbana cuyo único objetivo es entender las lógicas de formación y transformación

de una ciudad y las lógicas de las relaciones entre *el tejido construido* (los tipos) y los espacios públicos) y *la morfología* específica de cada ciudad o pedazo de la misma.

El análisis urbano parte de la lectura del tejido urbano en su complejidad, lectura basada en el concepto de estructura urbana. Braudel afirma:

"...Para nosotros, los historiadores, una estructura es sin duda un ensamblaje de arquitecturas en una realidad concreta, que se conforma a través de un largo periodo de tiempo... Ciertas estructuras, que viven largo tiempo devienen en estables durante una infinidad de generaciones/ Ellas ennoblecen la historia, interfieren en su claridad. Son propicias a destruirse. Pero son a la vez apoyos y barreras... Ahí el valor de la permanencia de determinadas zonas... enraizada en esos puntos de articulaciones privilegiadas, no se puede perder de vista la presencia duradera de las ciudad, adaptada en puntos tales como coyunturas, su privilegiada implantación como ciudades sostenibles, la persistencia de rutas y de tráfico, la fijeza asombrosa del contexto geográfico de las civilizaciones".²⁵

El retorno a la ciudad

El fenómeno urbano de crecimiento incontrolado e incontrolable de la población, el deterioro de las estructuras urbanas, la degradación de la calidad de vida urbana, como producto de la revolución industrial... Las propuestas racionalistas desarrolladas por Haussmann en París y el Plan Cerda en Barcelona, que priorizan el desarrollo de la ciudad en correspondencia a las lógicas económicas, estéticas y funcionales del sistema, nace una nueva disciplina el "urbanismo" para intentar controlar estos fenómenos. *"Se trataba, de hecho de racionalizar, controlar, deshumanizar la ciudad, sacándole su complejidad y su lado oscuro."*²⁶

En un libro pionero para la difusión de las teorías morfológicas en Francia, *"De l'ilot á la barre"* (1997), denuncia que esa voluntad se expresó en el ámbito para la desaparición de los espacios privados incontrolados; *"la manzana, de estructura viviente y modificable por partes, se vuelve objeto, monumento, bloque"*²⁷. Esto constituyó el primer paso hacia la zonificación, separación de las funciones dentro del espacio urbano. Es decir transformar la ciudad de fenómeno *natural* a objeto *racional*

Las consecuencias en las ciudades de la aplicación de este modelo son muy conocidas: ruptura espacial, espacios públicos desolados, sin puntos de referencia, indefinidos. Estos espacios son a menudo el escenario de degradaciones sociales y de delincuencia por el hecho mismo que estos espacios públicos no son de nadie y no están apropiados por la población: nadie los cuida, los controla.

la Carta de Venecia, será la primera carta destinada a la preservación de los conjuntos urbanos. La ciudad tradicional aparecía como algo para preservar por sus cualidades espaciales, por su complejidad, en oposición a la simplicidad y la pobreza que caracterizaban la mayoría de las realizaciones funcionalistas.

La cualidad esencial de la ciudad está en su capacidad en modificarse sin destruirse y en su posibilidad de transformación: los modernos habían querido negar esta capacidad, habían querido hacer una ciudad "acabada", sin conflictos... mientras la ciudad es el lugar por excelencia del conflicto.

La morfología urbana tiene la función de asegurar la permanencia, la unidad y la continuidad en el espacio y en el tiempo, mientras la arquitectura está sometida a

²⁵ BRAUDEL HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES: EL LARGO PLAZO" EN LOS "ESCRITOS SOBRE LA HISTORIA", PARÍS, 1969, P 50.).

²⁶ BRUNFAUT VÍCTOR. ANÁLISIS URBANO Y TIPOMORFOLÓGICO. ULB 1997

²⁷ IBÍD.

una constante transformación que le impone ser, por definición, heterogénea, discontinua y fragmentaria

Permanencia, unidad y continuidad son las nociones que mejor podrán resumir las preocupaciones de los estudios urbanos.

La morfología urbana: problemas de definición

La morfología urbana deriva del hecho que este campo de estudio pertenece a al menos dos disciplinas: la geografía y la arquitectura;

La aparición de la morfología urbana corresponde a una reapropiación de la dimensión estética y social que estaba desapareciendo de la práctica del urbanismo; hasta el punto de que hoy, palabras como “morfología urbana”, “urban design”, “composición urbana” a menudo reemplazan el término “urbanismo”, por su connotación decimonónica racionalista y funcionalista.

A la crítica del Movimiento Moderno se une una nueva atención hacia, los “tejidos constituidos” y “la cultura popular en general,”_al respecto Bernard Huet manifestaba:

“...Es cada vez más necesario substituir a una definición arbitraria de las normas y prestaciones, unos conjuntos de recomendaciones de arquitecturas basadas en el estudio serio de los modelos culturales (práctico/simbólico) según los cuales los habitantes de un grupo social organizan su espacio.”²⁸

Los intelectuales, desde los años cincuenta y sesenta, se preocupan más por elementos de cultura, de memoria, de contexto, de diversidad..., y la escuela estructuralista en general, es la clave en el campo de definición de la morfología urbana.

La complejidad de la ciudad, estructura compleja por excelencia, se volverá en “paradigma” de esta búsqueda de raíces culturales, y será estudiada por los sociólogos, historiadores, antropólogos, economistas, semiólogos... los arquitectos no participarán, en el principio, en los estudios del territorio de la ciudad, la producción teórica de los sesenta y setenta (como los de Jane Jacobs, Kevin Lynch, Christopher Alexander, Amos Rapoport, Robert Venturi,...) tienen mucho más que ver con estas disciplinas diversas que con la arquitectura en su práctica.

Este tipo de actitud ha tenido (y sigue teniendo...) unas consecuencias espaciales desastrosas, sobretodo porque supone la dimisión de los arquitectos como responsables de la traducción de una cultura en su espacio físico. Los fenómenos del pastiche y del rechazo cualquier tipo de modernidad son la expresión arquitectónica más clara de esta crisis de confianza en su propia cultura por parte de la sociedad en que vivimos.

Una de las aportaciones principales de los estudios morfológicos estará precisamente en el tentativo de resolver esta crisis a través la redefinición de la práctica arquitectónica y la asunción de su carácter autónomo, que será uno de los puntos clave desarrollados por el arquitecto italiano Aldo Rossi en el libro más leído sobre arquitectura y ciudad en el último medio siglo: *La arquitectura de la ciudad*.

“Los arquitectos no serán ni sociólogos, ni historiadores, ni economistas, ni psicólogos: los arquitectos se consagran al espacio físico, estudiándolo y transformándolo. Lo que interesará a los arquitectos serán las formas y el espacio transformado por el hombre”²⁹.

²⁸ Bernard Huet. la cuestión del hábitat, en 1974. *“Architecture d’Aujourd’hui*

²⁹ G.F. Caniggia. “el espacio antrópico”

La morfología urbana como disciplina y los problemas para delimitarla han influido en la toma de conciencia de la problemática de su definición y aplicación concreta por parte de los arquitectos. Estos problemas de difusión han también favorecido la pérdida de los matices en provecho de un discurso general simplificado.

La tipomorfología

Los conceptos desarrollados por los arquitectos de la escuela italiana de la Tendenza: Saverio Muratori, Carlo Aymonino, Gianfranco Caniggia, Aldo Rossi, Conceptos que serán retomados por arquitectos franceses (Huet, Panerai, Castex, Depaule,) y que constituirán el resultado de una búsqueda y una metodología propia a la disciplina de la arquitectura para ser aplicada en el ámbito de la morfología urbana.

El punto de vista italiano privilegia la relación dialéctica entre la morfología urbana (*la forma de la ciudad*) y la tipología de los edificios (*el Tejido construido que constituye esta forma*): el nombre dado al análisis de esta relación es la TIPOMORFOLOGIA.

1. la morfología

En el marco del análisis tipomorfológico, el estudio de la “morfología urbana” tiene una definición clara: es el estudio (*la descripción y la clasificación*) de las causas que contribuyen a la formación y a la modificación de la estructura física de la ciudad.

Las palabras “descripción” y “clasificación” son las palabras claves de esta definición, porque insisten en el carácter objetivo, del análisis tipomorfológico.

El otro elemento importante es que, dentro de las causas de formación y transformación de la forma urbana, se ubica *el tejido construido* mismo.

El término “morfología” se refiere a la organización del tejido (*a su forma*) puede también tener un sentido más amplio, refiriéndose a la forma general de la ciudad *en relación con su territorio* (naciones de paraje, situación, posición,).

El punto de encuentro entre estas dos definiciones se halla en que el estudio morfológico trata siempre de escalas mayores a la de la edificación, y se basa en los aspectos materiales, físicos de la arquitectura y del medio ambiente *artificialidad creada por el hombre*.

No se puede olvidar la fuente *carga de memoria colectiva, de símbolos, de historia*, de necesidades sociales que esta materialidad lleva.

La tipomorfología como disciplina que estudia la materialidad, articula y relaciona los análisis de otras disciplinas (antropología, historia, psicología de la percepción, sociología urbana...). La interdisciplinariedad encuentra aquí un terreno neutro y rico de intercambios, donde la arquitectura es imprescindible en su campo: la transformación del espacio.

2. la tipología

El análisis tipomorfológico tiene una dimensión analítica (de clasificación) y una dimensión proyectual, (generativa.).

La definición del concepto de tipología nace en la Ilustración como una acepción de “clasificación”. La tipología es la clasificación de los tipos.

La noción de tipo, en el campo de la arquitectura, fue definida por Quatremère de Quincy en su Dictionnaire de l'architecture (1795-1825):

“Le mot Type présente moins l'image d'une chose á copier ou á imiter complètement, que l'idée d'un élément qui doit lui-même servir de règle au

Modèle... Le modèle entendu dans L'exécution pratique de l'art, est un objet qu'on doit répéter tel qu'il est. Le Type est, au contraire, un objet d'après lequel chacune peut concevoir des ouvrages qui ne se ressembleraient pas entre eux. Tout est précis et donné dans le Modèle, tout est plus ou moins vague dans le Type.(...) faut un antécédent à tout Rien, en aucun genre, ne vient de rien(..)

La palabra tipo no representa la imagen de una cosa a copiar o a imitar completamente, es la idea de un elemento que debe servir de regla al modelo...el modelo entendido en la ejecución practica del arte, es un objeto que no se puede repetir tal cual es, al contrario, un objeto a partir del cual cada uno puede concebir las obras que no se parecen entre ellas. Todo es preciso y dado en el modelo, todo es más o menos vago en el tipo... un antecedente, en todo momento, en cualquier género, no viene de la nada

El tipo, por lo tanto, es una idea preformada de un organismo arquitectónico que puede servir de punto de arranque a todas las variaciones (las variaciones del tipo).

La tipología es el conjunto de los tipos presentes en un muestrario.

3. Tipología analítica

La tipología analítica trata de *clasificar los tipos* de un muestrario de objetos existentes. (Serán generalmente todos los elementos construidos de una parte de la ciudad)

La clasificación consiste en reunir en cada familia todas las manifestaciones reales del tipo de esa familia.

La tipología analítica se aplica al estudio de los tejidos constituidos. El análisis tipomorfológico tratará de entender las relaciones específicas de los tipos definidos con la morfología del barrio. Veremos más adelante la importancia de identificar las transformaciones de los tipos dentro del barrio.

El tipo es indiferente a su función (pensemos a los numerosísimos ejemplos de recuperación de edificios).

4. Tipología generativa:

El tipo consagrado

Hemos visto que la noción de tipo comprende una dimensión generativa por lo que este sirve de modelo abstracto para la producción. Se habla de "tipo consagrado" cuando hay una correspondencia total entre un tipo y la sociedad, o la parte de sociedad, que lo produce: Cuando esta correspondencia desaparece, el edificio se vuelve una cascara vacía que podrá ser utilizada por otras funciones.

La tipología generativa aparece como la voluntad de realizar artificialmente el proceso natural que se ha apenas descrito. Esta noción corresponde a la elaboración de una tipología por parte de un arquitecto, o de un grupo de arquitectos, sin que esta haya sido pedida por nadie.

Por lo tanto, si a la noción de tipología analítica corresponden las de tejido constituido y de tipo consagrado, a la de tipología generativa corresponde el plano tipo.

5. la tipomorfología

CONCEPTOS

Contexto

Tejido

Tipo

Estructura urbana
Dimensión histórica
Elementos estructurantes:

Muratori, en el estudio de un barrio Venecia, toma como punto de partida la relación del tejido constituido con su contexto

El tipo no se puede caracterizar fuera de su aplicación concreta, o sea, fuera de un tejido construido.

El tejido urbano no se puede caracterizar fuera de su marco, o sea, fuera de la estructura urbana entera

El estudio de una estructura urbana se puede concebir solo en su dimensión histórica, puede realidad se funde en el tiempo por una serie de reacciones y crecimientos a partir de un elemento anterior.

Estas conclusiones expresan:

- El carácter eminentemente arraigado, interdependiente de todos los elementos urbanos
- Que toda intervención en un tejido es una transformación insertada en un proceso de transformaciones y está basada en el tejido existente.
- Que, a partir de la lectura de este proceso de transformación complejo, se pueden generar elementos de permanencia que pueden ser materiales como inmateriales.

Elementos estructurantes: estructuras, o sistemas de relaciones, propias de cada ciudad o parte ciudad. Conformadas por arquitecturas rigen todas las transformaciones urbanas, de la más pequeña a la más amplia.

Actualidad de las teorías tipomorfológicas

La elaboración del método del análisis urbano ha permitido redefinir, de alguna manera, la arquitectura como disciplina, redefinición, compleja que se basa en la aceptación de que toda intervención en el espacio, de la más pequeña a la más grande, es arquitectura.

La morfología urbana y tipomorfología son parte integrante de la arquitectura desde siempre, y por lo tanto, no necesitan definiciones. ES necesario aclarar dos temas:

Primero: el momento histórico que ha visto nacer el movimiento de retorno a la ciudad es reciente. Pensar nuestro tiempo sin conocer esta época se hace imposible.

Segundo: destacar, el hecho de que las metodologías y conceptos elaborados, tienen validez y constituyen un paso adelante en la comprensión de la composición urbana. De alguna manera, los estudios morfológicos han permitido la concienciación del acto arquitectural.

En éste sentido, los aportes mayores de la escuela tipo morfológica, permiten, una toma de conciencia de la arquitectura, del hecho cultural en la proyectación y, de la complejidad de la composición arquitectural, y sus requerimientos de un estudio pluridisciplinar

Relación análisis - proyecto

Los problemas conceptuales más cruciales de la teoría tipo morfológica son problemas metodológicos, relacionados a la doble dimensión analítica y proyectual.

Proyecto y análisis están siempre relacionados, en el sentido que no puede haber un proyecto sin análisis, y nunca habrá un análisis en la base de un proyecto.

El problema fundamental está por una parte en saber cómo se relacionan y por otra en la aplicación de la noción de tipo, confundiéndola con la de modelo, que lleva a hacer el análisis tipomorfológico para sacar modelos a copiar, consecuentemente llegando al pastiche.

Es necesario hacer una lectura de la ciudad entendida como sistema, que busca el trabajar con los componentes en su abstracción, establecer jerarquías y relaciones dentro de un sistema de realización y de significación.

Es un método de lectura de los procesos que han llegado a la formación de una realidad urbana. El proyecto arquitectónico se ubica dentro de estos procesos, volviéndose un elemento más dentro de la historia urbana. Al contrario del pastiche, la lectura de los acontecimientos urbanos nos lleva a una visión dinámica de la ciudad y a entender la función vital de la innovación en el proceso de formación de la ciudad.

La lectura urbana nos enseña que, si todo proyecto urbano debe tomar en cuenta su contexto, fruto del pasado, también debe ser consciente de su efecto en la estructuración urbana del futuro.

En términos metodológicos un concepto clave, es el establecer el punto de la relación análisis/proyecto, es el definir la serie tipológica, y su clasificación. Y considerar en la misma los elementos de transformación de los tipos y la utilización del espacio.³⁰

El objeto de la intervención es el organismo urbano, es decir, un sistema espacial configurado y de sus habitantes, para quienes las formas materiales del espacio físico, deberán ser representadas en el proyecto de manera que no se pierda nunca la referencia a todo el conjunto de la población. (...)

Siendo la relación más directa entre población y espacios arquitectónicos y urbanos una relación de manufactura, la referencia no podrá ser otra que a la historia de las culturas materiales; Ello quiere decir que, en lo que atañe a las formas, estas no podrán ser ordenadas más que en largas series (sincrónicas y/o diacrónicas) formadas por los mismos objetos reales, a fin de poder evidenciar las eventuales tendencias a la permanencia o a la variación.

Lo que define un espacio urbano o una arquitectura es su configuración, es decir una forma determinada en una situación históricamente determinada, el análisis ubica en primer lugar la aclaración de su proceso transformativo y posibilita pasar de un principio cultural a su especificidad material. La vía posible entre una teoría del espacio y la complejidad de la realidad urbana no podrá ser más que el conjunto de los objetos físicos que forman aquella realidad, tomados de forma que permitan, englobar las condiciones del proyecto y leer las tendencias de un proceso. -a través de la definición de series. - tema típico en la elaboración del proyecto.

Las series podrán también ser leídas como sistemas de secuencia lineales, o como "matrices", en donde cada objeto es potencialmente origen o resultado de los cruces de series lineales".

El análisis urbano: método

El análisis urbano. -lectura de la ciudad. - puede descomponerse en dos tipos de análisis complementarios, *el análisis del crecimiento* y *el análisis tipomorfológico*.

³⁰ Walter Barbero. proyecto de salvaguardia de la ciudad de Gafsa. (Túnez)

Estos dos análisis deberán ser complementados por los datos de carácter sociológico, antropológico, económico, histórico y de gestión que servirán para entender los fenómenos de transformación de la realidad.

El análisis del crecimiento

El crecimiento urbano, debido a causas históricas (sociales, económicas, políticas...) toma ciertas formas en la ciudad. El análisis urbano se limita a describir estas formas de crecimiento. Las formas de crecimiento se basan siempre en el estado anterior, lo que importará no es la simultaneidad de los fenómenos sino la similitud de su sucesión. La lectura del plano determina la preexistencia de elementos urbanos que permanecen como: topografía, trazados urbanos y rurales, edificaciones, elementos construidos...

Esos elementos son estructurantes y ordenadores, obstáculos o incentivos: los primeros se constituyen como *permanencias* arquitectónicas y urbanas a ser conservadas en el proyecto; y las segundas en rupturas a ser resueltas en el proyecto.

En términos generales estas permanencias y rupturas se expresan a través:

Permanencias

Líneas de crecimiento: continuidad del trazado y el parcelario, calles, rutas...

Polos de crecimiento centros de actividades, encrucijadas...

Rupturas

Barreras: obstáculo geográfico o construidos al crecimiento

Hitos obstáculo a un crecimiento lineal: barreras, límites físicos...

Es interesante resaltar el carácter eminentemente cultural y coyuntural del efecto de un elemento en el crecimiento urbano. Aquí el aporte de las disciplinas conexas es primordial es el sentido que las explicaciones de las formas se encontrarán en la cultura (concepción del espacio) o en otras razones (militares, técnicas, económicas, históricas...)

Los elementos formales podrán siempre ser descritos en términos de forma: las dinámicas determinan en muchos casos cambios en sus características iniciales. La descripción formal precede siempre la explicación actual.

En el análisis del crecimiento, *se buscan las lógicas de crecimiento y las estructuras que siguen teniendo un papel en la conformación de la ciudad*; una de las estructuras más duraderas en este sentido, estructura a la frontera entre morfología y tipología, es la del parcelario. Solo conociendo estas lógicas, estas estructuras formales, se podrá ubicar y componer un proyecto urbano.

El análisis tipomorfológico

El análisis tipomorfológico sigue y completa el análisis del crecimiento

Se podría decir para simplificar que el análisis del crecimiento tiene en cuenta la morfología y siempre viene completado por el análisis tipomorfológico que describe como se materializa el crecimiento a la escala del tejido urbano (con qué tipos, y con qué reglas de agregación de los diferentes tipos entre ellos). El análisis tipomorfológico pasa por la elaboración de una tipología aplicada al objetivo del análisis y a su enfoque.

La clasificación de tipos: generalmente, el estudio tipomorfológico necesita la realización de levantamientos cuya precisión depende del objetivo del análisis. (Para el alcance del estudio no es indispensable, pero será necesaria cuando se modifiquen las escalas del proyecto.)

Las series podrán ser sincrónicas (en una época determinada) o diacrónicas (cuando se presentan manifestaciones de un mismo tipo en épocas diversas).

Las series tipológicas se representarán de tres maneras:

- Representación linear, uno al lado del otro de los elementos de la serie
- Ubicación en el plano de plantas bajas de los elementos de la serie (la representación debe permitir la distinción entre los elementos de la serie, los diferentes, y los vacíos urbanos).
- Cruce entre series: los objetivos y las particularidades de cada análisis, así como la complementación por elementos presentes (de historia, por ejemplo) serán preponderantes en resolver estos problemas.

La definición de los tipos ha de ser clara, sin ambigüedad, aun cuando se tratará de cambiar las clasificaciones en el curso del análisis.

El grado mínimo de precisión comprende la realización de un plan del barrio a través de la lectura del tejido urbano, y la lectura de la relación entre los espacios públicos y espacios privados, que permite leer las relaciones tipomorfológicas de la estructura, los perfiles y cortes e indicaciones de la materialidad (construcción, transformaciones y degradaciones) y de uso de los espacios.

El análisis tipomorfológico tendrá como objetivo desarrollar series tipológicas. Este análisis complementa el análisis del crecimiento: la lectura de ambos ha de ser coetánea.

El análisis tipomorfológico, por su escala, puede ser complementado por elementos del orden de la antropología del espacio o de la sociología urbana: el espacio físico de la edificación está a la base de la estructuración de la cultura de uso del espacio público, pero él es también, y lógicamente, es el lugar donde se traducen los conflictos y las transformaciones de uso del espacio dentro de esta cultura o cambios en las características sociales de la población

La deducción de series tipológicas conlleva el buscar procesos de transformación, del tipo en este caso, que ayudarán a la ubicación y a la formalización (la composición) del proyecto arquitectónico y urbano.

El análisis será completado por un análisis de percepción de los espacios: recorridos, usos de los espacios... Este análisis apunta a la determinación de los elementos físicos, arquitectónicos, de continuidad y ruptura, y a la determinación de los usos del espacio público. Este análisis será complementado por elementos de investigación apuntando a una descripción del barrio en su dinámica social (imagen urbana), y por elementos de diagnóstico socioeconómico.

El proyecto urbano:

Contempla tres niveles de intervención en las estructuras urbanas:

La definición de las unidades estructurales de la forma urbana:

Fracciones de territorio en correspondencia a las características de ocupación y a las escalas definidas en el estudio.

- La ciudad construida
- Fragmentos
- Barrios
- Piezas y
- Manzanas.

Fragmento: unidad territorial conformada en un proceso histórico determinado y construida sobre un territorio geográfico de características particulares.

Barrio: Unidad urbana con características de homogeneidad estructural, con identidad y unidad social, y con expresiones morfológicas y de memoria particulares en su proceso de conformación.

Pieza: pedazo de ciudad, con características tipomorfológicas específicas, y que en conjunto conforman un barrio.

Manzana: unidad mínima de intervención y de proyecto a nivel urbano.

Definición de tratamientos urbanísticos:

Se parte del reconocimiento de que, en el territorio del Distrito, se presentan varios tipos de estructuras morfológicas que se caracterizan por los niveles de ocupación del suelo, tipologías arquitectónicas predominantes y usos de suelo, diferenciadas por las condiciones del proceso de conformación, consolidación y deterioro. Adicionalmente se incorporan los territorios naturales con embrionarias estructuras de organización morfológica.

Se definen para su caracterización los siguientes niveles de calificación:

Estructuras consolidadas: territorios con un porcentaje del 70% de ocupación con edificación.

Estructuras en proceso de conformación: con un 30% a 70% de ocupación con edificación.

Estructuras en inicio de conformación: menos del 30% de ocupación.

Estado de la estructura: diferenciación de los niveles de calidad morfológica y ambiental.

Niveles de intervención:

En correspondencia a sus características de forma y de estado se definen en el proyecto, los siguientes niveles de intervención:

Conservación: para estructuras que mantienen homogeneidad morfológica, calidad del espacio público y coherencia entre el uso y la tipología de edificación.

Rehabilitación: para estructuras que expresan homogeneidad urbana y contradicción entre tipologías y usos de suelo, como producto del proceso de transformación de la unidad urbana considerada. Se prioriza la conservación de la unidad morfológica

Reestructuración: para estructuras que han perdido su unidad morfológica, con importantes vacíos urbanos, y que demandan un proyecto que genere una nueva coherencia morfológica y funcional.

Renovación: para estructuras que, por la pérdida de unidad morfológica, por un avanzado deterioro físico y social, y determinan la necesidad de una nueva estructura que integre física y socialmente la unidad urbana.

Consolidación: para estructuras en proceso de conformación, para lograr coherencia en la ocupación del suelo, tipomorfológica urbana, y coherencia con el rol y los usos de suelo.

Nuevos desarrollos: diseño y proyecto de nuevas estructuras urbanas, con unidad tipomorfológica, al interior de la estructura urbana consolidada, en los bordes urbanos, espacios intersticiales y espacios orientados a nuevas implantaciones urbanas.

1. Definición de proyectos de intervención:

- Proyectos de diseño urbano
- Proyectos de arquitectura urbana
- Proyectos de arquitectura

EL ANALISIS URBANO

El análisis urbano parte de la lectura del tejido urbano en su complejidad, lectura basada en el concepto de estructura urbana. Braudel afirma:

"...Para nosotros, los historiadores, una estructura es sin duda un ensamblaje de arquitecturas en una realidad concreta, que se conforma a través de un largo periodo de tiempo... Ciertas estructuras, que viven largo tiempo devienen en estables durante una infinidad de generaciones/ Ellas ennoblecen la historia, interfieren en su claridad. Son propicias a destruirse. Pero son a la vez apoyos y barreras... Ahí el valor de la permanencia de determinadas zonas... enraizada en esos puntos de articulaciones privilegiadas, no se puede perder de vista la presencia duradera de las ciudad, adaptada en puntos tales como coyunturas, su privilegiada implantación como ciudades sostenibles, la persistencia de rutas y de tráfico, la fijeza asombrosa del contexto geográfico de las civilizaciones".³¹

Braudel Historia y ciencias sociales: el largo plazo" en los "Escritos sobre la historia", París, 1969, p 50.).

... Las propuestas racionalistas desarrolladas por Haussmann en Paris y el Plan Cerda en Barcelona, que priorizan el desarrollo de la ciudad en correspondencia a las lógicas económicas, estéticas y funcionales del sistema, nace una nueva disciplina el "urbanismo" para intentar controlar estos fenómenos. *"Se trataba, de hecho de racionalizar, controlar, deshumanizar la ciudad, sacándole su complejidad y su lado oscuro."*³²

*"...Es cada vez más necesario substituir a una definición arbitraria de las normas y prestaciones, unos conjuntos de recomendaciones de arquitecturas basadas en el estudio serio de los modelos culturales (práctico/simbólico) según los cuales los habitantes de un grupo social organizan su espacio."*³³

*"Los arquitectos no serán ni sociólogos, ni historiadores, ni economistas, ni psicólogos: los arquitectos se consagran al espacio físico, estudiándolo y transformándolo. Lo que interesará a los arquitectos serán las formas y el espacio transformado por el hombre"*³⁴.

Los conceptos desarrollados por los arquitectos de la escuela italiana de la Tendenza: Saverio Muratori, Carlo Aymonino, Gianfranco Caniggia, Aldo Rossi, Conceptos que serán retomados por arquitectos franceses (Huet, Panerai, Castex, Depaule,) y que constituirán el resultado de una búsqueda y una metodología propia a la disciplina de la arquitectura para ser aplicada en el ámbito de la morfología urbana.

El punto de vista italiano privilegia la relación dialéctica entre la morfología urbana (*la forma de la ciudad*) y la tipología de los edificios (el *Tejido construido que constituye esta forma*): el nombre dado al análisis de esta relación es la TIPOMORFOLOGIA.

"La palabra tipo no representa la imagen de una cosa a copiar o a imitar completamente, es la idea de un elemento que debe servir de regla al modelo...el modelo entendido en la ejecución practica del arte, es un objeto que no se puede repetir tal cual es, al contrario, un objeto a partir del cual cada uno puede concebir las obras que no se parecen entre ellas. Todo es preciso y dado en el modelo,

³¹ BRAUDEL HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES: EL LARGO PLAZO" EN LOS "ESCRITOS SOBRE LA HISTORIA", PARÍS, 1969, P 50.).

³² BRUNFAUT VÍCTOR. ANÁLISIS URBANO Y TIPOMORFOLÓGICO. ULB 1997

³³ Bernard Huet. la cuestión del hábitat, en 1974. "Architecture d' Aujourd'hui"

³⁴ G.F. Caniggia. "el espacio antrópico"

todo es más o menos vago en el tipo... un antecedente, en todo momento, en cualquier género, no viene de la nada ³⁵

“Los problemas conceptuales más cruciales de la teoría tipomorfológica son problemas metodológicos, relacionados a la doble dimensión analítica y proyectual,” ³⁶

“La tipomorfolología es un método de lectura de los procesos que han llegado a la formación de una realidad urbana. El proyecto arquitectónico se ubica dentro de estos procesos, volviéndose un elemento más dentro de la historia urbana.” ³⁷

“La lectura de los acontecimientos urbanos nos lleva a una visión dinámica de la ciudad y a entender la función vital de la innovación en el proceso de formación de la ciudad”. ³⁸

“La lectura urbana nos enseña que si todo proyecto urbano debe tomar en cuenta su contexto, fruto del pasado, también debe ser consciente de su efecto de su responsabilidad en la estructuración del futuro.” ³⁹

Un concepto clave, tanto en términos conceptuales como metodológicos, para establecer el punto de la relación análisis/proyecto, es el de serie tipológica. Este concepto lleva a superar la problemática de la tipología y de su representación permitiendo insertar dentro de la clasificación tipológica elementos de transformación de los tipos y elementos de utilización del espacio. Este concepto ha sido desarrollado por Walter Barbero en un libro que trata de un proyecto de salvaguardia de la ciudad de Gafsa. (Túnez).

El análisis tipomorfológico

El análisis tipomorfológico sigue y completa el análisis del crecimiento

Se podría decir para simplificar que el análisis del crecimiento tiene en cuenta la morfología y siempre viene completado por el análisis tipomorfológico que describe como se materializa el crecimiento a la escala del tejido urbano (con qué tipos, y con qué reglas de agregación de los diferentes tipos entre ellos). El análisis tipomorfológico pasa por la elaboración de una tipología aplicada al objetivo del análisis y a su enfoque.

La clasificación de tipos: generalmente, el estudio tipomorfológico necesita la realización de levantamientos cuya precisión depende del objetivo del análisis. (Para el alcance del estudio no es indispensable, pero será necesaria cuando se modifiquen las escalas del proyecto.)

Las series podrán ser sincrónicas (en una época determinada) o diacrónicas (cuando se presentan manifestaciones de un mismo tipo en épocas diversas).

Las series tipológicas se representarán de tres maneras:

- Representación lineal, uno al lado del otro de los elementos de la serie
- Ubicación en el plano de plantas bajas de los elementos de la serie (la representación debe permitir la distinción entre los elementos de la serie, los diferentes, y los vacíos urbanos.
- Cruce entre series: los objetivos y las particularidades de cada análisis, así como la complementación por elementos presentes (de historia, por ejemplo) serán preponderantes en resolver estos problemas.

³⁵ QUATREMÈRE DE QUINCY. DICCIONARIO DE ARCHITECTURE.

³⁶ BRUNFAUT VÍCTOR. ANÁLISIS URBANO Y TIPOMORFOLÓGICO. ULB 1997

³⁷ IBÍD.

³⁸ IBÍD.

³⁹ NARANJO FRANCISCO. REHABILITACIÓN URBANA Y ARQUITECTÓNICA. TESINA. U. CENTRAL. 2009

La definición de los tipos ha de ser clara, sin ambigüedad, aun cuando se tratará de cambiar las clasificaciones en el curso del análisis.

El grado mínimo de precisión comprende la realización de un plan del barrio a través de la lectura del tejido urbano, y la lectura de la relación entre los espacios públicos y espacios privados, que permite leer las relaciones tipomorfológicas de la estructura, los perfiles y cortes e indicaciones de la materialidad (construcción, transformaciones y degradaciones) y de uso de los espacios.

El análisis tipomorfológico tendrá como objetivo desarrollar series tipológicas. Este análisis complementa el análisis del crecimiento: la lectura de ambos ha de ser coetánea.

El análisis tipomorfológico, por su escala, puede ser complementado por elementos del orden de la antropología del espacio o de la sociología urbana: el espacio físico de la edificación está a la base de la estructuración de la cultura de uso del espacio público, pero él es también, y lógicamente, es el lugar donde se traducen los conflictos y las transformaciones de uso del espacio dentro de esta cultura o cambios en las características sociales de la población

La deducción de series tipológicas conlleva el buscar procesos de transformación, del tipo en este caso, que ayudarán a la ubicación y a la formalización (la composición) del proyecto arquitectónico y urbano.

El análisis será completado por un análisis de percepción de los espacios: recorridos, usos de los espacios... Este análisis apunta a la determinación de los elementos físicos, arquitectónicos, de continuidad y ruptura, y a la determinación de los usos del espacio público. Este análisis será complementado por elementos de investigación apuntando a una descripción del barrio en su dinámica social (imagen urbana), y por elementos de diagnóstico socioeconómico.

Las nociones para el análisis:

Las experiencias desarrolladas en los últimos años, permiten agregar nociones que exploran la realidad presente, dichas nociones que “han de aclarar los puntos de contacto entre algunas arquitecturas y la nueva realidad urbana tienen un referente arquitectónico, pero son también culturales”⁴⁰ y toman el pensamiento de filósofos y escritores como Deleuze, Guattari, Eco, Boudrillard y otros con el objetivo de “mirar, entender, problematizar y juzgar” la compleja red de interacciones, complejidad que permita interpretar el papel de la arquitectura y su capacidad de intervención en esa multiplicidad.

Los cambios más significativos de las dos últimas décadas están referidos a temas relacionados con los cambios y transformaciones de la ciudad y la arquitectura, las dinámicas de la moción y los desplazamientos, las formas del intercambio en todas sus manifestaciones, la residencia y los vacíos urbanos.

El territorio no es un pedazo de tierra con límites, es un espacio que incluye interacción del hombre con la naturaleza, con la identidad y con la cultura, es producto de la actividad colectiva de los seres humanos. Es un sistema de espacios habitables, con su determinación geográfica, topográfica, histórica y social.

Pensar en la ciudad y en la arquitectura es pensar en lo que hay, pero también es proponer nuevas maneras de afrontar lo que está apareciendo.

⁴⁰ SOLÁ-MORALES IGNASI. PRESENTES Y FUTUROS. ARQUITECTURA EN LA CIUDAD TERRITORIOS.PG.83

CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS Y FISICAS DEL TERRITORIO

CAPITULO 2

DELIMITACION GEOGRAFICA DEL TERRITORIO DE ESTUDIO.

LOS EJES DE ANALISIS E INTERVENCION

El estudio comprende el inicio de un proceso que supere las concepciones tradicionales de urbanismo. - funcionalista. - e incorpore las lecturas y análisis de la ciudad como materialidad construida para lograr una visión holística de la realidad urbana en toda su complejidad. El urbanismo tradicional si bien incorpora la edificación y las infraestructuras físicas y sociales, prioriza los flujos y la gestión como componentes esenciales de la propuesta urbana y minimiza la especificidad física y cultural de cada pedazo de ciudad, y reduce la importancia de la misma como expresión material de una colectividad, en un proceso de transformaciones y dinámicas diversas.

Por lo que el estudio y análisis de la forma de la ciudad constituye un aporte fundamental para la definición del PROYECTO URBANO, permite relacionar el análisis de una realidad construida para proyectarlo al futuro; si considera adicionalmente que lo que permanece es la construcción y las actividades y usos se modifican permanentemente.

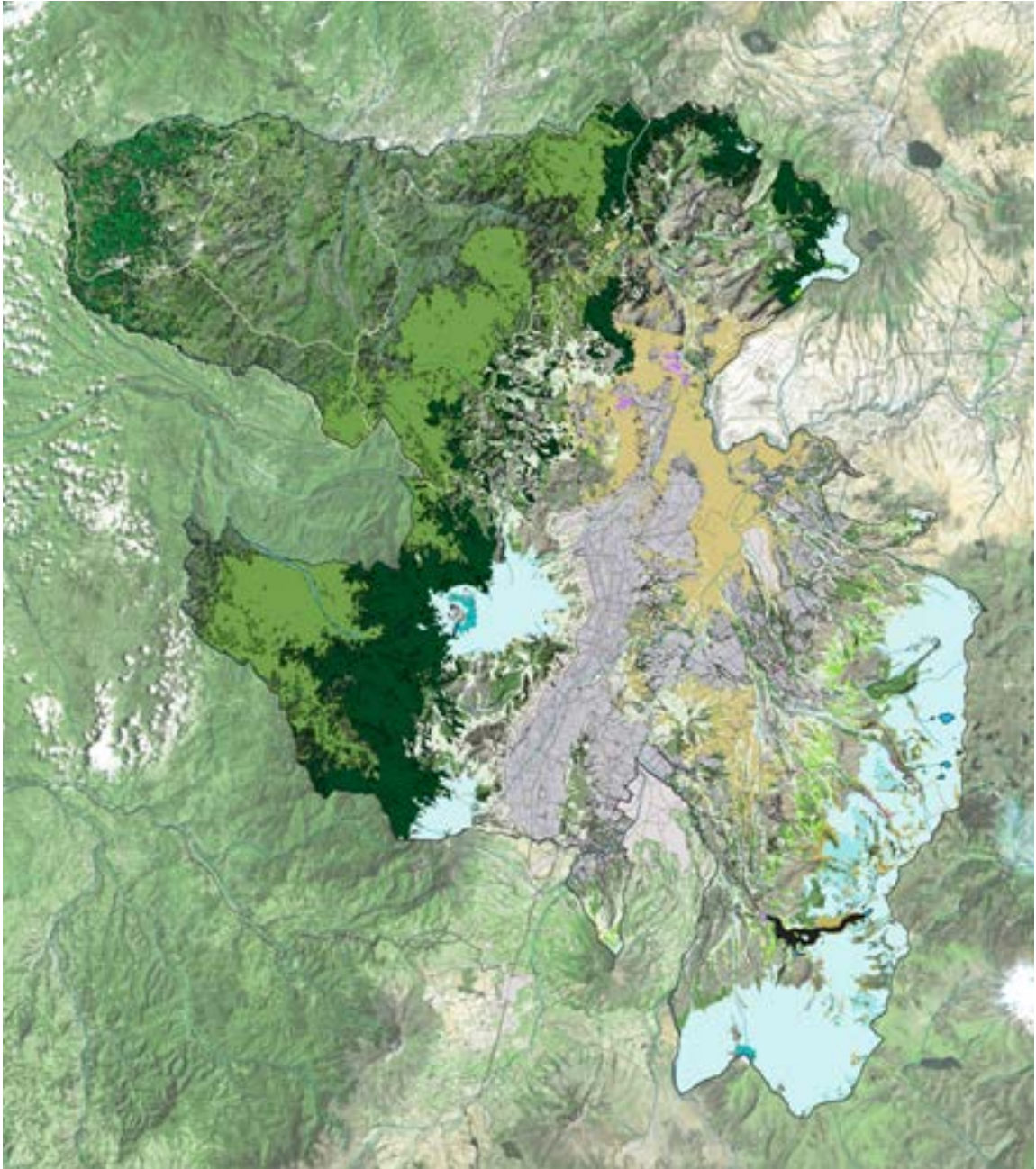
Permite superar los problemas generados por la tendencia histórica del crecimiento urbano como la compactación del tejido, la densificación y redensificación de los territorios urbanos y los cambios de uso colaterales y los temas de segregación socio espacial presentes en la realidad de la ciudad y el territorio.

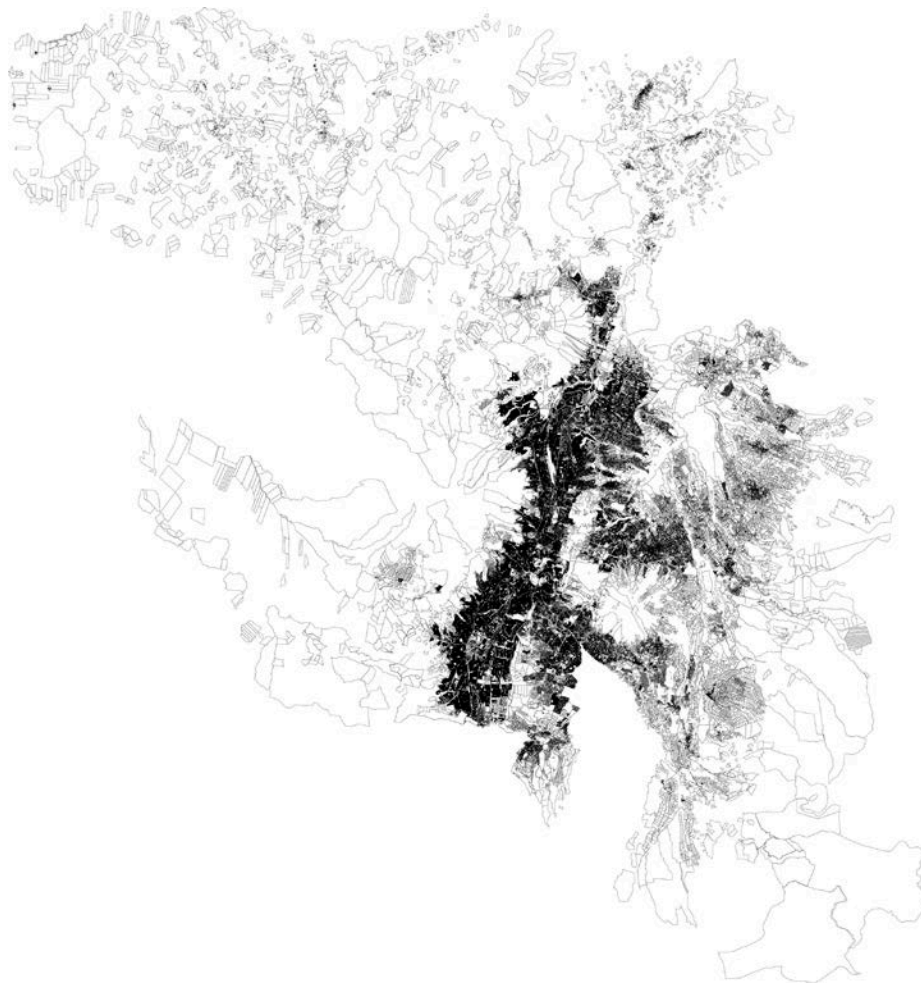
Bajo esta concepción la integración de la concepción morfológica en la Visión de quito al 2040, implica igualmente visualizar la totalidad del territorio del DMQ, espacio antrópico caracterizado, como una unidad morfológica que contiene territorios que integran la ciudad construida, los espacios intermedios entre lo artificial y lo natural, los territorios naturales y dentro de estos los de conservación y preservación, los productivos, los bosques y las quebradas presentes en toda la compleja geografía del Distrito.

El territorio por lo tanto está delimitado legal y administrativamente, pero morfológicamente, en términos de asentamientos humanos, presenta una variedad de condiciones en correspondencia a las características de cada uno, sintéticamente se pueden considerar: la ciudad construida, los asentamientos periféricos, las poblaciones menores, las aglomeraciones dispersas y los territorios naturales. Sin embargo, cada uno de estos a su interior mantienen características particulares que diferenciadas como piezas urbanas conforman unidades morfológicas con rasgos de forma, organización y funcionamiento específicos. El proyecto se dirige hipotéticamente a intervenir en cada una de las escalas, desde el territorio metropolitano hasta las piezas urbanas. .

Estudio que deberá irse complementando en un proceso de planificación permanente y continuo.

Este estudio se inicia con una aproximación a la ciudad construida y un acercamiento a los territorios naturales.





Quito homogéneo* y ordenado

*Entendida la homogeneidad no como la unificación formal de los componentes arquitectónicos, sino como la definición de parámetros esenciales, en términos urbanos que permitan lograr un producto unitario que articule la unidad en la diversidad de sus componentes

Morfología homogénea por característica urbana "

Dentro de la visión 2040 se toma como un eje importante que Quito será una ciudad diseñada para la vida, que sea accesible para sus ciudadanos y con una alta calidad de vida. Este análisis y propuesta están direccionados a cumplir estos retos. Actualmente es necesario incorporar la concepción territorial de Quito, que involucra la totalidad del DMQ es decir el territorio de la ciudad consolidada y los territorios naturales circundantes, en correlación a la visión contemporánea de un sistema antrópico, que considera los procesos de transformación del territorio como resultado del desarrollo tecnológico, urbanístico y cultural de la sociedad contemporánea.

Desde el entendimiento de una estructura territorial concebida como una unidad en la que interactúan los componentes naturales y artificiales, la geografía y la ciudad, la naturaleza y el artificio en sus diferentes



escalas: la ciudad consolidada, las aglomeraciones menores, los bordes urbanos, las áreas productivas y de servicios, las áreas de conservación y preservación y el paisaje natural y cultural del territorio.

Para lo cual, el estudio incorpora el tema de la morfología territorial y urbana como fundamento para la visión a futuro, y toma como base los lineamientos establecidos en la Ley de Ordenamiento Territorial al respecto.

Se realizó un estudio de la morfología de la ciudad y su relación con la arquitectura y su estructura, mediante el entendimiento de su tejido, para entender su organización en relación a su proceso histórico. El análisis urbano está considerado como un método de lectura de la realidad urbana y cuyo objetivo es entender las lógicas de formación y transformación de una ciudad y las lógicas de las relaciones entre el tejido construido y los espacios públicos propias de cada ciudad.



Los estudios de morfología urbana tienen la función de asegurar la permanencia, la unidad y la continuidad en el espacio y en el tiempo en la ciudad y el territorio, mientras la arquitectura está sometida a una constante transformación que le impone ser, por definición, heterogénea, discontinua y fragmentaria.

Permanencia, unidad y continuidad son las nociones que mejor podrán resumir las preocupaciones de los estudios urbanos.

La propuesta se desarrolla por la determinación de tratamientos urbanísticos en toda la ciudad, e incluye la definición de los elementos estructurantes, y el tratamiento de bordes urbanos para lograr una ciudad coherente, homogénea en todas sus escalas territoriales. Esta clasificación nos permite construir y planificar de manera metodológica una ciudad ordenada y atractiva para todos los quiteños y sus visitantes.

Síntesis de la situación actual:

Quito se conformó a través de un eje longitudinal en el valle en la cordillera occidental de los Andes. Por sus quebradas y topografía muy diversa, su implantación, su arquitectura y construcciones y sus infraestructuras se acoplaron a esa condición con diferentes visiones en el tiempo.

La ciudad contemporánea es producto de los procesos de urbanización que expresa, desde su fundación española la relación con el pensamiento occidental; y la modernidad como telón de fondo de las transformaciones morfológicas en sus estructuras. Cada época expresa una condición particular, un modo de vida que se materializa en la ciudad, en su espacio público y sus arquitecturas, y la lectura de la estructura permite entender los cambios de época y sus concreciones.

En una primera fase desde la fundación obedece a los patrones establecidos por la conquista a través de la Ley de Indias, que define la organización urbana y su estructura con el modelo de Urbs, establecido por Roma para los territorios de conquista. El cardus y el decumanos, la orientación en el asentamiento y la conformación de una estructura morfológica compacta, determinada por su traza ortogonal,



edificaciones monumentales, espacio público estructurado y jerarquizado. -conformado por un sistema de plazas, plazoletas, atrios y calles. - y edificación menor.

Este proceso mantiene una coherencia y homogeneidad hasta mediados del siglo XIX cuando, en un cambio de época, se consolida el estado nacional y se asimilan los principios de la modernización a través del pensamiento panóptico, se incorporan nuevas tipologías arquitectónicas, de origen neoclásico, una intervención importante en la nivelación y modificación de la topografía de las calles de la ciudad y la integración del parque de La Alameda hacia el norte de la estructura.



A principios del siglo XX en un nuevo cambio de época. -modernización del estado. Y de la ciudad. - como resultado de los cambios impuestos por la revolución liberal, que se expresa en la incorporación de nuevas estructuras productivas, comerciales, y de comunicación y crecimientos hacia las periferias norte y sur de la ciudad histórica. Se mantiene la característica de su traza. -en damero. - y se incorporan comportamientos y patrones culturales nuevos expresados en la concepción especialmente las edificaciones de uso colectivo bajo las concepciones eclécticas, edificaciones monumentales y aisladamente en la edificación menor, esta época se caracteriza también por el aparecimiento de la informalidad en algunos crecimientos. Sin embargo, tanto las arquitecturas oficiales como las de expresión popular mantienen la unidad y coherencia morfológica de la estructura urbana.

Una cuarta fase de modernización se inicia a mediados del siglo, con la incorporación del primer Plan Urbano de la ciudad. -elaborado por Jones Odriozola. -, y en el que se introducen nuevos conceptos urbanos y arquitectónicos, basados en las corrientes funcionalistas y racionalistas imperantes en el mundo, que van a producir un cambio cualitativo y cuantitativo en la realidad urbana, en la morfología de la ciudad, e inclusive en los modos de vida y expresiones de la población. La incorporación de nuevos conceptos tipológicos y la incidencia de los principios del Movimiento Moderno sobre la planificación urbana, que se expresan en las importantes edificaciones realizadas en la década de los cincuenta como expresión de la modernización de la ciudad. Las ciudades Universitarias, importantes edificios estatales, recreativos y deportivos, y la integración de una tipología generativa, que modificará en la residencia los comportamientos y modos de vida preexistentes.

Una quinta fase se genera como producto de los cambios económicos generados por la explotación petrolera, que trae como consecuencia, un crecimiento expansivo, la multiplicación de la informalidad y un desarrollo aleatorio y desordenado caracterizado por una sumatoria de pedazos de ciudad, sin articulación e integración funcional y morfológica, disgregación, obsolescencias territoriales, vacíos urbanos y espacios residuales, pérdida de identidad y segregación social y espacial.



la relación entre lo natural y lo artificial.

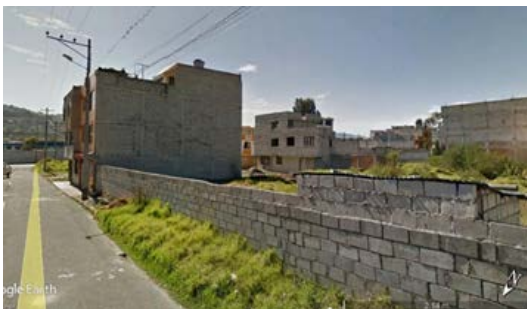
El territorio de Quito se caracteriza por la presencia ineludible de su geografía, la dimensión de su paisaje, morfología del suelo, incidencia solar y clima que le convierten en un espacio singular y un marco sorprendente para la localización de los asentamientos poblacionales y los elementos artificiales que la acción humana ha desarrollado a través del tiempo. Esta conjunción se constituye en el elemento esencial de cualquier intervención presente y futura.

El medio natural:



el medio artificial:

La ciudad actual



fotografías: Google.

Caracterización de la ciudad actual:

Crecimiento expansivo y fragmentario

Aglomeraciones urbanas insertadas aleatoriamente en el territorio, sin lógicas de ordenamiento y sin el soporte de una traza urbana de base y adicionalmente ausencia de reservas de suelo para infraestructuras sociales.

Ocupación indiscriminada del territorio, sin considerar las características del espacio geográfico y paisajísticas del sitio de implantación: clima, morfología del territorio (pendientes, quebradas, características del suelo, sismicidad), y el ambiente cultural generado por el hombre.

Falta de control urbano

Crecimiento expansivo y desarticulado, presencia importante de estructuras urbanas informales; ocupación de suelo, retiros, perfiles urbanos y volumetrías sin coherencia con las normas establecidas. Conjunción y mezcla de arquitecturas eventuales y provisionales con arquitecturas estables y definitivas. Caos y desorden urbano.

Regulaciones y normas generalistas e ineficientes

Normas que no diferencian la complejidad urbana y sus particularidades formales y funcionales.

Legislación que prioriza en toda la ciudad, la permanente y continua renovación urbana.

Reglamentos y normativas con temporalidades excesivamente cortas que auspician el desorden y la especulación continua del suelo.

Estructuras urbanas sin unidad y coherencia morfológica y tipológica.

Baja calidad de imagen urbana, indefinido perfil urbano, ocupación de retiros frontales, indefinición de espacios de transición entre el espacio público y privado y limitada unidad morfológica.

Indefinición de plantas bajas en áreas centrales

Falta de permeabilidad y porosidad en las plantas bajas de áreas comerciales y de servicios y deterioro de los espacios intermedios y de transición.

Diagnóstico de situación. Morfológica

El estudio de la Morfología Urbana se orienta a definir dentro de la Visión de Quito, a la definición de las características de la estructura urbana de la ciudad y determinar sus potencialidades para su integración en la propuesta de la Visión al 2040; se plantea además que la propuesta se ajuste a las condiciones y regulaciones establecidas en la Ley de Ordenamiento Territorial.

Conceptos

“Habitar significa dejar huellas” (W. Benjamín Paris capital del siglo XIX 1935).

El estudio morfológico implica estudiar la forma física de la ciudad, para leerla como texto que permita llegar al contexto es decir a la realidad social y cultural que la ha producido, implica entender para el análisis a la ciudad como “objeto arquitectural” articulado con lo “urbano” en forma de lenguaje. Los estudios de las últimas décadas se orientan a superar los problemas de expansión urbana a través de actuar sobre la ciudad existente es decir “superponer el proyecto de ciudad sobre la ciudad existente”, lo que refuerza la necesidad de analizar su forma, bajo la concepción de la ciudad entendida como arquitectura, la arquitectura como construcción y la construcción de la ciudad a través del tiempo; como dice A. Rossi “La forma de la ciudad siempre es la forma de un tiempo de la ciudad; y hay muchos tiempos en la forma de la ciudad”.

Bajo estas consideraciones, el análisis urbano, es abordado bajo tres parámetros esenciales: los crecimientos, la lectura de la estructura en sus componentes de: traza, parcelario, edificación y tejido y las características de la imagen urbana, para integrarlo al ordenamiento del territorio y el hábitat, en los sistemas de movilidad, centralidades, espacio público, trama de verde e infraestructuras físicas y sociales sus interrelaciones y su organización en una estructura urbana de conjunto.

Es el establecimiento de la o las situaciones que se dan en el territorio/hábitat

El diagnóstico se orienta primeramente a establecer las características de los crecimientos y ensanches de la ciudad en el tiempo, considerando las coyunturas económicas, sociales y culturales que han producido cambios esenciales en los

modos de vida de la población en sus patrones y comportamientos, correlativamente expresados en sus arquitecturas, en el rol de los espacios públicos, en sus valores simbólicos y referencias culturales.

Estas realidades se expresan en la estructura urbana en las características de la arquitectura: (tipologías) y en las características del espacio público (morfología urbana). Para su lectura se toman las incidencias del crecimiento urbano, debido a causas históricas (sociales, económicas, políticas...) toma ciertas formas en la ciudad. El análisis urbano se limita a describir estas formas de crecimiento. Las formas de crecimiento se basan siempre en el estado anterior, lo que importará no es la simultaneidad de los fenómenos sino la similitud de su sucesión. La lectura del plano determina la preexistencia de elementos urbanos que permanecen como: topografía, trazados urbanos y rurales, edificaciones, elementos construidos...

Para su definición se toman como referentes las condiciones de la modernidad incorporadas en cada coyuntura histórica, las cuales se han definido en consideración su expresión material y cultural.

Esos elementos son estructurantes y ordenadores, obstáculos o incentivos: los primeros se constituyen como *permanencias* arquitectónicas y urbanas a ser conservadas en el proyecto; y las segundas en *rupturas* a ser resueltas en el proyecto.

En términos generales estas permanencias y rupturas se expresan a través:

Permanencias

Líneas de crecimiento: continuidad del trazado y el parcelario, calles, rutas...Polos de crecimiento centros de actividades, encrucijadas...*Rupturas*: Barreras: obstáculo geográfico o construidos al crecimiento Hitos obstáculo a un crecimiento lineal: barreras, límites físicos...

El análisis del crecimiento, permite la lectura de las lógicas de crecimiento y la definición de los elementos estructurantes en la conformación de la ciudad. Solo conociendo estas lógicas, estas estructuras formales, se podrá ubicar y componer un proyecto urbano.

Los modos de crecimiento: en el caso de Quito se pueden diferenciar dos tipos de crecimientos, en términos de la ciudad central, un crecimiento continuo que sigue una línea de sucesivos incrementos a partir de su fundación española, hasta mediados del siglo XX (Década de los sesenta) con incorporaciones fundamentalmente de nuevos lenguajes formales en correspondencia a las tendencias de la modernidad en los países centrales.

Característica que se reproduce en las aglomeraciones menores del territorio.

A partir de la década de los setenta y por las posibilidades económicas del País se generan nuevos desarrollos urbanos generalmente discontinuos.-con grandes vacíos urbanos.-que conllevan la colonización de nuevos territorios fundamentalmente hacia el norte de la ciudad, con la construcción de urbanizaciones y conjuntos residenciales, infraestructura vial y equipamientos como parques y edificaciones en altura tanto para vivienda cuanto para comercio y servicios; paralelamente el apareamiento de barrios periféricos de carácter popular, construidos aleatoriamente, sin planificación y con infraestructuras deficitarias. Se inicia un proceso de crecimientos hacia el valle de Conocoto y Sangolquí con edificaciones tipo ciudad jardín.

Se inicia un proceso de conformación urbana polinuclear con construcciones residenciales sin infraestructuras sociales y sin una estructuración morfológica que articule los componentes terciarios y sin preocupación por el espacio público, tendencia incipiente que se consolidará posteriormente en las décadas siguientes, con crecimientos hacia el valle de Tumbaco y Cumbayá, Calderón hacia el norte y Solanda hacia el sur. Crecimientos que consolidan la ciudad central y la conformación de núcleos urbanos hacia el norte y sur y hacia los valles orientales. Aparecimiento de la ciudad polinuclear: ampliación de las escalas de interacción y complejidad de las relaciones físicas y ambientales.

A partir del inicio del siglo se consolida el proceso y se inicia la consolidación de unidades urbanas con carácter de fragmentos delimitados en el territorio con los requerimientos de infraestructuras físicas y sociales con carácter de relativa autonomía. Profundización de la organización urbana con el inicio de un proceso de conformación con fragmentos y territorios (islas) que conforman un archipiélago

Problemas fundamentales:

Crecimiento expansivo y desarrollo fragmentado y discontinuo

El territorio Metropolitano se caracteriza por un crecimiento expansivo y fragmentado, caracterizado por tres tipos de aglomeraciones: planificado en términos de urbanizaciones y conjuntos, crecimientos espontáneos y aleatorios y territorios rurales, con las características siguientes:

Crecimientos planificados:

- Piezas urbanas con homogeneidad física y espacial.
- Piezas urbanas con relativa homogeneidad física y con espacios residuales producto de la forma de ocupación del suelo.
- Piezas urbanas en proceso de conformación y consolidación, con importantes vacíos y espacios residuales urbanos

Crecimientos espontáneos:

- Piezas urbanas con altas densidades de ocupación y construcción.
- Piezas urbanas en proceso de conformación y consolidación
- Piezas urbanas en inicio de conformación en territorios periféricos.

Ocupaciones en territorios periféricos urbanos y rurales:

- Piezas de carácter productivo, o recreativo y turístico con baja densidad de edificación.

Indefinición de límites y bordes urbanos

Las relaciones entre la ciudad consolidada y los territorios naturales no se encuentran definidos y presentan problemas importantes de ocupación y construcción paulatina son producidos por intereses económicos y especulativos. La importancia de su definición está marcada por su incidencia en los valores ambientales, naturales y paisajísticos de la ciudad y el territorio. Los límites definidos institucionalmente no se cumplen por su ambigüedad y generalización.

En la relación entre los elementos geográficos más importantes y la ciudad consolidada son:

El borde occidental de la ciudad y el Pichincha, que ha perdido en los últimos cincuenta años una parte importante de sus valores naturales y de paisaje y las

afectaciones a la ciudad por el cierre de correntías naturales que afectan importantes áreas urbanas.

La cumbre montañosa que atraviesa la ciudad como borde entre la plataforma urbana y los valles, en sus cumbres y ladera occidental y las roturas del Machinara, Molinuco, Zambiza, Nayón, cuya protección y definición de rol y proyecto es necesaria.

La intervención en quebradas y bordes de quebrada, sin considerar las calidades ambientales y de riesgos, construcciones que generalmente ignoran la presencia de las mismas

Falta de sistemas estructurantes en relación a las escalas de la aglomeración urbana.

Las piezas urbanas en las diferentes escalas del territorio, con excepción de las del área histórica de la ciudad, donde la estructura urbana conforma un sistema de espacios públicos, edificaciones singulares de uso colectivo y edificación menor de tipo residencial, un sistema de calles que relaciona los componentes anotados, con tipología de vivienda que define claramente la relación público-privado, organización morfológica estructurada y jerarquizada, que se valoriza por su coherencia, unidad y calidad urbana.

Contrariamente, en los crecimientos de los últimos 50 años, con contadas excepciones.- que por definiciones y reglamentaciones han incorporado indiscriminadamente los conceptos de ciudad y modernidad implantados por los CIAM, que inclusive ha generado un proceso de renovación urbana permanente de las estructuras pre-existentes, y la producción una ciudad indefinida y amorfa, sin expresiones simbólicas y referentes urbanos y arquitectónicos, agravado adicionalmente con la pérdida de estructuras y edificaciones de indudable valor estético.

Esta situación marca la falta de sistemas de elementos estructurantes en las diferentes escalas: ciudad, centralidad, barrios y fragmentos menores.

Deficitaria ocupación del territorio urbano.

El Plan de 1967 modifica los lineamientos establecidos por el Plan de Jones Odriozola, y propone un desarrollo con unidades urbanas tipo clusters, o conjuntos y urbanizaciones aisladas. Los crecimientos desarrollados a partir de la década de los setenta, siguen un proceso de materialización en forma de saltos e incorporaciones

La lectura de la estructura urbana

DIAGNOSTICO

1. Situaciones

Debilidades:

- Crecimiento expansivo
- Desarrollo fragmentado y discontinuo
- Desarticulación de los componentes urbanos.
- Pérdida de los valores de identidad en los nuevos desarrollos urbanos.
- Indefinición de los límites y bordes urbanos
- Falta de sistemas morfológicos estructurantes en relación a las escalas de la aglomeración urbana.
- Pérdida paulatina del valor estético de su patrimonio natural y artificial.
- Segregación social y física de los territorios metropolitanos, expresada en calidad y escala.
- Vigencia de una normativa generalista, que no considera las particularidades morfológicas de los variados contextos urbanos.

Fortalezas:

- Características morfológicas y paisajísticas del contexto natural del asentamiento.
- Capitalidad como recurso material para su desarrollo.
- Presencia de valores patrimoniales urbanos y arquitectónicos de identidad.
- Condiciones de luminosidad y presencia solar singulares.
- Calidad del espacio público en fragmentos y piezas urbanas centrales.
- Calidad ambiental y paisajística.

Amenazas:

- Ocupación irracional del territorio con asentamientos e infraestructuras, sin considerar las características geográficas y humanas.
- Abandono de estructuras urbanas por obsolescencia y cambio de usos.
- Tendencia poblacional a abandonar estructuras urbanas consolidadas, por cambios de usos y roles.
- Mono funcionalidad de fragmentos y barrios.
- Crecimiento de vacíos urbanos en todo el territorio urbano.

Oportunidades:

- Localización de infraestructuras, productivas, educativas y culturales a nivel nacional y regional.
- Capitalidad como recurso para generar estructuras urbanas que valoricen el simbolismo de la ciudad y su contexto.
- Explotación turística y cultural de los recursos materiales e inmateriales del contexto natural y artificial
- Planificación física como instrumento de una amplia visión de la calidad de vida y no solamente como herramienta reguladora.
- Aprovechamiento de las características del crecimiento en saltos sucesivos y en formas de organización y escala: piezas y fragmentos.
- Definición de la construcción del territorio en términos de Sintaxis y tiempo

2. Problemas:

Crecimiento expansivo:

- Pérdida de territorio natural.
- Altas inversiones en infraestructuras físicas y sociales
- Deficitaria ocupación del territorio urbano.
- Especulación facilitada por el crecimiento desordenado
- Falta de homogeneidad urbana y arquitectónica
- Multiplicación de vacíos urbanos y espacios residuales
- Incremento de fragmentos urbanos irregulares

Desarrollo fragmentado y discontinuo

- Fragmentación del territorio por crecimientos aislados, discontinuos y descontextualizados.
- Crecimientos distribuidos en piezas socialmente segregadas en las periferias
- Conjuntos urbanos de carácter residencial tipo ciudades dormitorio.
- Polarización social en unidades urbanas localizadas en centros y periferias
- Desarticulación de los componentes urbanos.
- Pérdida de los valores de identidad en los nuevos desarrollos urbanos.
- Indefinición de los límites y bordes urbanos
- Falta de sistemas morfológicos estructurantes en relación a las escalas de la aglomeración urbana.
- Pérdida paulatina del valor estético de su patrimonio natural y artificial.

- Segregación social y física de los territorios metropolitanos, expresada en calidad y escala.
- Vigencia de una normativa generalista, que no considera las particularidades morfológicas de los variados contextos urbanos.
- Diferencias de calidad urbana entre los fragmentos localizados en polos nucleares de desarrollo, y periferias construidas (Norte, Sur, Valles, Calderón y nuevos desarrollos al sur sur y periferias).
- Nuevos desarrollos de carácter suburbano de baja densidad
- Parcelamiento indiscriminado del suelo en todo el territorio del Distrito.
- Localización de actividades direccionales generadoras de procesos de urbanización.
- Aumento de la superficie urbanizable y declive de los núcleos tradicionales.
- Pérdida paulatina del cinturón verde de la ciudad consolidada en los bordes de la plataforma histórica de la ciudad.
- Crecimientos lineales a lo largo del territorio como formas de crecimiento urbano (auto rutas, vías históricas y caminos periféricos).
- Nuevos territorios piezas de escala intermedia con urbanizaciones cerradas que reproducen la lógica de todo el territorio: aislamiento y pérdida del espacio público.
- Ciudad fractal con micro segregaciones en intersticios y urbanizaciones cerradas

Los ejes de análisis e intervención

La ciudad y su conformación en unidades con características culturales e históricas. Fragmentos, barrios y piezas urbanas.

La ciudad se ha conformado en un proceso histórico: económico, social y cultural que se expresa en las manifestaciones físicas de carácter urbano y arquitectónico. Cada época marca ciertas características particulares de aglomeración y organización urbana,

Se particularizan en componentes y conjuntos construidos. El análisis de su estructura física ha permitido definir sus características formales; y posibilita el establecer las características específicas de cada unidad urbana en correspondencia a las diferentes etapas, épocas históricas que marcan el carácter de la forma urbana.

Se han definido escalas en correspondencia a su conformación y desarrollo: los fragmentos, los barrios y las piezas urbanas. Los fragmentos se han conformado en épocas históricas definidas, y expresan características culturales y vivenciales específicas. Los barrios: aglomeraciones y conjuntos urbanos diferenciados por sus características morfológicas y sociales unitarias. Las piezas urbanas concebidas como unidades urbanas de carácter homogéneo en términos de relación entre arquitectura y espacio público, trazado, parcelamiento y edificación. La lectura de la estructura urbana permite diferenciar las características formales de cada pieza urbana en relación a su trazado y tejido urbano. Determinar los espacios intersticiales existentes y las vacantes urbanas y posibilita el desarrollo del proyecto, las intervenciones en sus diferentes escalas en correspondencia a sus características y estado, considerando la complejidad de la aglomeración urbana y sus dinámicas.

Tratamientos urbanísticos como respuesta a los procesos históricos particulares (conformación, consolidación y deterioro) y diversidad física de sus componentes.

Las aglomeraciones urbanas se conforman en un proceso dinámico que cubre varias fases:

Proceso de *conformación y ocupación* del territorio, trazado, parcelamiento y construcción de las edificaciones destinadas a las necesidades humanas.

Consolidación y ocupación completa del territorio y expresión de totalidad; articula las expresiones y necesidades sociales de la colectividad y su forma se manifiesta en diferentes niveles de homogeneidad y expresión colectiva de un momento histórico determinado.

Deterioro: Las dinámicas urbanas generan cambios progresivos que se inician con el cambio de los usos y ocupación de las construcciones y el espacio público: estos procesos presentan variantes de mayor o menor complejidad y afectación al conjunto urbano.

Se manifiestan en diferentes grados de deterioro y afectación:

En estructuras consolidadas:

Afectaciones que alteren la unidad y homogeneidad de conjuntos urbanos de valor histórico, cultural y patrimonial

Afectaciones menores a la edificación y coherencia urbana por el cambio de ocupaciones y usos. Se mantiene la homogeneidad urbana

Afectaciones por la inserción de usos de mayor complejidad y correlativamente por derrocamientos y nuevas edificaciones que alteran la unidad del conjunto urbano.

Afectaciones por la incidencia de vacíos e intersticios urbanos por abandono, subutilización, derrocamientos y construcciones que han perdido vigencia en las dinámicas urbanas.

En estructuras en proceso de deterioro físico y social:

Que han perdido vigencia y se convierten en obstáculos al desarrollo urbano, como estructuras y sectores urbanos subutilizados o de baja ocupación y densidad, conjuntos urbanos que cumplieron su papel en el proceso urbano integradas por lotes vacantes, edificaciones abandonadas y subutilizadas, construcciones efímeras o construcciones provisionales. - generalmente mediaguas. - en sectores con calidad urbana y dotaciones e infraestructuras de alto valor económico y social.

En estructuras en proceso de consolidación:

Con procesos de ocupación menores al 30% de su territorio.

Con procesos de ocupación mayores al 30% de su territorio

Territorios al interior de las áreas delimitadas como urbanas.

Grandes vacíos urbanos, con vocación de urbanización subutilizados.

Vacíos urbanos al interior del tejido urbano susceptibles de ocupación y estructuración urbana.

La propuesta se orienta a resolver los conflictos y problemas del tejido y estructura urbana en correspondencia a los tratamientos urbanísticos establecidos por la Ley de Ordenamiento Territorial.

Conservación: para las unidades urbanas de valor histórico, cultural y patrimonial.

Sostenimiento (Rehabilitación): para las estructuras con afectaciones de cambios de uso de menor.

Mejoramiento integral: 1.-para las áreas que mantienen procesos iniciales de transformación y requieren de intervenciones puntuales en la definición del rol, el espacio público y las arquitecturas existentes y nuevas. 2.- que demanden procesos de reestructuración integral a los niveles urbano y arquitectónico.

Consolidación: para los procesos de conformación de aglomeraciones a través de la definición de estrategias y proyectos integrales que garanticen la coherencia del desarrollo.

Renovación: Para las fracciones de ciudad que manifiesten un alto grado de deterioro y aquellas que se constituyen en obstáculos al desarrollo de la ciudad en su conjunto que se constituyen en nuevas alternativas de ocupación del territorio.

Nuevos desarrollos: para los territorios de dimensión urbana inscritos dentro del territorio delimitado de la ciudad. Proyectos de alternativas urbanas y arquitectónicas de nueva concepción.

Definición de elementos estructurantes urbanos, organizados y articulados alrededor del diseño urbano, la arquitectura urbana y la arquitectura.

La estructura urbana se conforma de elementos urbanos y arquitectónicos y constituye un sistema de componentes físicos de soporte jerárquicamente organizados, que se articulan a través de las calles, vías y espacios abiertos en correspondencia a su dimensión física, social y cultural; conforma un sistema que relaciona la vivienda con las actividades sociales, caracteriza los elementos representativos de la vida colectiva en cada etapa histórica e incorpora los valores simbólicos, representativos de esa sociedad en un momento de la historia de la ciudad. La visión define el sustento básico de esa estructura en las escalas: metropolitana, urbana, de centralidad, fragmento, barrio y establece las relaciones entre cada escala a través de proyectos de diseño urbano, arquitectura urbana y arquitectura

Generación de estructura urbana en las diferentes escalas de la visión: metropolitana, urbana, centralidades y barrios

La coherencia, homogeneidad y unidad urbana, demanda. - en correspondencia a las experiencias vigentes. - la necesidad de integrar en el proyecto de ciudad una concepción sistémica y estructural que articule los componentes económicos, sociales culturales y físicos a través de propuestas de ordenamiento de los componentes urbanos: como plazas, plazoletas, parques, calles y senderos y arquitectónicos como edificaciones de usos colectivo y de servicios y edificaciones residenciales. Implica proyectos en las diferentes escalas de la visión desde el territorio, la ciudad, las centralidades, los fragmentos, los barrios y las piezas urbanas.

Intervención a través de la ocupación de los vacíos, espacios intersticiales y residuales y áreas de renovación urbana, la inserción de elementos transformadores en las diferentes escalas de la visión.

La concepción de la intervención urbana en la actualidad prioriza la intervención sobre la estructura existente y propone superponer la nueva visión de la ciudad futura sobre la ciudad existente, para lo cual establece la definición de los tratamientos urbanos en las diferentes segmentos de la ciudad, utiliza el recurso de aprovechamiento de los vacíos e intersticios urbanos dejados por el urbanismo anterior por medio de componentes y elementos físicos de uso colectivo como agentes transformadores de la realidad existente, relacionados con la movilidad, la cultura, el uso del tiempo libre, el comercio, el turismo y la administración pública y privada; implica la inserción de componentes morfológicos de carácter singular y emblemático en las diferentes escalas del proyecto urbano.

Recuperación de la calidad del espacio público, a través de definiciones de forma, ocupación y utilización de la edificación y el tratamiento de los espacios de transición: público-privado, de acuerdo a los tratamientos urbanísticos.

La situación vigente en el territorio urbano, marca una situación compleja por el inusitado crecimiento y expansión de la ciudad. Este crecimiento, en los últimos

treinta años ha generado un desarrollo caracterizado por la improvisación, el desorden y la informalidad, expresado en los nuevos desarrollos al norte, sur y valles colindantes y configurado por la presencia de conjuntos y urbanizaciones cerradas, crecimientos espontáneos, periféricos, aleatorios grandes vacíos urbanos, y construcciones informales. La propuesta a través de los tratamientos urbanos y las características morfológicas, permite definir las intervenciones generales en términos urbanos y arquitectónicos; las intervenciones en el espacio público, definición de roles, los sistemas estructurantes, imagen urbana y secuencias de recorridos, las tipologías edilicias y los tratamientos de los espacios de transición entre lo público y lo privado.

Intervención en los bordes urbanos con la definición de bandas de transición entre ciudad, las aglomeraciones urbanas, la ruralidad y la geografía.

Las condiciones de los crecimientos en Quito, marcan una característica específica. El tratamiento de los bordes urbanos en relación a la definición de los límites entre las estructuras urbanas colindantes con las áreas naturales tiene una importancia sustantiva desde los conceptos de sostenibilidad y protección de los valores naturales, artificiales y culturales por una parte y por otra en la necesidad de establecer políticas y estrategias relacionadas con el tema. La propuesta se plantea en término de generar bandas de transición, que amortigüen el crecimiento indiscriminado que se observa en la actualidad y articulen un sistema de componentes naturales, artificiales y culturales, que priorice el mantenimiento de las áreas naturales y paisajísticas y se constituya en una barrera física y económica a la especulación del suelo. Implica la generación de un proyecto de recorridos que articule los componentes de paisaje, y actividades de estar, de ocio, educativas y recintos naturales para el disfrute del arte. En las diferentes escalas del proyecto de la ciudad y cada fragmento de acuerdo a las condiciones particulares de cada uno

Tratamientos urbano-arquitectónicos de las infraestructuras productivas. En los territorios rurales: bioterritorios (chocó andino, norcentral lloa faldas del pichincha y cerro puntas-pintag)

La visión se orienta a establecer un sistema de componentes de servicios dirigidos a la producción agrícola, pecuaria, forestal, industrial, distribución y comercialización de bienes y servicios, protección del medio ambiente y nichos ecológicos, estudios científicos, paisaje y áreas de ocio y utilización del tiempo libre.

Implica la construcción de infraestructuras físicas en correspondencia a sus características tecnológicas, funcionales y estéticas y su relación con el contexto natural para integrarlas en correspondencia a las particularidades de cada territorio del Distrito. De acuerdo a las determinaciones del rol y usos establecidos para cada segmento del territorio: productivas, agrícolas, pecuarias, industriales, bosques, páramos, nichos ecológicos, paisajísticas, ambientales...Implica el determinar estructuras físicas orientadas al desarrollo, la conservación y la administración y organización territorial

Adicionalmente la propuesta se orienta a dinamizar estructuras urbanas existentes, como centros poblados o aglomeraciones urbanas. -que por su localización. - así como, propuestas de nuevos asentamientos, pueden cumplir un rol estratégico en la consolidación de un sistema territorial funcional y morfológicamente adecuado a las características particulares de cada lugar de implantación y a las lógicas de la visión.

ESTABLECIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS MORFOLOGICAS Y TIPOLOGICAS

CAPITULO 3

LA CONCEPCION DE ARCHIPIELAGO Y LAS ESCALAS DE ANALISIS E INTERVENCION

La lectura y el análisis de la estructura urbana demanda reconsiderar el tema del proyecto urbano y la forma en la arquitectura bajo una interpretación integral de la arquitectura y la ciudad como una unidad indisoluble; como una síntesis hecha al interior de los proyectos de arquitectura y la forma como necesaria y acabada, en su especificidad, es decir como posibilidad de interpretar la forma como repertorio para la constitución de una idea de ciudad. Pero para su instrumentación y bajo los principios de considerar la complejidad y la diversidad de situaciones que presenta la estructura, sus particularidades y especificidades de forma y contenido, comprendido como que cada pedazo de ciudad constituye una unidad de análisis y proyecto, que no existen dos piezas iguales, dos barrios iguales, dos ciudades iguales, pues su contexto de implantación, su proceso de conformación y consolidación, sus procesos de deterioro y sus dinámicas son específicas y consecuentemente las alternativas de intervención.

El archipiélago:

Para operativizar la instrumentación del proyecto, la Visión de Quito al 2040 establece dos componentes esenciales de concepción que orientan y definen la intervención:

- la concepción de la ciudad contemporánea como un sistema de islas que conforman un archipiélago como expresión de las particularidades que contiene cada pedazo de ciudad y;
- la planificación e intervención por escalas territoriales que cubran los niveles de proyecto desde el territorio metropolitano, hasta las unidades menores de proyectación.

La concepción de archipiélago se explica con la siguiente descripción:

Para posibilitar la instrumentación y partiendo de la concepción de que la ciudad contemporánea es la conjunción de partes separadas y arquitecturas particulares. - que Aureli las denomina absolutas. -que conforman la idea de archipiélago como una forma de ciudad y describen una condición, donde las partes están separadas, pero unidas por una base común de yuxtaposición. Contrariamente al aparato de integración de la "urbanización", el "archipiélago" contempla la ciudad como la agonista lucha de piezas cuyas formas son finitas y, sin embargo, en virtud de su finitud, están en constante relación tanto entre sí y con el "mar". - contexto. - que los enmarca y delimita.

Las islas del archipiélago al describir el papel de la forma arquitectónica dentro de un espacio cada vez más dominado por el "mar"-contexto. - de la urbanización. Las islas están enmarcadas por este mar, sin embargo, sus límites formales deben entenderse como lo marcos que, en cierta medida, (re) define el "mar" entre las islas. Tal acto de encuadre y redefinición no consiste en la imposición de un principio general o de una norma general, pero si en el despliegue estratégico

de las formas arquitectónicas específicas que actúan como marcos (bordes), y por lo tanto como un límite a la urbanización. ⁴¹

La concepción morfológica parte de “entender la arquitectura simultáneamente como hecho social y producto formal”, el contenido de una organización formal y define la ciudad como representación de expresión política y la arquitectura como forma, con el entendido de que las estructuras territoriales están insertadas en las modificaciones y dinámicas del proceso urbano, en términos diacrónicos y sincrónicos; y en esta relación entre la política.- que define las características y concepción del espacio y la forma urbana.- y la arquitectura que cumple el rol de mediación con el contexto natural y artificial; se “*La condición de la forma arquitectónica que es separar y revela a su vez la esencia de la ciudad como forma política: la ciudad como composición de partes (por separado)*”⁴², es decir como fragmentos territorializados en cada una de las escalas establecidas.

Es necesario precisar, la necesidad de enfatizar la individualidad de la forma arquitectónica en su confrontación con el sitio en el que está pensada y construida, es decir de su contexto y por otra “el espacio de la ciudad” que implica, incorporar las categorías de *lo formal y lo político*, entendidas como la separación entre la concepción de *la forma arquitectónica* y la visión de *la idea de ciudad*, es decir la separación entre la forma arquitectónica como el lugar donde se concreta la reformulación y recomposición de la expresión material y la visión de la idea de ciudad. Lograr una arquitectura clara, mediante la separación de la forma como componente esencial de la ciudad, (es decir recuperar la arquitectura) y la ciudad como lugar de convivencia y participación política; es decir recuperar la relación entre la arquitectura y el sentido de la ciudad, lo que implica proponer en su forma, una ciudad donde las arquitecturas emergentes articuladas al espacio público colindante, conformen un sistema formal de componentes arquitectónicos separados pero correlativamente unidos. (Caso del Centro histórico de Quito, donde estas emergencias arquitectónicas en diversas escalas, articuladas al sistema vial, se convierten en los elementos estructurantes del sistema tipomorfológico del conjunto.)

Esta concepción abre la posibilidad de lograr la concepción de “archipiélago” como una forma de hacer ciudad. Idea que contempla la organización de la ciudad, en correspondencia a sus características morfológicas, organizadas y jerarquizadas, en componentes.-pedazos de ciudad.- tales como fragmentos, barrios y piezas urbanas, cuyas formas están definidas física y socialmente en términos históricos y que mantienen una relación permanente entre ellas y en conflicto con los elementos que las delimitan y encuadran, conformando un archipiélago dentro del espacio determinado por los trazados, planes y proyectos de “urbanización” (urbanizaciones, conjuntos cerrados, condominios).

No implica la imposición de normas preestablecidas, sino más bien un despliegue estratégico de las formas arquitectónicas en relación a sus características particulares y su posición como marcos que limitan la urbanización. Implica un juicio político entendido como la participación de la colectividad en la materialización de los hechos urbanos, en oposición a las normativas generalizables y abstractas que definen la organización urbana actual.

Las escalas

Bajo estos enunciados la posibilidad de intervenir en la estructura urbana, de manera operativa, condiciona la necesidad de actuar eficientemente en las diferentes escalas del proyecto, por lo que se plantea el desarrollar el estudio en cada una de las escalas territoriales:

⁴¹ PIER VITTORIO AURELI. POSIBILIDAD DE UNA ARQUITECTURA ABSOLUTA. M.I.T. 2011

⁴² IBÍD.

El territorio metropolitano
La ciudad construida
Los fragmentos urbanos
Los barrios
Las piezas
Las manzanas (como unidad urbana mínima de intervención)

Cada dimensión territorial. -escala. -, la intervención, tiene las mismas bases teóricas y conceptuales definidas anteriormente, y por lo tanto los procesos de análisis y proyecto se enmarcan en los planteos metodológicos descritos. Los temas de archipiélago y escala se repiten invariablemente, en cada uno de ellos se presentan los problemas generales detectados para toda la ciudad, pues las dinámicas urbanas, se expresan de la misma manera, pero las diferencias de forma y contenido, producen efectos diferentes en correspondencia a la realidad de cada uno de los fragmentos territoriales considerados.

CAPITULO 4

LOS TERRITORIOS ANTROPICOS DEL DISTRITO

LA CIUDAD CONSTRUIDA. Y LA CONCEPCION MORFOLOGICA

El análisis urbano del territorio está considerado como un método de lectura de la realidad urbana y cuyo objetivo es entender las lógicas de formación y transformación de una ciudad y las lógicas de las relaciones entre el tejido construido y los espacios públicos propios de cada ciudad.

La ciudad se construye y transforma cotidianamente, en respuesta a las necesidades colectivas e individuales; Se concreta y realiza permanentemente; se materializa como expresión del pensamiento y las visiones de esa colectividad en su proceso histórico, diferenciado y particularizado en cada época del mismo.

La ciudad y la arquitectura son los objetos materiales, que expresan ese proceso, es decir, se parte de entender que “la ciudad es arquitectura, la arquitectura es construcción y que la ciudad se construye a través de la historia”. El estudio de la ciudad desde esta visión implica el estudiarla desde su forma, sus construcciones y espacio público y sus modificaciones en el tiempo para orientar su visión y desarrollo al futuro.

Las edificaciones y construcciones en la ciudad tienen un significado, una importancia relevante en la vida individual y colectiva, en la memoria de la población y expresan en el tiempo, lo trascendente y lo transitorio, las permanencias y las rupturas, los avances y retrocesos. Cada construcción, se convierte en un acontecimiento y los acontecimientos urbanos nos conducen a tener una visión dinámica de la ciudad y a entender los componentes de innovación en su transformación.

Un componente esencial es la relación entre población, espacio público y arquitecturas, como una relación de producción y ejecución, es decir como expresión de la cultura material de esa colectividad. La tendencia contemporánea se orienta a priorizar la relación entre ciudad, arquitectura y construcción como un componente esencial de la visión de ciudad, y considerar que “la ciudad está hecha no solo de flujos, sino de límites, bordes y particiones físicas”

Desde lo morfológico se plantea la lectura y conformación histórica de la estructura como expresión cultural de una comunidad en su proceso de conformación y consolidación y su relación con los sistemas de movilidad, trama

de verde, espacio público e infraestructuras físicas: (flujos y redes) y sociales (equipamientos).

La complejidad y diversidad de los componentes urbanos se expresa en la materialidad expresada en su tejido y forma urbana: Cada época marca determinaciones económicas, sociales y culturales, que se expresan en la concepción de la comunidad sobre lo cotidiano y lo extraordinario y que se materializan en la forma de la ciudad y la arquitectura, en el uso y apropiación del espacio y público y en la organización de las edificaciones de uso colectivo y privado.



San Diego

La Castellana

Solanda

El Centro

La Carolina

El análisis tipomorfológico, incluye tres elementos fundamentales en la lectura de los procesos urbanos, que son:

El lugar:

Las condiciones geográficas de la ciudad, adquieren una importancia sustantiva en la lectura y articulación de lo natural con lo artificial. La orografía, el relieve, las quebradas, el clima, la luminosidad, el paisaje, son particularidades a considerar en el análisis y el proyecto.

Los crecimientos:

La ciudad crece y se transforma en el tiempo, cada fase obedece a condiciones históricas (sociales, económicas, políticas y culturales) específicas y en su forma expresa las características y modo de vida de cada una de esas fases, en sus espacios públicos y en sus arquitecturas.

La estructura urbana:

El análisis y lectura urbana: a través de la lectura de los crecimientos y las formas que adopta cada parte de la ciudad en el territorio. Sus formas de organización basadas en la traza urbana, el parcelamiento, la edificación y el tejido establece las características, organización, ocupación del suelo, edificación y construcción y define las cualidades particulares de cada pedazo de ciudad.

Las permanencias y las rupturas: elementos urbanos y arquitectónicos que se mantienen como referentes de identidad y memoria colectiva y rupturas, quiebres y rompimientos que marcan cambios cualitativos y cuantitativos en los procesos de continuidad de las dinámicas urbanas.

La relación público-privado: La lectura de las tipologías arquitectónicas y su organización espacial y constructiva permite conocer las relaciones entre espacio público y privado.

El análisis morfológico

La lectura de la ciudad se descompone en dos tipos de análisis: el análisis del crecimiento y el análisis morfológico

El análisis del crecimiento

El crecimiento urbano, debido a causas históricas (sociales, económicas, políticas...) toma ciertas formas en la ciudad. El análisis urbano se limita a describir estas formas de crecimiento. Las formas de crecimiento se basan siempre en el estado anterior, lo que importará no es la simultaneidad de los fenómenos sino la similitud de su sucesión.

La lectura del plano determina la preexistencia de elementos urbanos que permanecen esos elementos son estructurantes y ordenadores, obstáculos o incentivos: los primeros se constituyen como permanencias arquitectónicas y urbanas a ser conservadas en el proyecto; y las segundas en rupturas a ser resueltas en el proyecto.

En términos generales estas permanencias y rupturas se expresan a través de: Líneas de crecimiento: continuidad del trazado y el parcelario, polos de crecimiento centros de actividades, encrucijadas y como rupturas, barreras: obstáculos geográficos o construidos y límites físicos.

En el análisis del crecimiento, se buscan las lógicas de crecimiento y las estructuras que siguen teniendo un papel en la conformación de la ciudad; el parcelario, la relación entre el espacio público y el espacio privado.

Para la definición de los crecimientos se analizó la cartografía existente, y se establecieron etapas temporales en correspondencia a los procesos económicos, sociales y políticos de los últimos 60 años y se integraron adicionalmente las causas indirectas que han incidido en esos procesos. Como el mercado del suelo urbano, las políticas de fomento y planificación, y las acciones y proyectos ejecutados en esas etapas, y la morfología de las nuevas estructuras incorporadas.

El análisis permitió determinar el paralelismo de los crecimientos tanto al norte como al sur de la ciudad, y las diferencias entre esos crecimientos y las extensiones hacia los valles orientales de la ciudad.

El análisis tipo-morfológico

El estudio de la "morfología urbana" tiene una definición clara: es el estudio (la descripción y la clasificación) de las causas que contribuyen a la formación y a la modificación de la estructura física de la ciudad.

Se privilegia la relación entre la morfología urbana (la forma de la ciudad) y la tipología de los edificios (el Tejido construido que constituye esa forma): el nombre dado al análisis de esta relación es la TIPO MORFOLOGÍA.

El estudio incluye: las lecturas de la estructura urbana, las escalas de análisis y proyecto, los tratamientos urbanísticos, los elementos estructurantes y organizadores de la estructura, la ocupación de los vacíos urbanos, la generación y recuperación de la calidad del espacio público, la intervención en los bordes urbanos y los tratamientos en el territorio rural.

Las escalas del análisis y el proyecto:

El análisis urbano define las características de las estructuras territoriales, las características de la estructura urbana y permite bajo una concepción estructural y sistémica las posibilidades de intervención en las escalas del territorio metropolitano, la ciudad construida, los fragmentos y subfragmentos de ciudad, los barrios, las piezas urbanas y las manzanas en correspondencia a sus condiciones morfológicas cualitativas y cuantitativas,

En cada una de estas escalas se definen los temas antes nombrados.

Las unidades estructurales de la forma urbana: fracciones de territorio en correspondencia a las características de forma: traza, parcelario, edificación, tejido y relación con el contexto natural y construido, y a las escalas definidas en el estudio.

Se definieron las siguientes escalas

Fragmento: Como unidad urbana que se materializa y consolida en una fase del proceso histórico de la ciudad, cubre las escalas de subfragmentos, barrios y piezas urbanas.

Barrios: unidades urbanas conformadas y consolidadas social y morfológicamente, y que conservan los valores, referentes e imagen de identidad, de la colectividad residente.

Piezas: pedazos de ciudad, caracterizados por una forma de organización urbana: con trazado, forma del parcelario y arquitecturas particulares

Manzanas: unidad mínima de intervención a nivel urbano para su rehabilitación, diseño y proyecto.

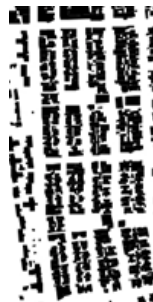
La centralidad

el fragmento

el barrio

la pieza

la manzana



Y en cada una de las escalas y en forma particularizada, se analiza la estructura urbana y dentro de ella: la traza, el parcelario, la edificación y el tejido, para la definición de los fragmentos, subfragmentos, barrios y piezas urbanas. Así mismo se analizan los elementos que estructuran el territorio en cada una de las escalas, el espacio público: plazas, parques, espacios abiertos menores y calles, los espacios intermedios y las arquitecturas: de uso colectivo y privado.

El proyecto urbano:

La modernidad propone transformaciones que implican intervenciones urbanas y no urbanas; en el primer caso como un conjunto de estrategias de un proyecto que intenta "reinventar" la ciudad a través de sobreponer una nueva ciudad sobre la existente. Proyecto que implica actuar sobre la ciudad actual, y superar las tendencias vigentes de crecimiento expansivo y caótico.

Estas estrategias se concretan en los niveles de diseño y proyecto. El diseño implica la praxis de gestión de la construcción de un objeto material, mientras que el proyecto señala las estrategias para la producción de ese objeto.

La idea del proyecto supera el mero acto de construcción; es la toma de una decisión y un juicio sobre la realidad que el diseño ha considerado.

El proyecto urbano determina la forma arquitectónica y define su autonomía con respecto a la urbanización por una parte y demanda por otra la integración del proyecto dentro de la idea de ciudad en correspondencia a las diferentes escalas del proyecto: desde la manzana hasta la ciudad en toda su complejidad.

Es decir, la forma arquitectónica no establece reglas generales y se convierte en ejemplo de hacer ciudad, transforma el contexto de intervención en el proyecto general y abre la posibilidad de entender la ciudad a través de la calidad de la arquitectura.





La concepción morfológica y el proyecto territorial

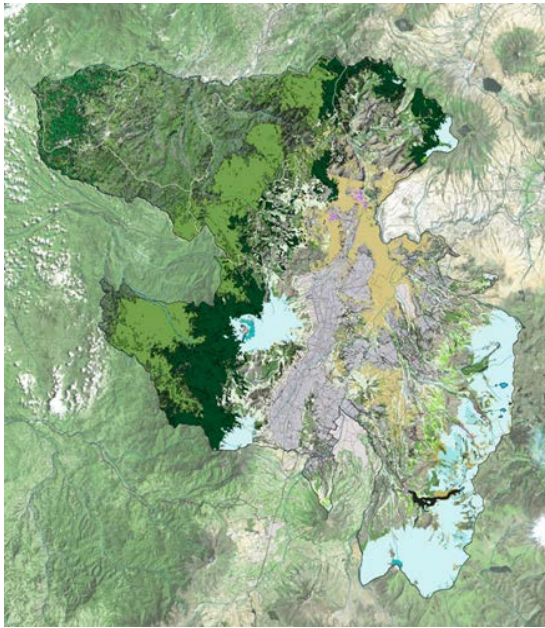
La visión en las diferentes escalas territoriales plantea la necesidad de incorporar el tema morfológico a todo el territorio metropolitano y consecuentemente la definición de los diferentes contenidos de la compleja geografía física, económica, social y ambiental y el esclarecimiento de las nociones y conceptos a manejar en el análisis y la posterior determinación de las intervenciones en el territorio para su prospección y proyección al futuro.

El proyecto concibe los territorios desde su delimitación jurídica y administrativa hacia el interior como una unidad integral, ocupada y colonizada por el hombre a través de la historia y cuyos componentes fundamentales son:

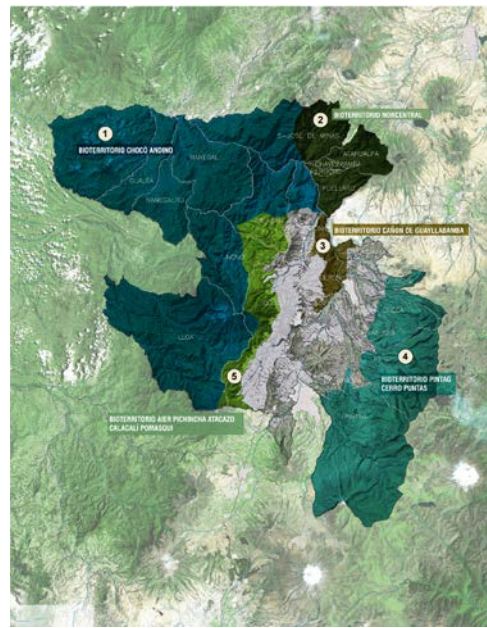
- Las áreas de alto valor histórico, cultural, paisajístico, ambiental o agrícola.
- Las estructuras urbanas insertadas en los territorios naturales.
- Las colindancias y expansiones de las estructuras urbanas en los territorios naturales.
- Las áreas de aprovechamiento extractivo que generan impactos ambientales y paisajísticos.
- Aquellas zonas rurales de producción para potenciar o promover el desarrollo agrícola, acuícola, ganadero, forestal o de turismo.

- Las zonas de suelo rural de aprovechamiento productivo o extractivo que han sufrido un proceso de deterioro ambiental y/o paisajístico, debido al desarrollo de las actividades productivas o extractivas.
- Las áreas de protección ambiental como quebradas y páramos.
- Es necesario considerar la intervención como una unidad en la que se integran los temas ambientales, productivos, extractivos, culturales, académicos, turísticos y recreativos, infraestructuras y estructuras urbanas y productivas en cada particularidad territorial de manera diferenciada y específica, expresada en una forma física coherente y articulada. Entender el territorio como expresión material.

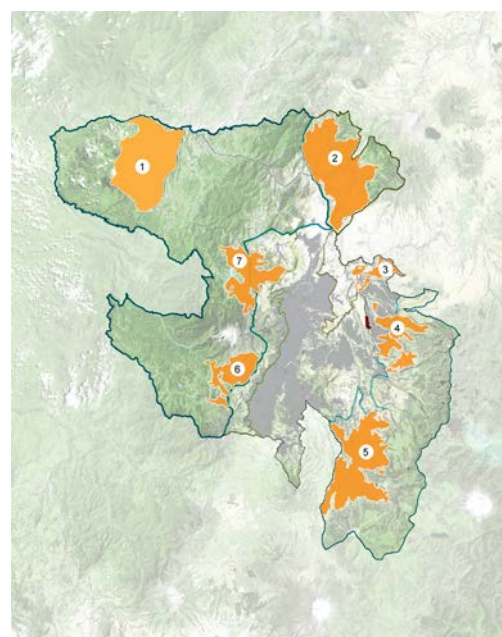
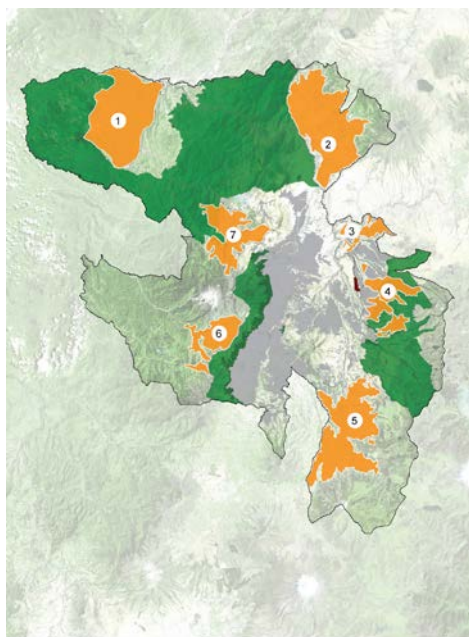
Los territorios naturales "rurales"



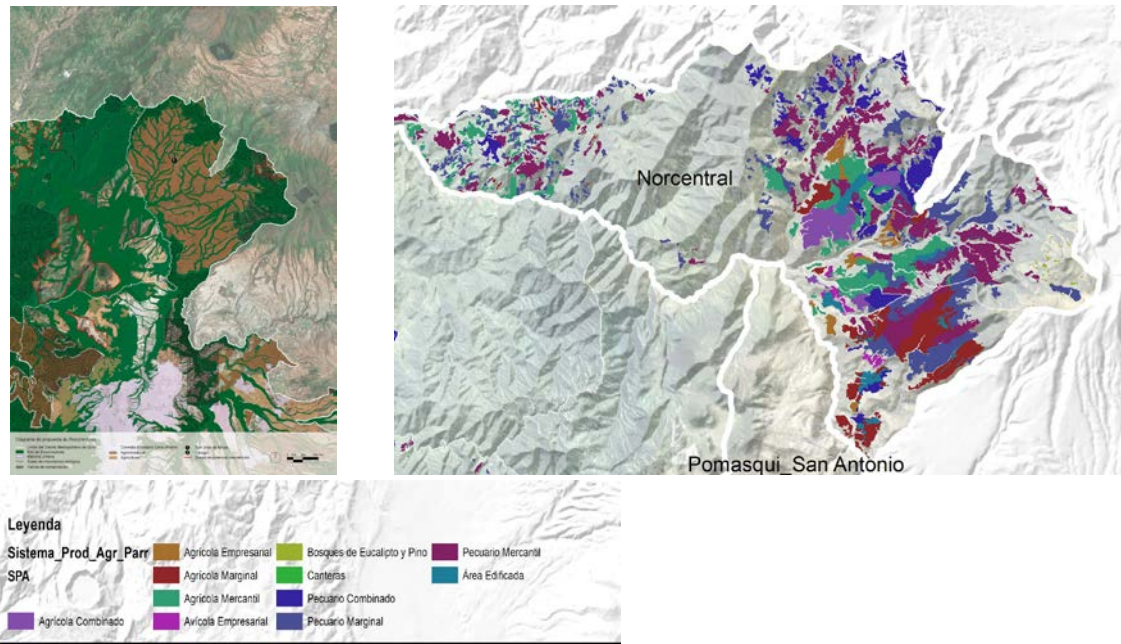
El territorio metropolitano



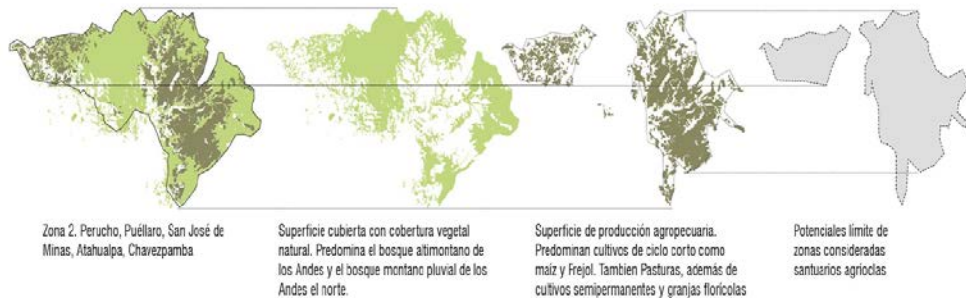
Los bioterritorios



EL BIOTERRITORIO NORCENTRAL: del Norte del DMQ.



Zona 2. Parroquias Perucho, Puéllaro, San José de Minas, Atahualpa, Chavezpamba



La intervención en los territorios agrícolas se basa en tres componentes esenciales:

La delimitación georreferenciada de los territorios naturales: de conservación por su valor ambiental, paisajístico y ambiental; explotación agrícola, ganadera y forestal; aprovechamiento extractivo, zonas deterioradas por procesos extractivos, deterioro ambiental y asentamientos poblacionales con áreas de expansión a determinar.

El análisis y la definición de las intervenciones en relación a las escalas y situación real de cada uno de los territorios definidos en el estudio de “La integración de lo natural con lo artificial” en el DMQ.

La instrumentación de los tratamientos definidos en la Ley de Ordenamiento, los elementos estructurantes del territorio considerado y la localización de las infraestructuras a nivel del territorio metropolitano.

La aplicación, estrategias y gestión de las políticas a implementarse para lograr los propósitos establecidos en la Visión.

CAPITULO 5

LA CIUDAD CONSTRUIDA PROCESO DE CONFORMACIÓN

DEFINICION Y VALORACION DE LOS FRAGMENTOS URBANOS:

Los crecimientos:

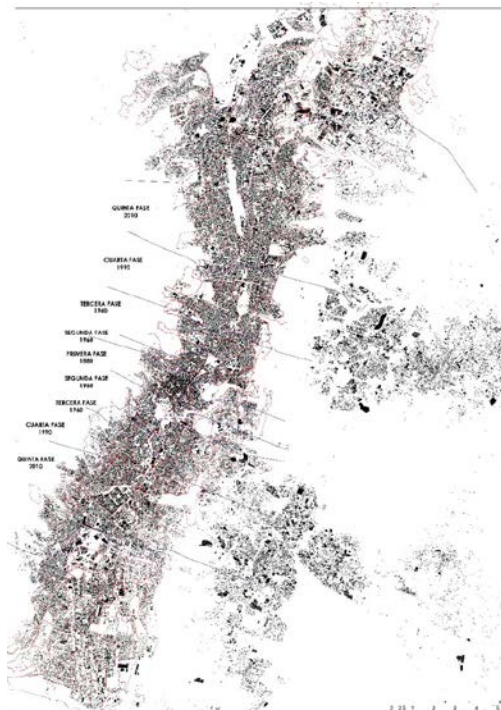
El crecimiento urbano se concibe como la sucesión de formas en la producción de ciudad que permite:

- Tener una visión global de la ciudad en su proceso de conformación y establecer las relaciones entre las formas de crecimiento y la sociedad, que constituye su contenido.
- Comprender la estructura urbana y su organización, como base para definir las intervenciones futuras.
- Analizar las condiciones y características de las estructuras, sus potencialidades y debilidades para la asignación de su rol dentro del proyecto urbano futuro.
- Esclarecer su estructura y las relaciones espaciales a través del análisis tipomorfológico que permite caracterizar las formas urbanas.

El proceso urbano, ha producido cambios y transformaciones complejas en la dimensión de la ciudad, las formas del crecimiento urbano, el modo de vida de los habitantes y consecuentemente, los patrones básicos de organización territorial.

Las transformaciones generadas por el desarrollo urbano, se explican a través de las secuencias temporales que permiten describir la estructura urbana, identificando las formas de crecimiento de la ciudad, y de los patrones que la consolidan.

El análisis histórico permite identificar las épocas de crecimiento de la ciudad y sus características morfológicas:



La cartografía analizada muestra las formas de los crecimientos, las mismas que se pueden sintetizar en:

- Tejido de la ciudad histórica. Traza en manzanas como estructura de base, parcelamiento con lotes individuales, edificaciones singulares y edificación menor homogénea.
- Aparecimiento de los barrios como áreas residenciales. Mantenimiento de la traza de base, con modificación de las tipologías arquitectónicas residenciales, inicial integración del concepto de ciudad jardín con retiros para jardines hacia el frente y laterales de los lotes,
- Urbanizaciones aisladas: cada una con un diseño particular, traza de formas variadas con relativa comunicación o conexión con el trazado general de la ciudad. En algunos casos con equipamientos recreativos, sociales y religiosos.
- Conjuntos urbanos que involucran nuevas formas de tenencia y propiedad. Alternativa de densificación y cambio de usos en las áreas urbanas en proceso de consolidación. Localizadas fundamentalmente en las periferias de las centralidades urbanas. Localizadas en correspondencia a valores naturales, incorporación de tipologías de diferentes opciones y experimentación. Relacionadas fuertemente con el mercado, la especulación y la individualización de la vida cotidiana.
- Aglomeraciones informales, crecimientos aleatorios condicionados por el costo del suelo y ubicados en los territorios considerados de poco valor económico laderas, bordes de quebradas o intersticios urbanos



TEJIDO DE FUNDACION



CRECIMIENTOS PRIMERAS DECADAS DEL SIGLO XX

CRECIMIENTOS MEDIADOS SIGLO XX.

DECADAS 50 Y 60

CRECIMIENTOS 70 Y 80. SIGLO XX



CRECIMIENTO NORTE 80 90



CRECIMIENTO SUR 80 90



CRECIMIENTO NORTE 90 2000

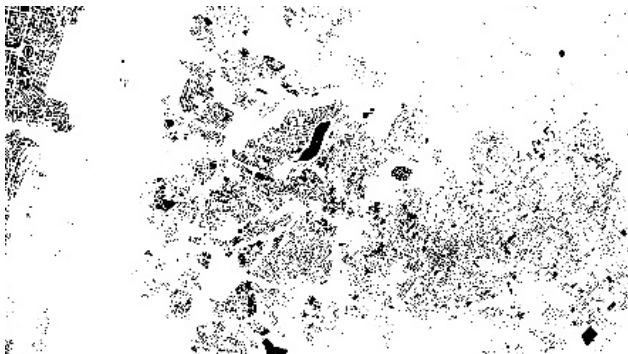


CRECIMIENTO NORTE 90 2010

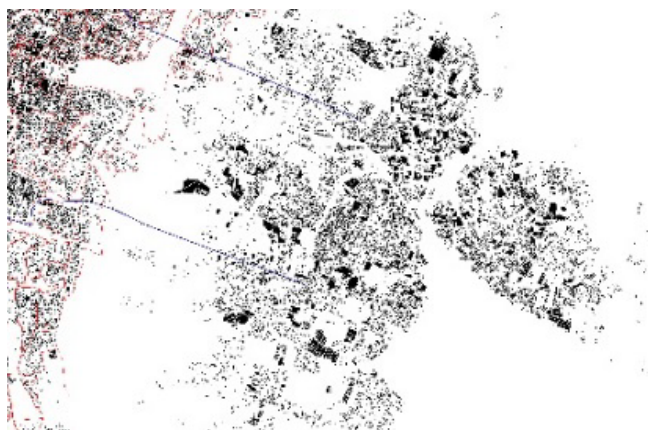


CRECIMIENTO SUR 90 2010

CRECIMIENTO CALDERON 90 2000



CRECIMIENTO TUMBACO CUMBAYÁ 90 2000



CRECIMIENTO CONOCOTO 80
2010

La lectura del plano, al considerar la densidad y organización del tejido, permite concluir que en la estructura de la ciudad construida se identifican cuatro tipos de organización urbana:

La ciudad de las manzanas

La ciudad de las urbanizaciones y barrios residenciales.

La ciudad de los crecimientos aleatorios. Suma de estructuras organizadas y grandes vacíos urbanos.

La ciudad de las periferias, crecimientos espontáneos de carácter informal. Loteamientos y conjuntos aislados.

La ciudad de las manzanas:

Estructura caracterizada por una traza regular de vías, parcelario dentro de esa estructura, con frentes y fondos variados en correspondencia a los polos de centralidad existente. Edificación de borde, continua y en línea de fábrica definición de la relación entre espacio público y privado, a través de espacios intermedios de transición. Estructuras correspondientes a la estructura y organización del área histórica y los crecimientos periféricos hasta las primeras décadas del siglo XX

La ciudad de las urbanizaciones y barrios residenciales

Configurada a partir de la década de los treinta del siglo XX y continuada hasta la década de los setenta, período donde se configura como una unidad básica de producción de la ciudad, que define una forma de crecimiento, basada por lo regular en una serie de desarrollos autónomos, distanciadas de cualquier desarrollo urbano. Construidas como adiciones al asentamiento original de la ciudad. Proceso que se convierte en el comienzo de la conformación de los barrios al norte y sur de la ciudad, como la Floresta, La Mariscal, la La Gasca, Belisario Quevedo, al norte y Villa Flora, Santa Anita, Los Andes, Chimbacalle al sur, Se conforman sobre una traza regular que se ajusta a la topografía y y los accidentes geográficos del territorio. Se construyen en procesos en los que sobre un trazado de vías, una distribución del parcelario y su venta, y la realización de la construcción residencial en una última fase, de manera individual por parte del propietario de cada lote. Las manzanas de forma cuadrada o rectangular, y reducen el área del predio disminuyendo el frente del lote, dependiendo de los sectores sociales a los cuales va dirigido el proyecto.

Se reservan en el caso de grandes unidades territoriales, áreas destinadas a los equipamientos y servicios de culto, educativos y abastecimiento barrial.

Estas estructuras se articulan al modelo de organización urbana planteado en el Plan Urbano de 1944, y se conforman bajo el trazado general establecido para la ciudad, dentro de ese Plan

La ciudad de los crecimientos aleatorios.

A partir de los setenta y como respuesta a los cambios económicos a nivel de País, se genera un crecimiento expansivo, desarticulado, sin definición de una traza de base a nivel de toda la ciudad y sin dejar áreas de reserva para la localización de equipamientos y espacios de centralidad, que garantice un crecimiento ordenado y coherente; el Estado inclusive se convierte en un agente importante de este crecimiento, localizando aglomeraciones residenciales, en lugares distantes de las áreas consolidadas, generando un proceso especulativo.- en los territorios intermedios.- y un crecimiento expansivo y descontrolado hacia la periferia de las estructuras conformadas. Este crecimiento se caracteriza por la incorporación de conjuntos planificados y construidos integralmente, que deja grandes espacios intersticiales, que son ocupados por urbanizaciones y lotizaciones de variada organización morfológica, a la que se suman construcciones informales que utilizan espacios residuales y vacíos urbanos para su implantación. Este crecimiento se define por la ausencia de centralidades y dotaciones planificadas, que deja prácticamente a la inversión privada la localización de infraestructuras generalmente comerciales como polos de servicios para la población.

La ciudad de las periferias, crecimientos espontáneos de carácter informal. Loteamientos y conjuntos aislados.

Paralelamente al proceso anterior y directamente relacionado con el mismo se generan dos fenómenos de crecimiento, el primero, de carácter formal, con la construcción en todo el territorio, incluyendo la ocupación de los valles colindantes fuera de la meseta central de la ciudad, con edificación de conjuntos de múltiples dimensiones y formas, regados en todo el territorio. Con soluciones individuales de traza, parcelario y edificación. Conjuntos en gran parte cerrados y amurallados, sin ninguna intención de relacionarse con la ciudad, el espacio público y la vida urbana. Y segundo los asentamientos informales de carácter popular, desarrollados de manera espontánea con ocupación de terrenos vacantes, laderas y pendientes, con una organización de parcelas, articuladas a caminos y senderos, con limitados servicios e infraestructuras, sin dotaciones recreativas, vida comunitaria y espacio público.

VALORACIÓN Y ANÁLISIS DEL MARCO CONSTRUIDO

El estudio parte del supuesto de que en la ciudad construida existe una transformación del tejido consolidado de la ciudad, realizada por parte de proyectos funcionalistas desde la década de los 50 y que dichas acciones a lo largo de este periodo de tiempo han ocasionado mayores daños que los beneficios que se buscaban originalmente. Cuestión que se plantea con la lectura de las intervenciones tanto pasadas como presentes a través del análisis de los principales criterios de intervención, que han primado en este proceso.

La situación presente implica la necesidad de revertir la posición del modelo vigente que se basa en considerar casi exclusivamente la obsolescencia del marco construido y se propone una intervención que valorizando los procesos urbanos que la ciudad ha sufrido en este lapso plantea una nueva organización morfológica tanto para las estructuras consolidadas para para el mismo.

En base a este planteamiento se analizan las ideas que surgen en reacción ideas que surgen en reacción a estas primeras transformaciones, para posteriormente exponer la necesidad de realizar análisis específicos del tejido tanto en su aspecto histórico como morfológico, junto con algunas propuestas para llevar a cabo estos estudios y ponerlos en práctica.

Cabe aclarar que se hace una referencia a las áreas centrales como un término que abarca al núcleo de la ciudad –concentrador del poder económico y financiero de la misma - que en el caso de Quito, se ha ido modificando como consecuencia de los crecimientos desde el Centro Histórico hacia el norte de la ciudad, con los ensanches de principios y mediados del siglo XX, que conforman la estructura básica del área central de la ciudad contemporánea, y que durante las seis últimas décadas del siglo comparten un mismo fenómeno, de expansión pero maximizado hacia los territorios periféricos de la meseta de asentamiento, y que en las últimas décadas se amplía hacia los valles orientales. El estudio se orienta a destacar las estructuras de los ensanches cuyas características tienen una problemática físico-social propia.

Así mismo, el empleo del término de rehabilitación urbana, que involucra intervenciones en la estructura urbana existente de, conservación, consolidación, renovación, reestructuración o mejoramiento integral y nuevos desarrollos. Se parte adicionalmente de la concepción de preexistencia, que se refiere a aquellos elementos urbanos y arquitectónicos que han permanecido a lo largo del tiempo, expresados en la materialidad del tejido, considerados por su valor constitutivo, por la historia y por la memoria, y que nos permiten hoy en día experimentar un pasado y recomponer dicho tejido.

Por lo que a lo largo del documento se exponen los términos permanencia y preexistencia, como sinónimos, en base a los cuales se organizan los principales planteamientos teóricos sintetizados bajo los siguientes conceptos:

Acciones para volver a ordenar el territorio en base a la modificación de la relación entre la estructura base y las nuevas edificaciones que buscan la densificación del tejido, la consolidación de los tejidos en su proceso de conformación, fortalecimiento y desarrollo y la recuperación de las estructuras urbanas en obsolescencia por la pérdida de vigencia en las dinámicas del proceso urbano.

La valoración de los crecimientos

Los procesos económicos a partir de la década del siglo pasado, han propiciado un crecimiento urbano expansivo y paralelamente una renovación urbana continuada, fenómeno que se traduce de varias maneras en la estructura urbana de la ciudad un deterioro de importantes estructuras en las tradicionales áreas centrales, el desarrollo de nuevas centralidades, el crecimiento de asentamientos periféricos en los bordes urbanos, la bajísima densidad en los crecimientos del norte y sur de la ciudad, la repetición de modelos de crecimiento basados en el concepto de ciudad jardín para toda la estructura territorial. La presencia de desarrollos dispersos y aislados, la ausencia de una base territorial en las diferentes escalas urbanas: de traza, parcelario y tipo de edificación, y por otra parte, la falta de definición de áreas destinadas a infraestructuras en cada una de las escalas urbanas, para conformar un sistema articulado, una matriz, que reorganice el asentamiento en toda su complejidad y dinámica.

Se considera fundamental el retorno a las áreas centrales.- aproximadamente a partir de las conformadas antes y después de 1970.- y densificarlas bajo nuevos procesos de reurbanización del marco construido, revalorizando hasta cierta medida, las formas urbanas preexistentes y sus valores de urbanidad, en donde el tejido urbano se ha configurado y consolidado según la lógica de espacios comunes bien definidos: alineaciones de fachada, homogeneidad tipológica, jerarquías simbólicas...un contexto disponible, una superficie compuesta por ambientes geográficos, hasta cierto punto homogéneo, una estructura cuyas relaciones formales ha permitido absorber, adaptar y transformar diferentes influencias históricas y culturales durante un largo periodo de desarrollo.

Los crecimientos entre 1970 hasta la actualidad, en los que se debe reconocer que existe un antes y un después para la forma urbana de la ciudad construida, por el proceso expansivo generado en la consolidación y conformación de los crecimientos tanto al norte como al sur de la ciudad, estructuras aisladas .- barrios, conjuntos, urbanizaciones.- en las que se mezclan diversidad de concepciones urbanas, predominando las unidades urbanas cerradas y aisladas de la ciudad construida, con la intención de albergar un tipo más o menos homogéneo de pobladores, y localizadas aleatoriamente en el territorio urbano. Estas expresiones en la forma de la ciudad y en el espacio público, tienen varias causas económicas, sociales y culturales, que han transformado los modos de vida de la población residente, se deben entre otras al crecimiento poblacional, a las modificaciones en las estructura económica y social, a los patrones de comportamiento individual y colectivo, a los cambios en los modelos de consumo, entre otros y adicionalmente a la actuación de los organismos de control sobre el proceso urbano, reflejado en la ciudad, y en su forma por las transformaciones morfológicas generadas por:

Las modificaciones permanentes en las estructuras consolidadas. - renovación urbana. -y la ocupación de los territorios de bordes de la ciudad construida y consolidada, como producto de las regulaciones y crecimientos informales. En el primer caso amplios territorios de la ciudad conformados inicialmente como sectores residenciales. -con la concepción de ciudad jardín. -edificaciones aisladas con retiros y de baja altura, han sufrido sucesivas modificaciones para renovarlas con nuevas tipologías, de edificación de mayor altura y consecuentemente mayor densidad de edificación.

Modificaciones en lapsos cortos de tiempo especialmente en las áreas de centralidad, que han incrementado, la volumetría y la ocupación y utilización del suelo, con el resultado de la pérdida de unidad y homogeneidad morfológica de las estructuras urbanas. Con el subterfugio de dar mayor altura y volumen de edificación para incrementar la densidad poblacional, sin precisar los territorios donde se interviene para motivar el desarrollo de centralidades articuladas y jerarquizadas y producir más bien procesos especulativos de manera aleatoria y caótica.

La incorporación de regulaciones que. - sin considerar la realidad de la ciudad, y la necesidad de crear y articular ciudad. - incorporan aisladamente y en cualquier lugar del territorio, proyectos especiales, que desarticulan la organización urbana y producen resultados especulativos,

La presencia de importantes vacíos urbanos, lotes no construidos, terrenos vacantes, terrenos con baja ocupación, espacios residuales entre conjuntos y urbanizaciones, espacios intersticiales, edificaciones abandonadas o subutilizadas que han perdido vigencia en el proceso urbano y que se convierten en obstáculos para el desarrollo urbano y la mejora de la imagen urbana.

La pérdida de los espacios intermedios en toda la ciudad, a partir 1990, con menoscabo de la relación entre el espacio público y privado, prácticamente en toda la ciudad. -incluidos nuevos desarrollos. -con la incorporación de edificación permanente ocupando los retiros frontales y laterales de lo construido, rompiendo la unidad morfológica preexistente y ocultando la arquitectura original.

Y los crecimientos informales en todo el territorio, caracterizados por la falta de infraestructuras físicas y sociales, estructura de base, bajísima densidad, edificaciones transitorias y ningún planteamiento de unidad y homogeneidad urbana, ni tratamiento del espacio público.

La necesidad de fortalecer las centralidades urbanas propuestas en la visión para generar una estructura urbana jerarquizada y articulada en la que las edificaciones de uso colectivo, el espacio público y la edificación residencial coexistan de manera integrada, conformando unidades morfológicas de diversidad dentro de la unidad de la ciudad en su conjunto.

La creación de bordes urbanos. -que supere la concepción de límite. - y articule la relación entre lo natural y lo artificial, a través de la creación de espacios de transición, que mitiguen la radical confrontación, con el diseño de espacios conformados por elementos construido de bajo impacto y la presencia masiva y esencial de elementos naturales.

EL RETORNO A LA CIUDAD

Lo expresado marca la necesidad de un “retorno a la ciudad construida” tendencia valorizada desde 1990 a nivel mundial. En términos de alterar la tendencia de la ciudad al crecimiento expansivo, caótico y desarticulado, donde se considere la forma de la ciudad en correlación directa con las cuestiones de localización estratégica, accesibilidad viaria, baja densidad, alta compacidad, existencia de servicios y equipamientos, así como valorizando por aspectos formales que tienden a la unidad - continuidad, regularidad y homogeneidad del trazado y la edificación -; es decir permitiendo la simplificación y claridad del espacio urbanizado. Regresar y recuperar en base a la lectura morfológica y tipológica un tejido cuyas formas se expresan como un conjunto de aportaciones de varias generaciones que facilitan intervenciones de densificación, renovación y sustituciones parciales dentro de la ordenación vigente, siendo este marco construido un elemento estable para articular diferentes lecturas.

Los referentes urbanos. -memoria y vestigio de la ciudad construida. - implica la conservación del valor histórico como expresión de la diversidad social y de usos de estos tejidos, son factores importantes para su rehabilitación y puesta en valor al presente. Lo fundamental es lograr la interdependencia de las partes y su cohesión; de tal forma que aun en las variaciones que se propongan, se reconozca la identidad del conjunto.

Uno de los valores esenciales de los tejidos existentes es su organización geométrica, y son éstas las que permiten su permanencia, así como la adaptación de esas estructuras a las cambiantes demandas de uso y utilización, debido a que dentro de la evolución del tejido urbano las actividades - usos del suelo y de los edificios -, se modifican más rápidamente, los edificios más lentamente, siendo las estructuras parcelarias y la traza las que se mantienen como expresiones de la cultura

El tejido urbano de la ciudad, como expresión social de su proceso histórico, mantiene su carácter de permanencia y de adaptabilidad, bajo el cual se ha dado una evolución natural de su tejido. Este principio, es el que ha podido poner resistencia a la concepción de renovación y mutación, generada por la globalización. Aspecto que nos remite a valorar las tramas desarrolladas hasta la década de los setenta del siglo pasado, basadas en una geometría reticular como una forma coherente, un espacio legible, que responde, al cambio y la variedad interna. Y tratar con concepciones contemporáneas las intervenciones en los tejidos desarrollados en los últimos cuarenta años, recuperando los valores que encierran las estructuras de la ciudad histórica, en cuanto a la ocupación y tratamiento el espacio público, un sistema basado en la estructuración sistémica del tejido, especialmente en el desarrollo de las nuevas centralidades y en la arquitectura.

Intervenciones estructuradas, de tal forma que, posibiliten acciones de: ocupación de vacíos urbanos, optimización de la superficie construida, reparcelaciones, reagrupamientos, rehabilitaciones, se basen en esta capacidad de reordenamiento; que permite al tejido pasar de un orden geométrico a otro, aprovechando las aportaciones establecidas en la Ley de Ordenamiento Territorial como la incorporación de manera operativa, de los tratamientos urbanísticos y las compensaciones establecidas en la distribución de cargas y beneficios.

Esta intervención para ser operativa demanda el manejo planteado en el estudio, con respecto a proyectos urbanos en las escalas de ciudad, centralidad, fragmento, barrio y piezas urbanas, basadas en las experiencias desarrolladas en

el mundo, América Latina y el País, propuestas orientadas a recuperar, sentido de comunidad, diversidad, significado, desarrollando a la par, acciones que buscan rehabilitar, revitalizar, restaurar, renovar, reciclar, etc., basadas en la realidad material de las estructuras urbanas a través de un conocimiento real de la morfología urbana.

LAS LECTURAS DEL TEJIDO URBANO

EL ANÁLISIS TIPO-MORFOLÓGICO

El análisis tipomorfológico es el segundo componente metodológico para la lectura y definición de las estructuras urbanas. Pues permite en el estudio la descripción y la clasificación, de las características formales y las causas que contribuyen a la formación y a la modificación de la estructura física de las partes o fragmentos considerados y de la ciudad en su conjunto.

El análisis privilegia la relación entre la morfología urbana (la forma de la ciudad) y la tipología de los edificios y el Tejido construido que constituye esa forma: el nombre dado al análisis de esta relación es la TIPO MORFOLOGÍA. Permite entender las relaciones entre la arquitectura, y el espacio público y clasificar los diferentes tipos de forma urbana y arquitecturas.

Para el análisis se integra la lectura de la traza urbana, su geometría y dimensiones como soporte de la estructuración física de la ciudad. Es el primer componente del análisis y orienta a determinar los componentes (piezas urbanas) que conforman la estructura analizada.

El segundo componente es el parcelario, que posibilita el particularizar el análisis, a nivel de manzanas y la forma de subdivisión de los territorios; la forma del loteamiento es el soporte para las alternativas de construcción, sus dos componentes esenciales son la forma geométrica de la parcela, frente y fondo del lote, Y permite profundizar la clasificación la clasificación de los tipos de piezas urbanas en correspondencia sus características dimensionales y formales.

El tercer componente es la edificación y sus características de organización espacial, funcional y formal, permite la lectura de las relaciones entre el espacio público de la ciudad y el privado de la casa. La identificación de estas características, establece las características de la tipología edificatoria. -expresión de los modos de vida privada de la comunidad. - y su relación con la vida colectiva. (El análisis tipológico demanda la utilización de cartografía de cada unidad edificada, sin embargo, para el estudio, se ha generalizado la clasificación a los componentes de forma de ocupación y espacios intermedios de relación). El análisis tipológico permite identificar la relación entre el tipo y su correspondencia con los crecimientos y las etapas históricas correspondientes.

La lectura del tejido completa la clasificación y permite tener una lectura de la estructura en correspondencia a la densidad y características del tejido y clasificar las piezas urbanas y su relación con los tejidos mayores de barrio y fragmentos con la combinación de los crecimientos.

La comprensión de la forma de organización desde el lote, a la manzana, a la pieza y al barrio, y posibilita el análisis y lectura de los vacíos urbanos, los espacios intersticiales y residuales y la estructuración de cada uno de los componentes del sistema. Abre la posibilidad de la intervención y proyecto y orienta a la determinación de los tratamientos, y proyecto en las diferentes escalas.

Análisis y clasificación de los fragmentos considerados en los crecimientos:



La lectura del tejido sigue una secuencia desde la traza, al parcelario, la edificación y el tejido, en una secuencia de confirmación y profundización de las características de la estructura, para la definición de las piezas urbanas, los barrios y los fragmentos.

Definidas las piezas el análisis se orienta a abstraer a través de los gráficos, las piezas, y los espacios intersticiales y obtener una lectura clara de la intervención a nivel de cada pieza y de los intersticios entre ellas.

Combinada la información con la de los crecimientos el análisis integra el proceso histórico en la definición de los componentes de la estructura, como barrios, subfragmentos y fragmentos urbanos, las centralidades y la ciudad en su complejidad



El tejido urbano



Las piezas urbanas: traza, tejido y parcelario



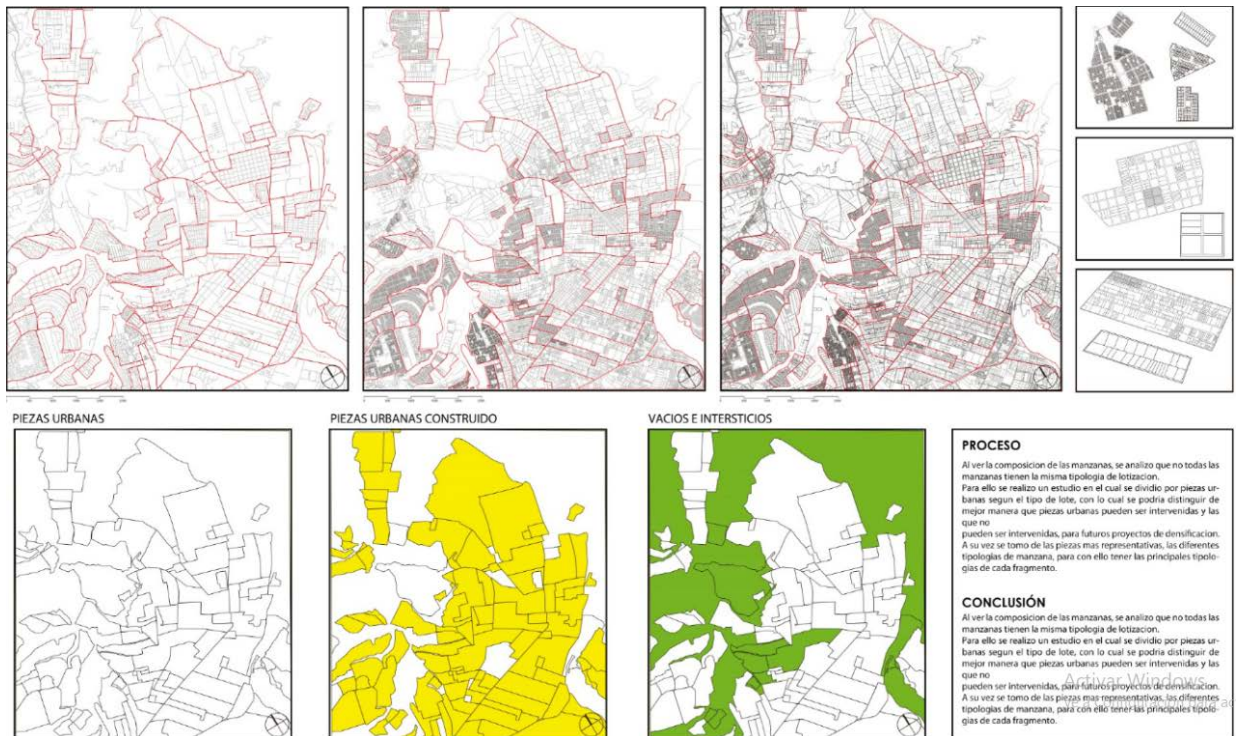
Las piezas y los vacíos



Los espacios intersticiales. En blanco

Lecturas de morfología en los fragmentos:

El análisis se generaliza a nivel de cada fragmento, y sus particularidades, en cada época histórica de la ciudad. Su estructura, forma, espacio urbano y arquitecturas y posibilita la relación del análisis con el proyecto de intervención.



CALDERON



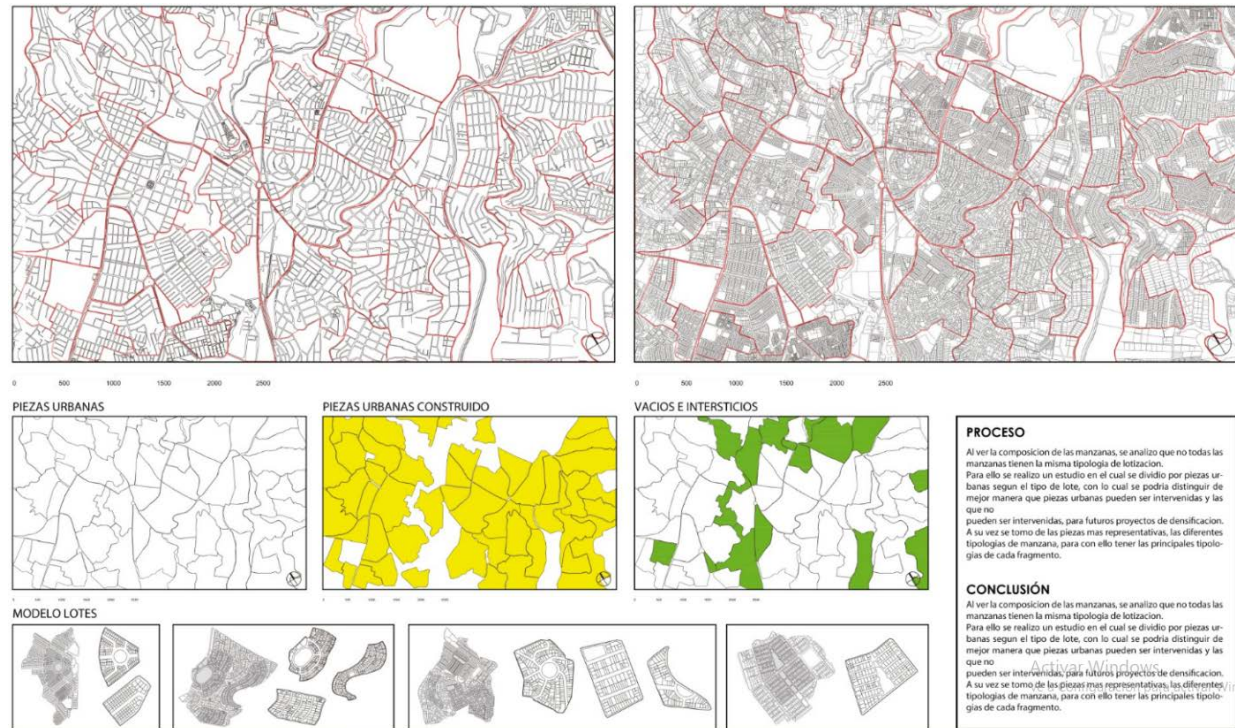
BICENTENARIO



LA CAROLINA



CENTRO HISTÓRICO



MAGDALENA CHIMBACALLE



SOLANDA



QUITUMBE

INTERVENCION EN LAS ESTRUCTURAS FISICAS QUE CONFORMAN LAS CENTRALIDADES URBANAS

CAPITULO 6

LA CIUDAD CONSTRUIDA. CLASIFICACION DE LOS COMPONENTES Y AFECTACIONES GENERALIZABLES EN LA ESTRUCTURA URBANA. ESTADO ACTUAL Y TIPO DE AFECTACIONES EN LA ESTRUCTURA URBANA.

A

Estructuras consolidadas Cambios de usos y alteraciones en la edificación y en el conjunto urbano que alteren la unidad y homogeneidad de la aglomeración urbana: Cambios e inserción de usos que alteran la unidad del conjunto. Derrocamientos y nuevas edificaciones que incorporan nuevas tipologías edilicias.



Vacios urbanos, por la presencia de espacios intersticiales, terrenos vagos y edificaciones en abandono por la pérdida de vigencia por las dinámicas urbanas.

B

Estructuras urbanas en procesos de deterioro físico y social por abandono, subutilización y pérdida de vigencia. Aglomeraciones residenciales que presentan altos grados de deterioro físico y social. Porciones de la estructura urbana con características morfológicas condicionadas como asentamientos fabriles, terminales de transporte, bodegas y similares. Infraestructuras y equipamientos sociales localizados en áreas de dinámicas especiales de la ciudad. Que se convierten en obstáculos para el proceso urbano



y pueden convertirse en elementos esenciales para promover dinámicas urbanas de desarrollo e imagen urbana.

C



Infraestructuras productivas y sociales localizadas en áreas de dinámicas especiales de la ciudad. Que se convierten en obstáculos para el proceso urbano y pueden convertirse en elementos esenciales para promover dinámicas urbanas de densificación, desarrollo e imagen urbana

D

Aglomeraciones producto de los crecimientos informales, multiplicados en los últimos cuarenta años, generalmente sin planes de trazado urbano, ni reservas de



suelo para la localización de infraestructuras y equipamientos sociales y deficiencias notables en las infraestructuras físicas. Se clasifican en áreas con procesos de ocupación menor al 30% del suelo (subutilización del suelo urbano) y aquellas que superan ese 30% con condiciones variables a esos rangos.

E



Territorios vacantes al interior del territorio urbano producto del crecimiento expansivo, e integrados al interior de la delimitación establecida legalmente. Se identifican tres tipos: Vacíos con vocación de urbanización, subutilizadas con bajas o ninguna ocupación y uso.

Vacíos al interior de las estructuras consolidadas o en procesos de consolidación con edificaciones transitorias y provisionales. Edificaciones que han perdido vigencia, subocupadas y en procesos de abandono y destrucción.

El análisis viabiliza la clasificación de cada una de las estructuras urbanas, en cada escala de intervención y de manera objetiva ubica las posibilidades reales de intervención y de proyecto.

De esta manera la comprensión del sistema urbano de la ciudad y de sus partes permite estructurar un proyecto integral de ciudad, cuyo contenido operativo se desagrega en proyectos a nivel de: centralidades, fragmentos, subfragmentos, barrios, piezas y manzanas.

Y en cada escala incorporar las características particulares de estructuración urbana, la definición del subsistema de espacio público: plazas, plazoletas, parques espacios abiertos y calles y sus formas de articulación para revalorizarlo, reestructurarlo, renovarlo o generarlo.

Definir los bordes urbanos a nivel de ciudad, fragmento, barrio y piezas urbanas, en cada caso particular por medio de naturaleza o arteficio. Los elementos de permanencia y ruptura y a través del proyecto viabilizar la intervención para fortalecer esas permanencias expresadas en la estructura, espacio urbano y arquitectura y solventar las rupturas existentes.

Intervenir en los tejidos, para la optimización de la ocupación del suelo a través de proyectos de utilización de los vacíos urbanos, edificaciones y espacios intersticiales y residuales, con políticas que los valoricen y generar procesos de revitalización y regeneración urbana.

Así como recuperar y recrear los espacios intermedios, reinterpretarlos en correspondencia a los requerimientos contemporáneos.

De esta manera aportar en la integración de los valores ambientales vigentes y la integración de los sistemas de espacio público, trama de verde, movilidad e infraestructuras físicas y sociales de una manera coherente con las características particulares de cada componente del sistema urbano.

CAPITULO 7

EL PROYECTO URBANO. LOS NIVELES DE INTERVENCION.

TRATAMIENTOS, ELEMENTOS ESTRUCTURANTES, VACIOS, BORDES URBANOS.

La lectura, análisis y clasificación de las condiciones de los componentes de la estructura urbana, a través del estudio morfológico, incorpora metodológicamente la doble dimensión analítica y proyectual, al considerar que no puede haber un proyecto sin análisis y el análisis como la base conceptual del proyecto.

El problema fundamental está, por una parte, en saber cómo se relacionan estos dos procesos y por otra parte el diferenciar la noción de tipo con la de modelo, para lo cual el análisis tipomorfológico parte de hacer una lectura de la ciudad entendida como sistema y estructura y busca el trabajar con los componentes en su abstracción, establecer jerarquías y relaciones dentro de un sistema de realización y significación.

Es un método de lectura de los procesos que han llegado a la formación de una realidad urbana. El proyecto arquitectónico se ubica dentro de estos procesos, volviéndose un elemento más dentro de la historia urbana. Al contrario del pastiche, la lectura de los acontecimientos urbanos nos lleva a una visión dinámica de la ciudad y a entender la función vital de la innovación en el proceso de formación de la ciudad.

La lectura urbana nos enseña que, si todo proyecto urbano debe tomar en cuenta su contexto, fruto del pasado, también debe ser consciente de su efecto en la estructuración urbana del futuro.

En términos metodológicos un concepto clave, es el establecer el punto de la relación análisis/proyecto, es el definir la serie tipológica, y su clasificación. Y considerar en la misma los elementos de transformación de los tipos y la utilización del espacio.⁴³

El objeto de la intervención es el organismo urbano, es decir, un sistema espacial configurado y de sus habitantes, para quienes las formas materiales del espacio físico, deberán ser representadas en el proyecto de manera que no se pierda nunca la referencia a todo el conjunto de la población. (...)

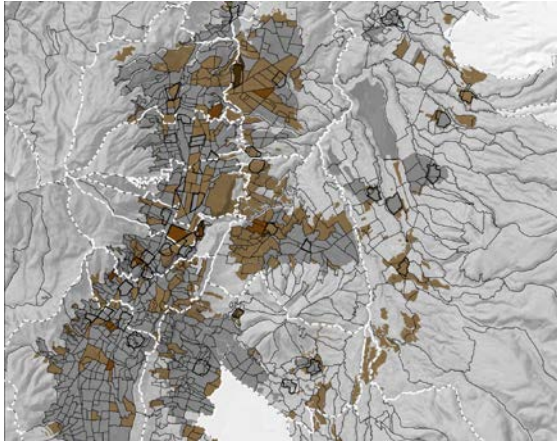
Siendo la relación más directa entre población y espacios arquitectónicos y urbanos una relación de manufactura, la referencia no podrá ser otra que a la historia de las culturas materiales; Ello quiere decir que, en lo que atañe a las formas, estas no podrán ser ordenadas más que en largas series (sincrónicas y/o diacrónicas) formadas por los mismos objetos reales, a fin de poder evidenciar las eventuales tendencias a la permanencia o a la variación.

Lo que define un espacio urbano o una arquitectura es su configuración, es decir una forma determinada en una situación históricamente determinada, el análisis ubica en primer lugar la aclaración de su proceso transformativo y posibilita pasar de un principio cultural a su especificidad material. La vía posible entre una teoría del espacio y la complejidad de la realidad urbana no podrá ser más que el conjunto de los objetos físicos que forman aquella realidad, tomados de forma que permitan, englobar las condiciones del proyecto y leer las tendencias de un proceso. -a través de la definición de series. - tema típico en la elaboración del proyecto.

Las series podrán también ser leídas como sistemas de secuencia lineales, o como "matrices", en donde cada objeto es potencialmente origen o resultado de los cruces de series lineales".



⁴³ Walter Barbero. proyecto de salvaguardia de la ciudad de Gafsa. (Túnez)



Los niveles de intervención:

Los niveles de intervención: en correspondencia a las características particulares de cada territorio: ciudad construida, asentamientos poblacionales, territorios naturales y productivos.

Aplicados al territorio urbano, los tratamientos, los elementos estructurantes, los bordes y los vacíos urbanos, en cada una de las escalas de intervención: centralidad, fragmento, barrio, pieza y manzana.

A nivel rural: Bioterritorios: que contienen los agromosaicos, biocorredores y asentamientos humanos.

Definición de tratamientos Urbanísticos:

Se parte del reconocimiento de que, en el territorio del Distrito, se presentan varios tipos de estructuras morfológicas que se caracterizan por los niveles de ocupación del suelo, tipologías arquitectónicas predominantes y usos de suelo, diferenciadas por las condiciones del proceso de conformación, consolidación y deterioro. Adicionalmente se incorporan los territorios naturales con embrionarias estructuras de organización morfológica.

Se definen para su caracterización los siguientes niveles de calificación:

- Estructuras consolidadas: territorios con un porcentaje del 70% de ocupación con edificación.
- Estructuras en proceso de consolidación: con un 30% a 70% de ocupación de suelo con edificación.
- Estructuras en proceso de conformación: menos del 30% de ocupación del suelo con edificación.
- Estructuras en territorios de borde o territorio rural

Estado de la estructura: diferenciación de los niveles de calidad morfológica, estado de la edificación y calidad ambiental.

LOS TRATAMIENTOS URBANÍSTICOS:

La Ley establece los siguientes tratamientos urbanísticos a nivel del territorio.

Suelo urbano:

- a) *Tratamiento de conservación.* Se aplica a aquellas zonas urbanas que posean un alto valor histórico, cultural, urbanístico, paisajístico o ambiental,

con el fin de orientar acciones que permitan la conservación y valoración de sus características, de conformidad con la legislación ambiental o patrimonial, según corresponda.

- b) *Tratamiento de consolidación.* Se aplica a aquellas áreas con déficit de espacio público, infraestructura y equipamiento público que requieren ser mejoradas, condición de la cual depende el potencial de consolidación y redensificación.
- c) *Tratamiento de desarrollo.* Se aplican a zonas que no presenten procesos previos de urbanización y que deban ser transformadas para su incorporación a la estructura urbana existente, alcanzando todos los atributos de infraestructuras, servicios y equipamientos públicos necesarios.
- d) *Tratamiento de mejoramiento integral.* Se aplica a aquellas zonas caracterizadas por la presencia de asentamientos humanos con alta necesidad de intervención para mejorar la infraestructura vial, servicios públicos, equipamientos y espacio público y mitigar riesgos, en zonas producto del desarrollo informal con capacidad de integración urbana o procesos de redensificación en urbanizaciones formales que deban ser objeto de procesos de reordenamiento físico-espacial, regularización predial o urbanización.
- e) *Tratamiento de renovación.* Se aplica en áreas en suelo urbano que, por su estado de deterioro físico, ambiental y/o baja intensidad de uso y la pérdida de unidad morfológica, necesitan ser reemplazadas por una nueva estructura que se integre física y socialmente al conjunto urbano. El aprovechamiento de estos potenciales depende de la capacidad máxima de utilización de los sistemas públicos de soporte.
- f) *Tratamiento de sostenimiento.* Se aplica en áreas que se caracterizan por un alto grado de homogeneidad morfológica, coherencia entre el uso y la edificación y una relación de equilibrio entre la capacidad máxima de utilización de los sistemas públicos de soporte y los espacios edificados que no requiere de la intervención en la infraestructura y equipamientos públicos, sino de la definición de una normativa urbanística destinada a mantener el equilibrio orientado.

Suelo rural:

- a) *Tratamiento de conservación.* Se aplica a aquellas zonas rurales que posean un alto valor histórico, cultural, paisajístico, ambiental o agrícola, con el fin de orientar acciones que permitan la conservación y valoración de sus características, de conformidad con la legislación ambiental o patrimonial, según corresponda.
- b) *Tratamiento de desarrollo.* Se aplica al suelo rural de expansión urbana que no presente procesos previos de urbanización y que deba ser transformado para su incorporación a la estructura urbana existente, para lo cual se le dotará de todos los sistemas públicos de soporte necesarios.
- c) *Tratamiento de mitigación.* Se aplica a aquellas zonas de suelo rural de aprovechamiento extractivo donde se deben establecer medidas preventivas para minimizar los impactos generados por la intervención que se desarrollará, según lo establecido en la legislación ambiental.
- d) *Tratamiento de promoción productiva.* Se aplica a aquellas zonas rurales de producción para potenciar o promover el desarrollo agrícola, acuícola, ganadero, forestal o de turismo, privilegiando aquellas actividades que

garanticen la soberanía alimentaria, según lo establecido en la legislación agraria.

- e) e) Tratamiento de recuperación. Se aplica a aquellas zonas de suelo rural de aprovechamiento productivo o extractivo que han sufrido un proceso de deterioro ambiental y/o paisajístico, debido al desarrollo de las actividades productivas o extractivas y cuya recuperación es necesaria para mantener el equilibrio de los ecosistemas naturales, según lo establecido en la legislación ambiental y agraria

Para el estudio y sin alterar los elementos esenciales establecidos en la Ley, se ha incorporado y precisado, en correspondencia a las características particulares de las estructuras de la ciudad y el territorio, los siguientes niveles de intervención.

Áreas urbanas

Conservación: Se aplica a aquellos fragmentos, barrios y piezas urbanas que posean un alto valor histórico, cultural, urbanístico, paisajístico o ambiental, con el fin de orientar acciones que permitan la conservación y valoración de sus características, de conformidad con la legislación ambiental y patrimonial, Estructuras que se caracterizan por su homogeneidad morfológica, calidad del espacio público y coherencia entre el uso y la tipología de edificación.

Sostenimiento y Rehabilitación: Se aplica a fragmentos, barrios y piezas que se caracterizan por un alto grado de homogeneidad morfológica, coherencia entre el uso y la edificación y una relación de equilibrio entre la capacidad máxima de utilización de los sistemas públicos de soporte y los espacios edificados que requieren de intervenciones puntuales en la infraestructura y equipamientos públicos, intervención orientada a mantener el equilibrio de las estructuras existentes de homogeneidad y coherencia urbana, superar las contradicciones entre tipologías arquitectónicas y usos de suelo, generadas por las dinámicas urbanas, Se prioriza la conservación de los valores materiales presentes en la unidad morfológica

Mejoramiento integral y Reestructuración: Se aplica a aquellos fragmentos, barrios y piezas urbanas, caracterizadas por la presencia de asentamientos humanos con necesidad de intervención para mejorar la infraestructura vial, servicios públicos, equipamientos y espacio público y mitigar riesgos, con capacidad de integración urbana o procesos de re densificación, en urbanizaciones formales que deban ser objeto de procesos de reordenamiento físico-espacial. -trazado, definiciones de forma urbana, perfil, ocupación del suelo, reestructuración parcelaria o urbana. Intervención en estructuras que han perdido su unidad morfológica, con importantes vacíos urbanos, que demandan un proyecto de intervención que genere una nueva coherencia morfológica y funcional.

Renovación: Se aplica en áreas en suelo urbano que, por su estado de deterioro físico, ambiental y/o baja intensidad de uso y la pérdida de unidad morfológica, necesitan ser reemplazadas por una nueva estructura que se integre física y socialmente al conjunto urbano. El aprovechamiento de estos potenciales depende de la capacidad máxima de utilización de los sistemas públicos de soporte. Para estructuras que, por la pérdida de unidad morfológica, por un avanzado deterioro físico y social, y determinan la necesidad de una nueva estructura que integre física y socialmente la unidad urbana.

Consolidación: Se aplica a aquellos fragmentos, barrios y piezas urbanas con déficit de espacio público, infraestructuras y equipamientos públicos que requieren ser mejoradas, condición de la cual depende el potencial de consolidación y redensificación. Intervención para estructuras en proceso de conformación, cuyo

objetivo es lograr coherencia en la ocupación del suelo, morfología urbana, tipologías arquitectónicas y coherencia con el rol y usos de suelo.

Nuevos desarrollos: Se aplican a zonas que no presenten procesos previos de urbanización y que deban ser transformadas para su incorporación a la estructura urbana existente, alcanzando todos los atributos de infraestructuras, servicios y equipamientos públicos necesarios. Intervenciones de diseño y proyecto de nuevas estructuras urbanas, con unidad tipo-morfológica, al interior de las estructuras urbanas por proceso de renovación o mejoramiento integral, en los bordes urbanos, espacios intersticiales y espacios orientados a nuevas implantaciones urbanas.

Definición de tratamientos urbanísticos

Áreas naturales (rurales)

Tratamientos urbanísticos para suelo rural:

Conservación. Se aplica a aquellas zonas rurales que posean un alto valor histórico, cultural, paisajístico, ambiental o agrícola, con el fin de orientar acciones que permitan la conservación y valoración de sus características, de conformidad con la legislación ambiental o patrimonial, según corresponda.

Desarrollo. Se aplica al suelo rural de expansión urbana que no presente procesos previos de urbanización y que deba ser transformado para su incorporación a la estructura urbana existente, para lo cual se le dotará de todos los sistemas públicos de soporte necesarios.

Mitigación. Se aplica a aquellas zonas de suelo rural de aprovechamiento extractivo donde se deben establecer medidas preventivas para minimizar los impactos generados por la intervención que se desarrollará, según lo establecido en la legislación ambiental.

Promoción productiva. Se aplica a aquellas zonas rurales de producción para potenciar o promover el desarrollo agrícola, acuícola, ganadero, forestal o de turismo, privilegiando aquellas actividades que garanticen la soberanía alimentaria, según lo establecido en la legislación agraria.

Recuperación: Se aplica a aquellas zonas de suelo rural de aprovechamiento productivo o extractivo que han sufrido un proceso de deterioro ambiental y/o paisajístico, debido al desarrollo de las actividades productivas o extractivas y cuya recuperación es necesaria para mantener el equilibrio de los ecosistemas naturales.

Definición de proyectos de intervención:

Las intervenciones demandan la realización de estudios de planificación urbana y de integración morfológica a través de:

Proyectos de Diseño territorial

Proyectos de diseño urbano.

Proyectos de arquitectura urbana.

Proyectos de arquitectura.

Componentes de la Visión relacionados con la Morfología

Desafío 3

Ciudad Diseñada para la Vida: En el año 2040 los ciudadanos encuentran, en todo el territorio del DMQ, condiciones de alta calidad funcional, espacial y formal que crea un entorno que asegura su mejor calidad de vida.

LÍNEAS DE ACCIÓN DETERMINANTES EN EL PROYECTO

Fomentar la densificación y organización del tejido urbano.

Identificar las condiciones actuales de los fragmentos y piezas urbanas en el distrito para la aplicación de tratamientos urbanísticos.

Determinar la intervención para ordenar la estructura urbana y sus componentes morfológicos y tipológicos.

Impulsar el ordenamiento formal y visual en la ciudad a través de acciones y normativas del DMQ para lograr la correcta ocupación del suelo y mejorar la imagen urbana.

ACTUACIONES POR UNIDADES URBANAS MAYORES:

REURBANIZACIÓN:

Es la forma de actuación para configurar un tejido consolidado. Desarrollada al interior de cada parcela, la intervención busca un cambio de densidad, en base a nuevas formas de ocupación del suelo y nuevos tipos edificatorios que a su vez son retomados en base a un estudio morfológico sobre la lógica parcelaria y las formas de ocupación más efectivas del tejido considerado.

REORDENACIÓN:

Se trata de una búsqueda por recomponer gran parte del tejido consolidado que se ha perdido en algunos tramos o ha sido afectado por actuaciones anteriores. Por lo que se busca mantener una alineación y orden interior de las parcelas, en base a la disposición de los elementos urbanos existentes. Las actuaciones de este tipo son proyectos que tienden a utilidades que deben articularse con el resto del tejido por medio de elementos arquitectónicos y urbanos que conectan con las áreas públicas y las que pueden generarse al interior de las manzanas.

REESTRUCTURACIÓN:

Intervención que busca la recomposición del tejido a nivel físico, pero también a nivel funcional, ya que se trata de estructuras que por la en su proceso de conformación y consolidación han incorporado construcciones no establecidas ni concordantes con las tipologías arquitectónicas ni los usos predominantes. La intervención se dirige a recuperar o reconformar las características esenciales de la estructura, a través de la definición de arquitecturas, **demostrativas En este caso, se derribaron dichas unidades y se volvió a establecer un orden en el parcelario** y las unidades constructivas, relacionando esta área de intervención con su contexto inmediato, del cual se retomaron gran parte de los elementos que conforman su morfología y permitieron organizar de nuevo esta zona. Tanto las unidades propuestas como las zonas verdes generadas ayudaron a restituir la calidad de vida del conjunto, al desarrollar una zona compacta de usos mixtos y mejorar tanto la imagen del tejido como sus características medioambientales, logrando también una mejor conexión con el resto del territorio, para una mayor fluidez tanto peatonal como vehicular.

ACTUACIONES POR UNIDADES MENORES: BARRIOS Y PIEZAS.:

En la segunda clasificación, la actuación por áreas, se observa una ruptura entre la lógica original del conjunto y la forma de leer el tejido en su totalidad, ya que se presenta una sustitución total de su estructura bajo las acciones de renovación y reconfiguración del tejido, proponiendo nuevas unidades representativas, en función a las exigencias del mercado inmobiliario. Respondiendo todas ellas a

procesos de densificación de la estructura en base a requerimientos actuales que buscan reparcelar grandes terrenos adjudicados, distinguiéndose de las actuaciones de remodelación, rehabilitación y conservación que buscan dar solución a los problemas generados por la degradación y destrucción de un tejido antiguo como el de los centros históricos. Distinguiéndose también de las actuaciones que reutilizan grandes enclaves, denominados “infills” los cuales retoman los terrenos liberados por la demolición de antiguas instalaciones industriales, ferroviarias, cuarteles militares, etc., que se de alguna forma se relacionan al tejido consolidado, pero usualmente se ubican de forma periférica a éste.

RENOVACIÓN:

Al igual que los primeros proyectos de ensanche que buscaron resolver los problemas urbanos del tejido antiguo de las principales ciudades, la renovación actual implica la búsqueda de una nueva organización morfológica y la liberación de áreas en principio saturadas. Esto se da por medio de la recalificación de barrios que no cumplen más con las funciones tradicionales de un tejido -vivienda, servicios y comercios-, actuando bajo acciones de demolición de las edificaciones existentes y la modificación o introducción de un trazado viario. Así mismo, se desarrollan grandes unidades constructivas de usos mixtos con tendencia al uso comercial y de oficinas, junto con la creación de grandes áreas verdes que los comunican.

RECONFIGURACIÓN

En esta actuación se busca la sustitución de la estructura existente para obtener mayores beneficios mediante la agregación parcelaria, generando un conjunto de grandes inmuebles donde antes había varios de morfología variable. Para ello se crean volúmenes homogéneos que mantienen hasta cierto punto la relación pública con la planta baja como medio de contacto. Sin embargo, las nuevas unidades constructivas presentan sus propias leyes de parcelación y disposición de volúmenes, por lo que el conjunto se diferencia del entorno, presentando una imagen globalizadora.

De esta forma, se pueden presentar algunas conclusiones respecto a las formas de actuación que se han observado en años recientes, afirmando que las que han tenido un resultado positivo, son aquellas propuestas que han examinado desde un principio el sistema de relaciones existentes entre los diferentes sujetos y objetos del contexto construido –desde los aspectos sociales, trazado, alineamientos, alturas y las relaciones de área-suelo-, identificando las diferentes partes que conforman al tejido consolidado y determinando las características comunes existentes por mantener o por volver a generar. Siendo algunos de estos y otros aspectos, los que toman en consideración diferentes autores para elaborar distintas teorías en torno a la actuación en un marco construido, que a continuación se exponen, comenzando con la revisión de diferentes reacciones a las primeras intervenciones urbanas en los contextos consolidados de los años 60 y 70, junto con algunas propuestas prácticas de los años 70, 80 y 90, para llegar finalmente al análisis de las principales teorías que buscan acercarse de forma metodológica al tejido consolidado y en base a esto poder formular propuestas de intervención adecuadas.

EL SISTEMA DE ESTRUCTURACIÓN EN ÁREAS URBANAS (CIUDAD CONSTRUIDA):

La propuesta se orienta a resolver los conflictos y problemas del tejido y estructura urbana en términos materiales y estéticos en correspondencia a las normas establecidas por la ley de ordenamiento territorial, los avances experimentados en los planteamientos sobre la ciudad a nivel mundial, los planteamientos de la visión del territorio Metropolitano al 2040, actuar sobre la ciudad real y superponer lo nuevo sobre lo existente; para lo cual se proponen las siguientes acciones:

Tratamientos urbanísticos a nivel de fragmentos, barrios y piezas urbanas.

Definición de elementos estructurantes: urbanos y arquitectónicos, a nivel de la ciudad, fragmentos y barrios.

Aprovechamiento de los vacíos urbanos, para desarrollo de proyectos de transformación urbana.

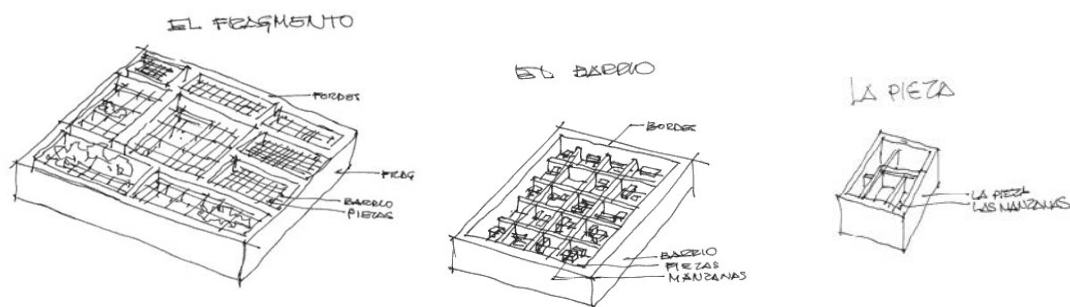
Definición de bordes naturales y artificiales a nivel de fragmento y barrio

Regularización y tratamiento de los espacios intermedios, de transición entre el espacio público y privado.

Optimización de la calidad del espacio público. -imagen urbana. -y arquitecturas

El Sistema de estructuración urbana:

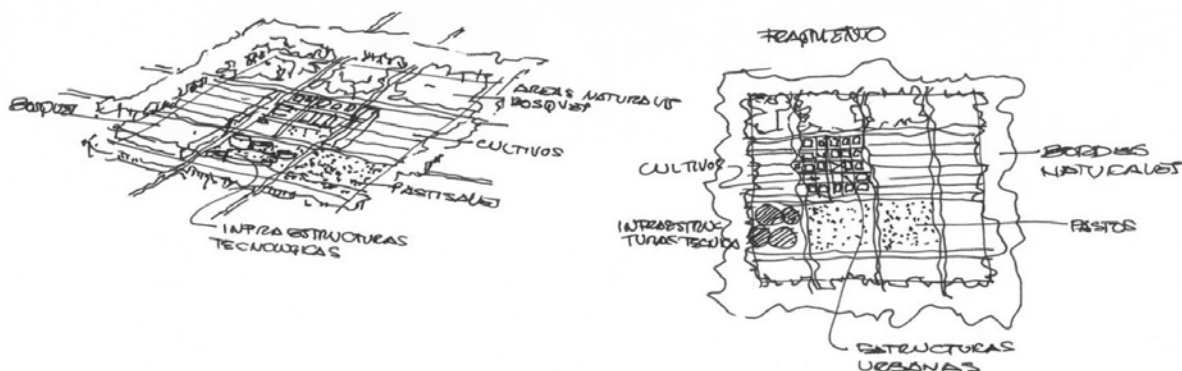
La concepción de archipiélago, en la ciudad contemporánea se ajusta a las condiciones actuales de estructuración urbana vigente de la ciudad. Cada uno de sus componentes asimila una isla, la visión y la lectura morfológica permite su aplicación en las distintas escalas del proyecto: el fragmento, el barrio y las piezas urbanas



EL SISTEMA DE ESTRUCTURACIÓN EN ÁREAS NATURALES (RURALES):

Con una visión sistémica y estructural que trata de la organización de los territorios naturales, de conservación, productivos, estructuras urbanas y de localización de infraestructuras y servicios e incorporar los conceptos medioambientales vigentes a través de un diseño territorial, como una composición de unidades espaciales, relacionadas y articuladas a partir de fragmentos en correspondencia a su rol dentro de la visión planteada.

Implica el definir las áreas de protección natural, productivas, bosques, infraestructuras y estructuras urbanas, donde las escalas del proyecto se articulan desde unidades menores hasta la totalidad del territorio metropolitano.



CAPITULO 8

RELACION ENTRE LA MORFOLOGIA URBANA Y LAS CENTRALIDADES POLICENTRICAS.

En las últimas décadas, se ha incorporado al tema de lo urbano, un debate trascendental sobre las experiencias teóricas y metodológicas, que se han aplicado en la solución de los problemas urbanos vigentes en las realidades del mundo actual, han surgido críticas que se orientan a redefinir el papel de los estudios urbanos, la planificación y el proyecto urbano en correspondencia a la realidad contemporánea; Dichas críticas surgen desde la década de los sesenta del siglo pasado, en Europa como consecuencia de los fracasos generados por la implantación del pensamiento funcionalista y racionalista en la solución de los problemas mencionados. Planteamientos que se sustentan básicamente en los planteamientos del estructuralismo holandés y la Tendenza italiana. - con los aportes de Candilís y Bakema en el primer caso y de Rossi, Muratorii Aymonino, y otros en el segundo. - continuados posteriormente con los aportes de Castex, Panerei, Choay y Levy en Francia, Jacobs y Rowe en USA y Bohigas y Manuel e Ignasi de Solá Morales en España, y últimamente por los aportes de Pier Vittorio Aurelii, que tienen como objetivo el trabajo de ir más allá la división tradicional entre "teoría" y "práctica" y recuperar la arquitectura y la ciudad como proyecto y por lo tanto como un enfoque integral tanto de la disciplina como de la ciudad.

Para lo cual se plantea el tema de la forma de la ciudad, en relación a las ideas de la política. Es decir, en la consideración de que la ciudad se construye y piensa en relación a los procesos políticos y la forma como expresión de la materialidad de la cultura de una sociedad. Es decir "lo urbano" se define, no como una simple masa de flujos y programas, sino como una forma política. Adicionalmente la forma se concibe no sólo como una categoría estética, sino como que, la forma física representa el entendimiento político de la ciudad y como un proceso constante relación de inclusión y exclusión.

Esta concepción ha mantenido la preocupación sobre la ciudad construida desde el siglo XIX cuando Camillo Sitte propone el hacer la ciudad "De acuerdo con principios artísticos", o Baumeister que concibe el diseño de la ciudad, como una composición de bloques, urbanos plazas, calles y monumentos y Le Corbusier que fue el primero en concebir la forma de la ciudad, saliendo desde la unidad de vivienda básica, planteo posteriormente teorizado por Hilberseimer.

La urbanización desde el Plan de Cerda se entiende que abarca todo y se encuentra en la "base de las formas modernas de gobernabilidad"; se basa en el

establecimiento de regulaciones que definen la dimensión política se sustenta en el “establecimiento de reglas que establecen la dimensión política de la ciudad, al interior de la lógica económica de *la gestión* expresada como *urbanización*. Base del pensamiento del *urbanismo* hasta la actualidad, que incorpora la visión de la ciudad entendida como un sistema de flujos de carácter funcional en términos de movilidad, economía, sociedad, servicios e infraestructuras, y se orienta más bien al estudio de la ciudad con relación al crecimiento, el desarrollo, la contaminación, la localización de actividades y servicios, la movilidad, la vivienda...

En la actualidad con la globalización las lógicas de la gestión urbana se dirigen a la multiplicación de territorios especializados con el objeto de mantener las condiciones establecidas a nivel mundial a través de normas que orientan la urbanización a la integración comercial y la expansión del consumo. En estos de urbanización la arquitectura interviene solamente como un proyecto limitado y finito como definición de la forma y se prioriza la organización de la urbanización, en su contenido de gestión e integración total, y se dejan los temas esenciales de la ciudad como expresión de la cultura y la vida ciudadana, como lugar de encuentro y espacio de convivencia colectiva y la arquitectura se devalúa en sus principios esenciales de “refugio, recinto, espacio, estructura, lenguaje es decir como objeto, forma y expresión” .y al contrario se generan fenómenos como: disgregación, crecimiento expansivo, obsolescencias territoriales, pérdida de identidad y segregación social, al no considerar que “la ciudad está hecha no solo de flujos, sino de límites, bordes y particiones físicas”.

En las últimas décadas se multiplican los enfoques sobre la ciudad, en los campos de las ciencias sociales, el arte, la economía, la filosofía, la ecología y otras disciplinas lo que obliga a interpretar la ciudad con una visión holística a fin de resolver los problemas de crecimientos, relaciones entre centro y periferia, fragmentación, dispersión, deterioros, nuevas tecnologías, análisis social, base económica, modos de vida, imaginarios; temas que estas disciplinas y el arte y las expresiones culturales aportan para la interpretación e intervención de la ciudad. Y abren nuevas perspectivas para la planificación y el proyecto urbano, la Morfología aporta a integrar en los estudios urbanos, la relación de la arquitectura con la ciudad, incorporando la importancia de las edificaciones de uso colectivo, la forma urbana y las tipologías arquitectónicas, la relación entre edificaciones y el espacio público y las diferentes escalas territoriales, con una visión objetiva y concreta de la ciudad construida, entendida en su realidad material, como elementos de análisis y proyecto, que sumado a los enfoques ambientales, funcionales, económicos y sociales, permite definir políticas y estrategias integrales, y consecuentemente a lograr resultados determinados a las problemáticas vigentes en la ciudad.

Esta visión igualmente permite superar las dificultades que plantean en forma abstracta y genérica los problemas urbanos y sus soluciones, utilizando un modelo de gestión que prioriza la intervención por medio de regulaciones y acciones generalistas, sin considerar las particularidades territoriales y específicas que se definen y soluciones por medio de proyectos. -El diseño como idea de solución y el proyecto como su ejecución.-. Tema fundamental para enfrentar a través de una gestión estructurada y articulada a la particularidad y especificidad del Proyecto de ciudad.

PROTOTIPOS DE INTERVENCION EN LAS ESTRUCTURAS URBANAS

CAPITULO 9

EJEMPLOS DE ANALISIS Y PROYECTO EN FRAGMENTO BICENTENARIO Y BARRIO LA MARISCAL.

APLICACIÓN EN EL TERRITORIO: CENTRALIDAD BICENTENARIO

La Organización Morfológica Urbana

Con una visión sistémica y estructural que trata de recuperar los conceptos de Camillo Sitte y Baumeister quienes concibieron el diseño de la ciudad como una composición de bloques, urbanos plazas, calles y monumentos; los aportes de Le Corbusier en concebir la forma de la ciudad, desde la unidad de vivienda básica, los aportes de Hilberseimer y los planteamientos contemporáneos de archipiélago, donde las escalas del proyecto urbano se articulan como islas en un proceso de integración formal, manteniendo su organización en todas las escalas del proyecto urbano: el territorio metropolitano, la ciudad construida, las centralidades, los fragmentos, los barrios y las piezas urbanas.

LAS LECTURAS:

Los crecimientos:

El fragmento del Bicentenario, tiene un crecimiento iniciado a mediados del siglo pasado, con la construcción del aeropuerto de la ciudad que se ubica entre el crecimiento del norte de la época, que tenía como límite la actual avenida Orellana, la población de Cotocollao y los incipientes desarrollos de borde de la vía (actual 10 de agosto) que comunicaba la ciudad con las poblaciones del norte del País. Posteriormente en la década de los cincuenta el sector toma impulso con la modernización de la terminal del aeropuerto y el mejoramiento de las vías existentes, por una reunión internacional, programada por el Gobierno de la época. Se inicia entonces un proceso de crecimiento hacia esta área para cubrir las demandas crecientes del tráfico nacional e internacional y la defensa nacional, ensanches que se amplían en las dos décadas siguientes con la construcción de importantes obras de infraestructura, como la vía occidental, la Galo Plaza al costado oriental del aeropuerto, la ampliación de la 10 de Agosto, y la 6 de diciembre y el inicio de la Eloy Alfaro.-todas en sentido norte-sur.- por la intención Municipal de orientar el crecimiento de la ciudad, hacia el norte, para el desarrollo de programas estatales y privados de vivienda como San Carlos, Carcelén, San Pedro Claver, Quito tenis, El Inca, La Bota, La Luz e inclusive un asentamiento industrial al nororiente del fragmento. Se dan cambios importantes en la morfología urbana con la incorporación de nuevas tipologías edificatorias como la propiedad horizontal y el condominio en el crecimiento urbano, y se continúa con urbanizaciones que siguen modelo de ciudad Jardín, pero con ocupaciones bastante reducidas en la edificación y en el tamaño de del frente y fondo del loteamiento. En las tres décadas siguientes, se incorporan asentamientos informales en los costados oriental y occidental del fragmento.



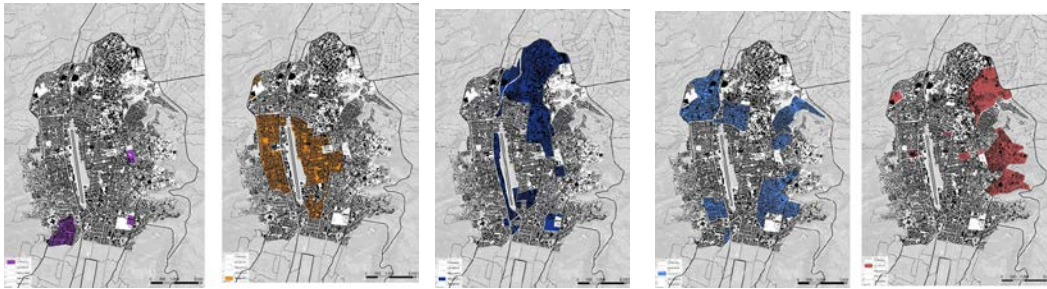
LA MORFOLOGÍA DEL FRAGMENTO



LOS TRATAMIENTOS URBANÍSTICOS

Clasificación y aplicación de las propuestas de Morfología urbana

Se ejemplifica la aplicación de la propuesta morfológica, para el territorio de la centralidad Bicentenario y algunos fragmentos y barrios localizados en el mencionado territorio.



Conservación

Mantenimiento

Mejoramiento

Consolidación

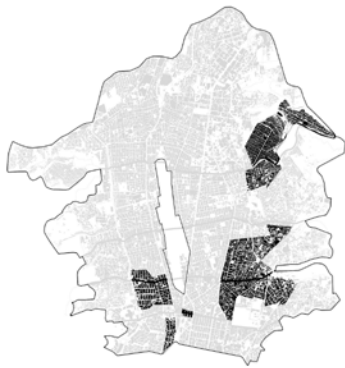


FRAGMENTO DE INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN

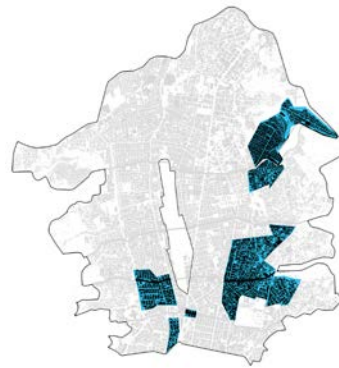


MANTENIMIENTO

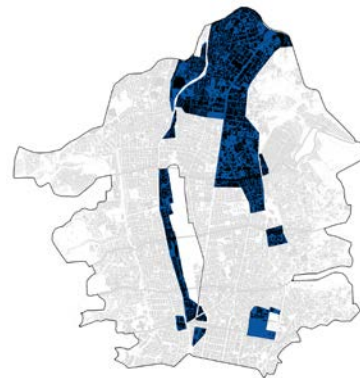
Y



FRAGMENTO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL



MEJORAMIENTO

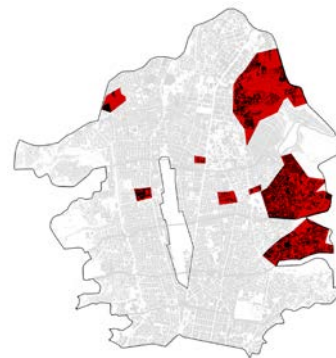


FRAGMENTO DE INTERVENCIÓN
(reestructuración)



FRAGMENTO DE INTERVENCIÓN

MEJORAMIENTO



CONSOLIDACIÓN

INTEGRAL

LOS ELEMENTOS ESTRUCTURANTES:

El sistema está compuesto por ejes estructurantes, espacios urbanos jerarquizados por su rol, dimensión y escala, los bordes como elementos delimitadores de cada componente urbano. -naturales y artificiales. -y la potencialidad de los vacíos urbanos para el desarrollo de proyectos que dinamicen el proceso urbano y se constituyan en referentes de la transformación morfológica de su contexto de influencia.

La estructura urbana se conforma con un sistema de componentes urbanos y arquitectónicos de soporte, jerárquicamente organizados, que determinan las características particulares de cada aglomeración: materializa los referentes culturales y sociales de los habitantes, e incorpora los valores simbólicos de la colectividad en un momento histórico determinado, son elementos colectivos de memoria y han sido potencializados para fortalecer el rol del fragmento o barrio dentro del proceso urbano.

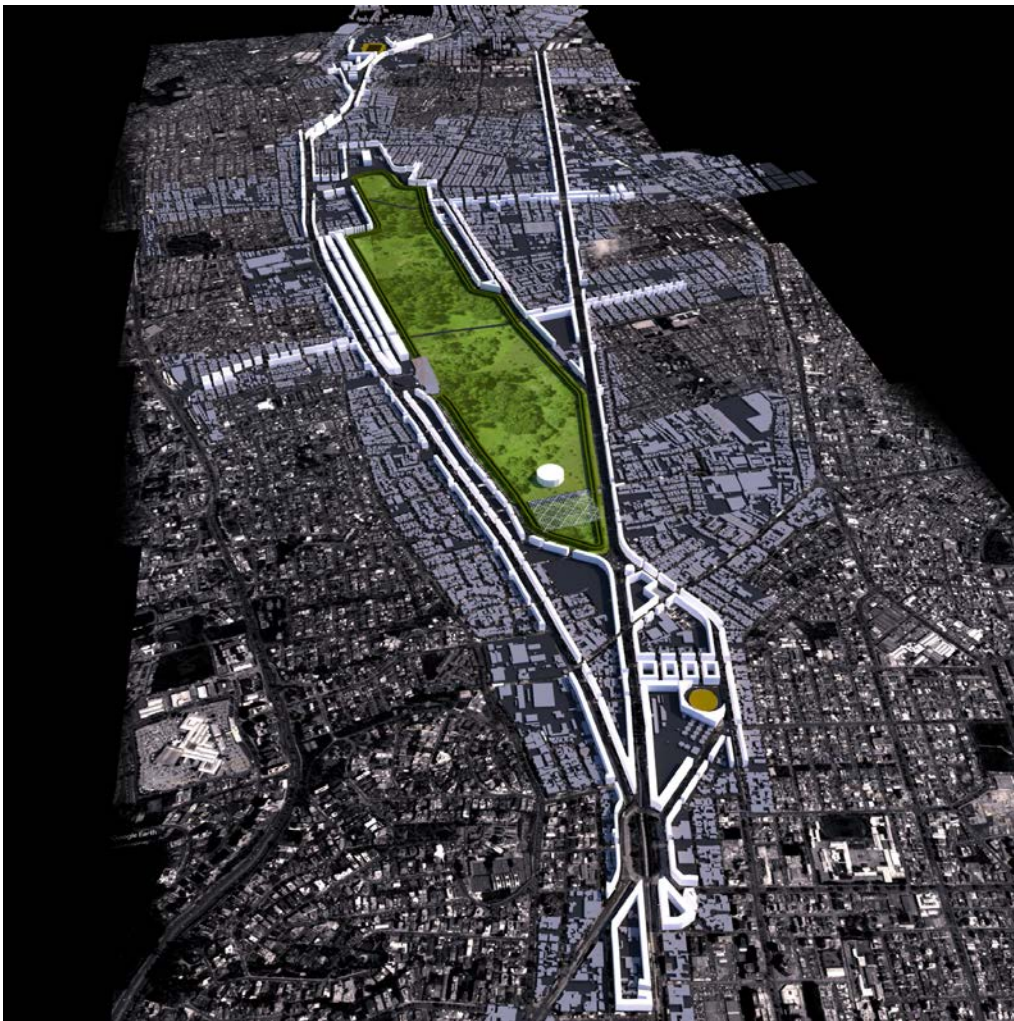
Los espacios urbanos como parques y espacios públicos existentes y los vacíos urbanos: se convierten en espacios urbanos de transformación y ampliación de la participación

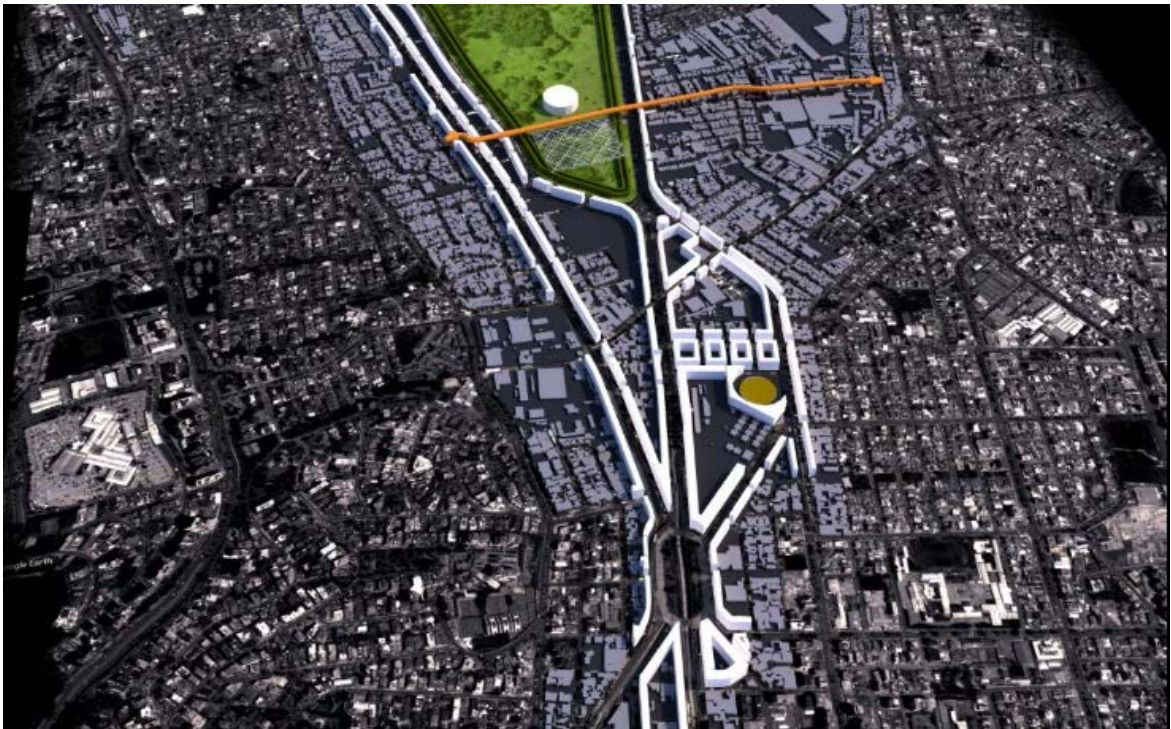
Se definen como espacios urbanos de encuentro y participación colectiva, las edificaciones singulares y emblemáticas de uso colectivo y los ejes viales que los relacionan. Sistema que articula la residencia con el espacio público y jerarquiza los espacios de uso colectivo, en las diferentes escalas del proyecto urbano: la ciudad, las centralidades, los fragmentos y los barrios

Sistemas de componentes y elementos estructurantes urbanos a nivel de centralidad

Prototipo: Centralidad Bicentenario

Los elementos estructurantes de mayor jerarquía son el parque Bicentenario, que se constituye en el elemento central del proceso urbano y genera un proyecto esencial en la conformación de un sistema integral de la ciudad, que articule integralmente de norte a sur los elementos representativos del proceso histórico de evolución de la ciudad y fortalezca la capitalidad de la ciudad.





LOS BORDES URBANOS:

Los bordes naturales de la centralidad Bicentenario:

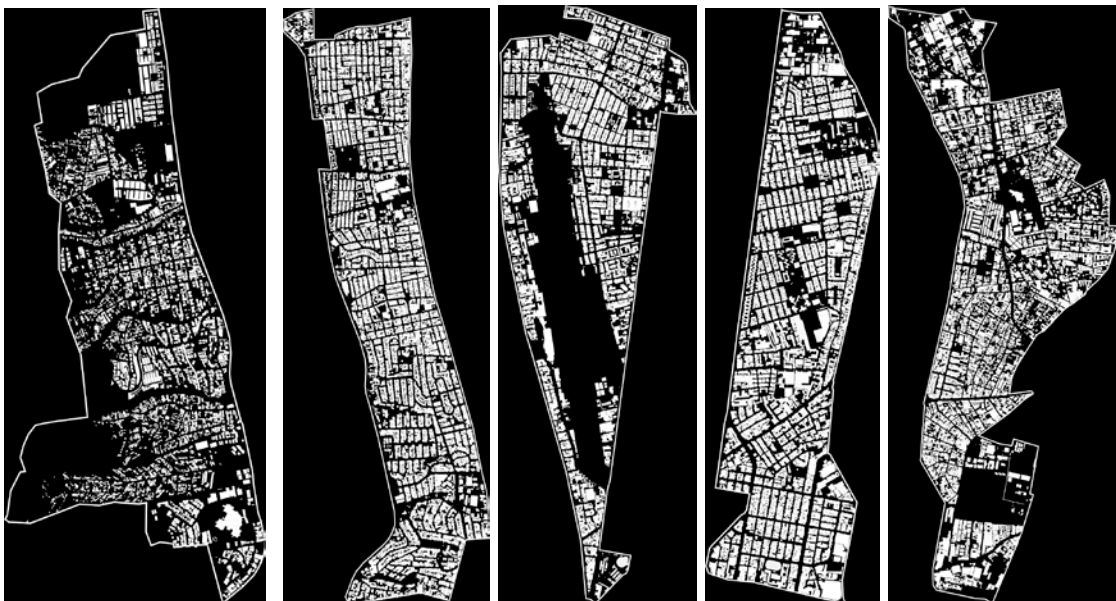
Se propone el generar un borde como elemento de transición entre lo natural y lo artificial, que posibilite el mitigar los cambios radicales de uso y ocupación en cada uno de los territorios. Dicho borde está compuesto por una vía o camino. - preferentemente de carácter peatonal, ciclovía o circulación vehicular limitado. - límite del territorio construido y una franja de vegetación destinada a actividades recreativas y ubicación de equipamientos culturales y recreativos.



Delimitación de bordes naturaleza-artificio Bordes y elementos estructurantes

LOS SUBFRAGMENTOS:

En correspondencia a los crecimientos, los fragmentos son aglomeraciones urbanas definidos por rupturas, y elementos urbanos como vacíos, vías, parques y áreas naturales, que conforman unidades que articulan los barrios y definen los bordes, vacíos y espacios intersticiales de sus componentes, y abren la posibilidad de proyectos para bordes, y fortalecimiento de elementos estructurantes entre fragmentos.



EL SISTEMA DE ESTRUCTURACIÓN URBANA A NIVEL DE BARRIO

Incorpora los tratamientos urbanos, elementos estructurantes, bordes y potencialidad de los vacíos urbanos a escala de barrio. Para su instrumentación se plantean tres ejemplos representativos de intervención: 1.- en barrios consolidados, intervención de sostenimiento y rehabilitación, 2.- en barrios que presentan niveles de consolidación en proceso, vacíos urbanos, falta de estructuración y coherencia urbana, variadas tipologías arquitectónicas y espacio público sin identidad la intervención es de mejoramiento integral y renovación urbana y 3.- para barrios generados básicamente por la informalidad y que se

encuentran en niveles de conformación, sin definiciones urbanas, morfológicas y de espacio público, la intervención es de consolidación.

La intervención en el barrio parte de las conclusiones obtenidas en las escalas de ciudad, centralidad y fragmentos, para particularizarlas a nivel de barrio, en términos morfológicos con relación a los tratamientos, los estructurantes, los bordes y los vacíos urbanos. El subfragmento está calificado como de sostenimiento y rehabilitación es decir que la intervención está orientada al mantenimiento de la morfología del área.- entendida por volumetrías, ocupación del suelo, perfil urbano y definición de los espacios intermedios de transición entre los espacios público y privado.- la rehabilitación implica mantener los valores esenciales de conformación y consolidación. Trazo y tejido homogéneo y espacio público de buena calidad espacial e imagen urbana. La intervención se centra en intervenciones puntuales para su mejoramiento y funcionalidad.

Intervenciones que implican: la definición de los elementos estructurantes del barrio: rescate y valoración de sus ejes viales principales, los espacios urbanos jerarquizados por su rol, dimensión y escala, los bordes como elementos delimitadores de cada componente urbano.-naturales y artificiales.-y la potencialidades de los vacíos urbanos para el desarrollo de proyectos que dinamicen el proceso urbano y se constituyan en referentes de la transformación morfológica de su contexto de influencia. Al interior el tratamiento está referido a recuperar y valorizar la relación del espacio público y privado a través de eliminar cerramientos, e integra la vegetación como un sistema de componentes como parques y espacios abiertos y las calles como conectores del sistema. Características de forma y organización.

Barrio Quito Norte A _ Rehabilitación Urbana

Las lecturas



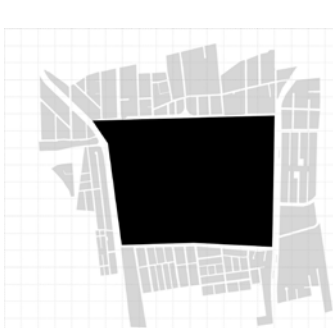
Traza



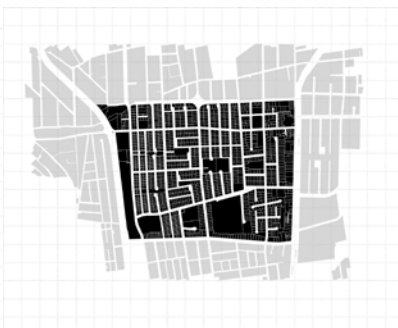
Parcelario



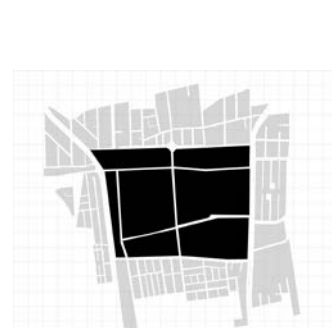
Tejido



Territorio



Traza



estructurantes

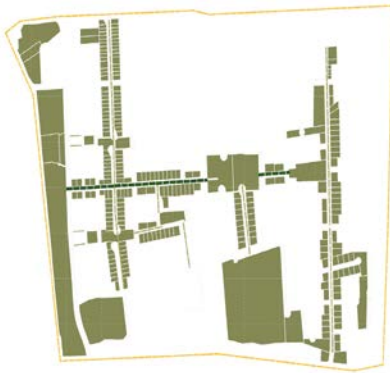


Tejido

Espacio público

Trama de verde

Elementos para la reestructuración morfológica



Elementos Estructurantes



Bordes Urbanos



Tejido



Bordes Urbanos

PROYECTO



Estado actual



Propuesta



INTERVENCIONES EN EL ESPACIO PÚBLICO

Estado actual

Propuesta





Barrio La Castellana _ Reestructuración Urbana

Mejoramiento integral y Reestructuración: Se aplica a aquellos fragmentos, barrios y piezas urbanas, caracterizadas por la presencia de asentamientos humanos con necesidad de intervención para. Intervención en estructuras que han perdido su unidad morfológica, con importantes vacíos urbanos, que demandan un proyecto de intervención que genere una nueva coherencia morfológica y funcional.

La intervención en el barrio responde a la situación material del barrio en su situación actual, cuyas características son: estructura con un trazado definido, en un proceso de consolidación que presenta variantes de formas, usos y calidad de las edificaciones, edificios de varios tipos, conjuntos residenciales, residencias, edificaciones fabriles, galpones y bodegas, lotes vacantes, espacios residuales y vacíos urbanos, lo que se expresa en una organización caótica de la estructura urbana, espacios urbanos sin identidad, inexistente relación entre el espacio público y privado en muchos tramos de calles y adicionalmente una baja densidad de edificación y población, que expresa una disfuncionalidad entre las inversiones urbanas en vías, infraestructuras y servicios y la densidad de utilización del suelo.

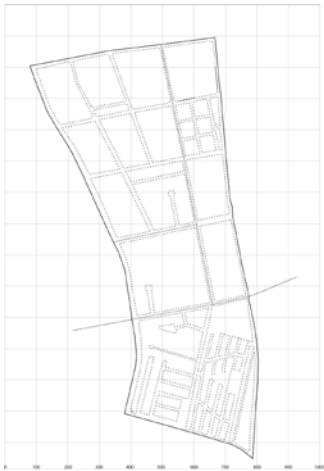
La intervención se establece en correspondencia al tratamiento de mejoramiento integral, que implica un proceso de redensificación urbana, procesos de reordenamiento físico espacial, definiciones de forma urbana, perfil, ocupación del suelo, reestructuración parcelaria o urbana, complementado con la dotación de equipamientos y servicios.

Intervenciones que implican: la definición de los elementos estructurantes del barrio: valoración de sus ejes viales principales, los espacios urbanos jerarquizados por su rol, dimensión y escala, integración de los espacios de transición al espacio público, determinación de alturas de edificación y tratamientos de plantas bajas diferenciados en los bordes, ejes estructurantes y

áreas residenciales del barrio. Integración de la naturaleza en el espacio urbano y residencial.

Explotación de los vacíos urbanos para el desarrollo de proyectos que dinamicen el proceso urbano y se constituyan en referentes de la transformación morfológica de su contexto de influencia.

Características de forma y organización urbana:



Traza

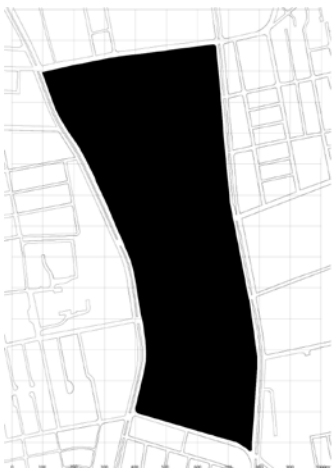


Parcelario

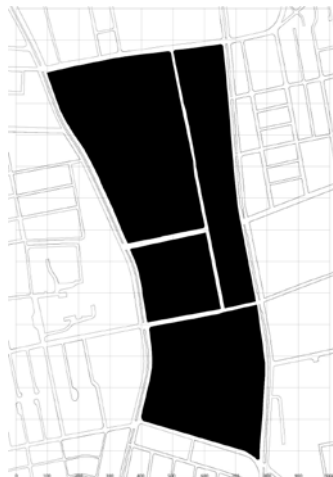


Edificación

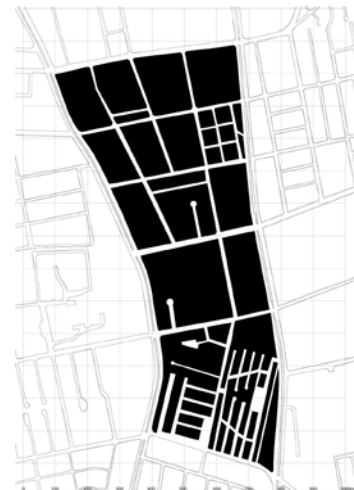
Las lecturas



Los límites



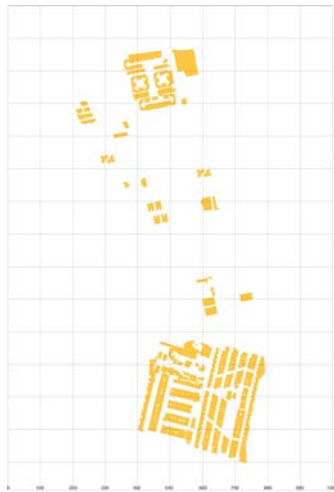
Jerarquías



Organización



Tejido



piezas urbanas



Trama de verde

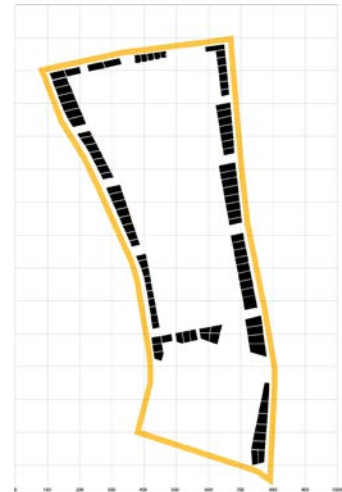
Elementos para la reestructuración morfológica



Elementos estructurantes



Tratamientos



Bordes urbanos

La propuesta



Tejido urbano actual
propuesto

Aplicación de tratamientos

Tejido urbano

Rehabilitación, renovación y nueva edificación



LA PROPUESTA

Busca consolidar las piezas al interior del barrio generando bordes alrededor de las principales vías para comercio, ocupación del suelo continua y densificación en altura. Adicionalmente se plantea la eliminación de muros y apropiación de los retiros y patios de los equipamientos existentes, generando porosidad en el tejido.



Estado actual

Propuesta



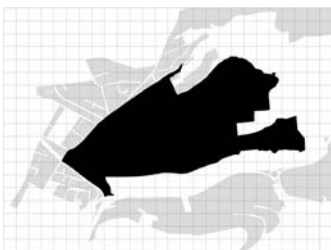
PROYECTO

Tratamiento espacio Público



Barrio Buenos Aires _ Consolidación urbana

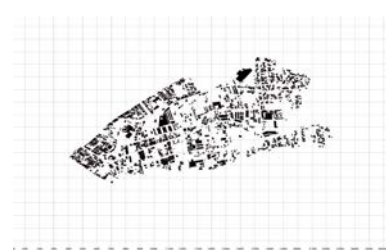
Estado Actual



Límites

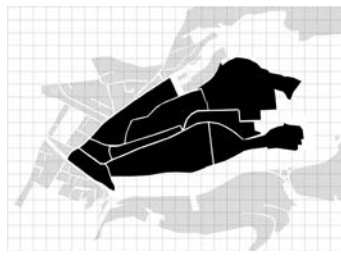


traza urbana



Tejido urbano

Elementos para la reestructuración morfológica



Traza

estructurantes

bordes urbanos

propuesta

Intervención: Renovación, nueva edificación, mejoramiento integral, nueva edificación

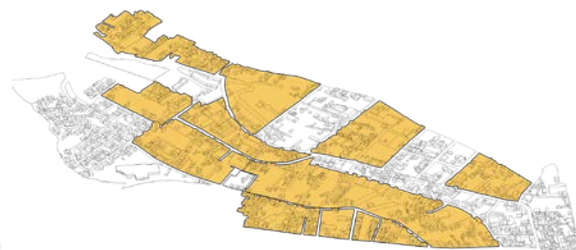
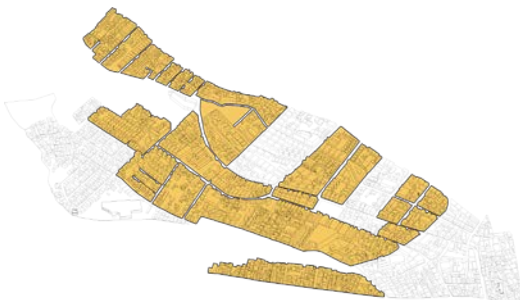


Elementos estructurantes

Bordes urbanos



Piezas a consolidar con rehabilitación y nueva edificación





EL PROYECTO



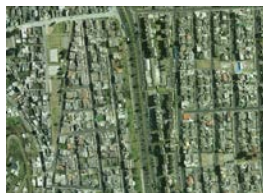
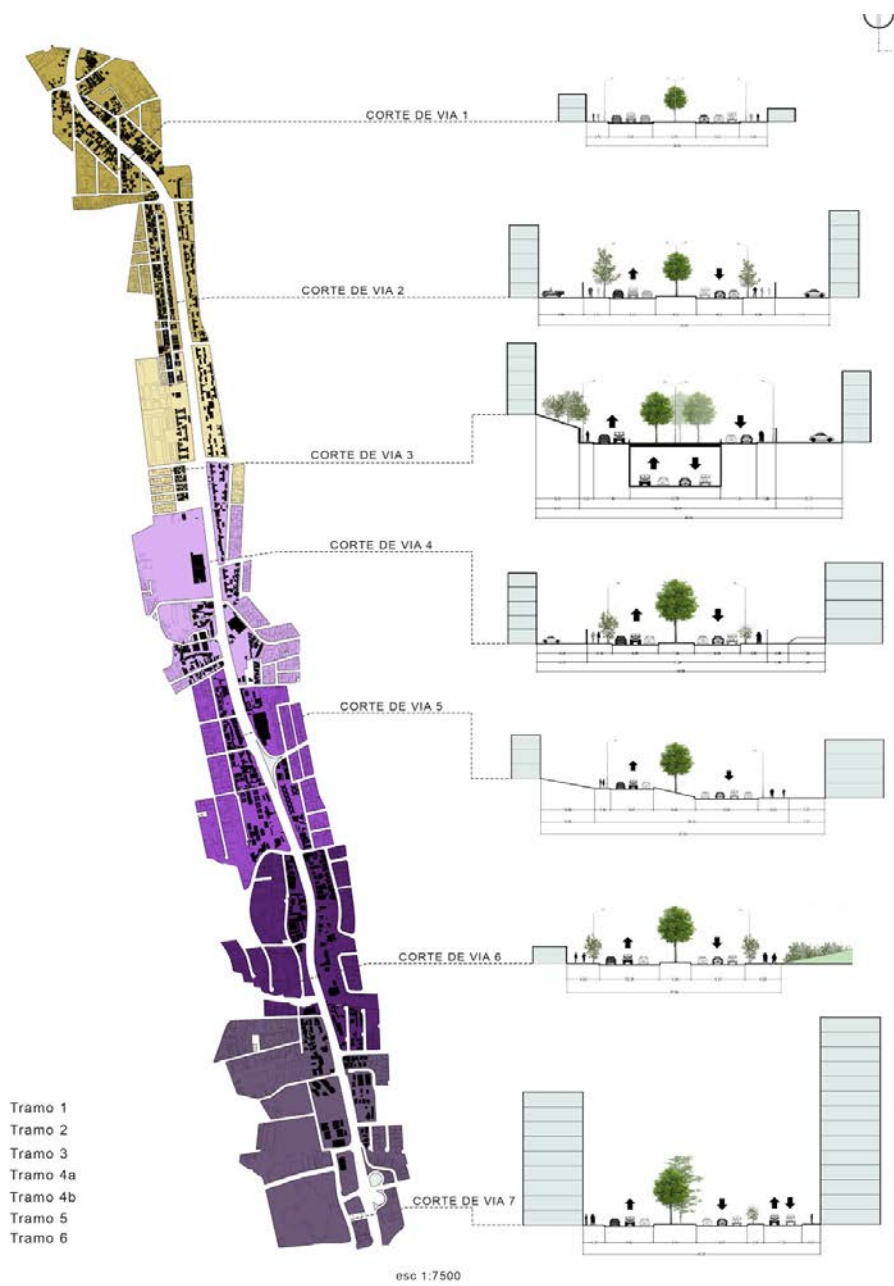
El espacio publico



Intervención en un eje urbano.

Av Mariscal Sucre

Reestructuración tipo morfológica, modificación de trazado, incorporación de borde edificado, integración de espacios intermedios, apertura de plantas bajas y diferenciación de movilidad vehicular a través de intervenciones y propuesta en la vía y edificación.



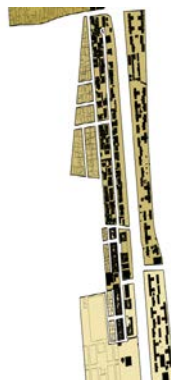
Tramo 1



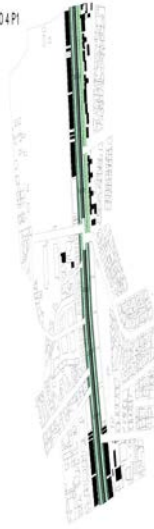
PROPUESTA TRAMO 2



ESC 1: 1700



PROPUESTA TRAMO 4 P1



ESC 1: 1/200



PROPUESTA TRAMO 4



ESC 1: 1/200





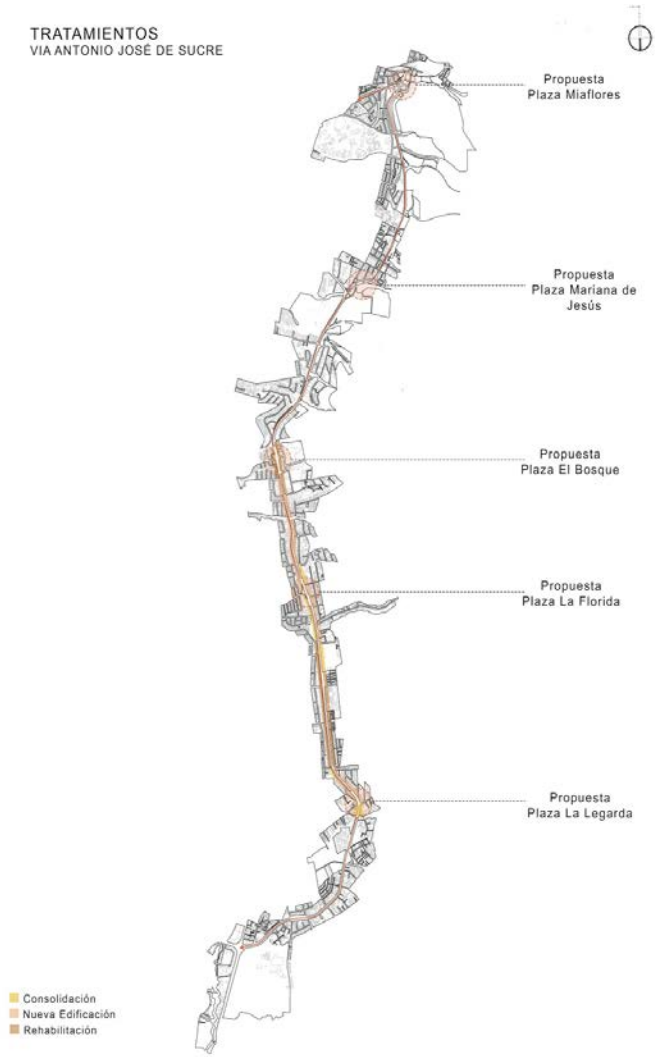
Niveles de intervención:

Los tratamientos y la definición de las intervenciones en los bordes de la vía, implican adicionalmente a las propuestas de movilidad, la definición de los límites de edificación, los espacios de transición entre lo público y lo privado, las alturas y volumen de construcción, los espacios peatonales y de movilidad alternativa, la vegetación y su diseño, la señalización y elementos de protección, el tratamiento de los espacios de encuentro como plazoletas y espacios abiertos, y los equipamientos urbanos localizados en los mismos.





TRATAMIENTOS
VIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE



ESC 1 : 3500





Aplicación en el Territorio: CENTRALIDAD LA MARISCAL
Instrumentación en las diferentes escalas de intervención
FRAGMENTO LA MARISCAL
INTERVENCIÓN EN EL FRAGMENTO



Tejido



Parcelario

EL PROYECTO



Trama de verde



Los barrios

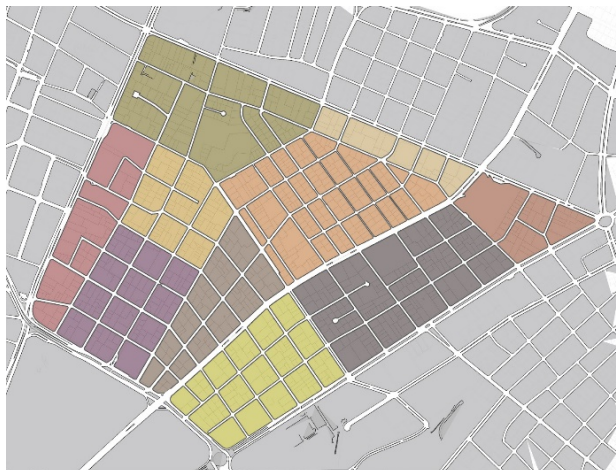
INTERVENCIÓN EN BARRIO
LA MARISCAL



Tejido urbano



Traza y parcelario



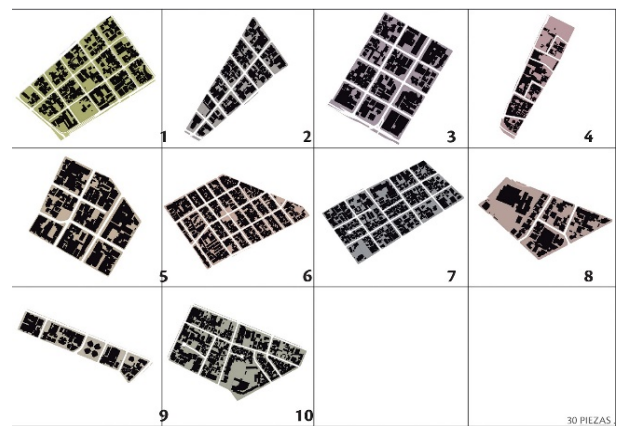
Las piezas urbanas



Los elementos estructurantes



Los bordes urbanos



Las piezas urbanas

30 PIEZAS

INTERVENCIÓN EN UNA PIEZA URBANA

La pieza de la Foch



Tejido actual



Tejido propuesta



Elementos estructurantes



Los bordes



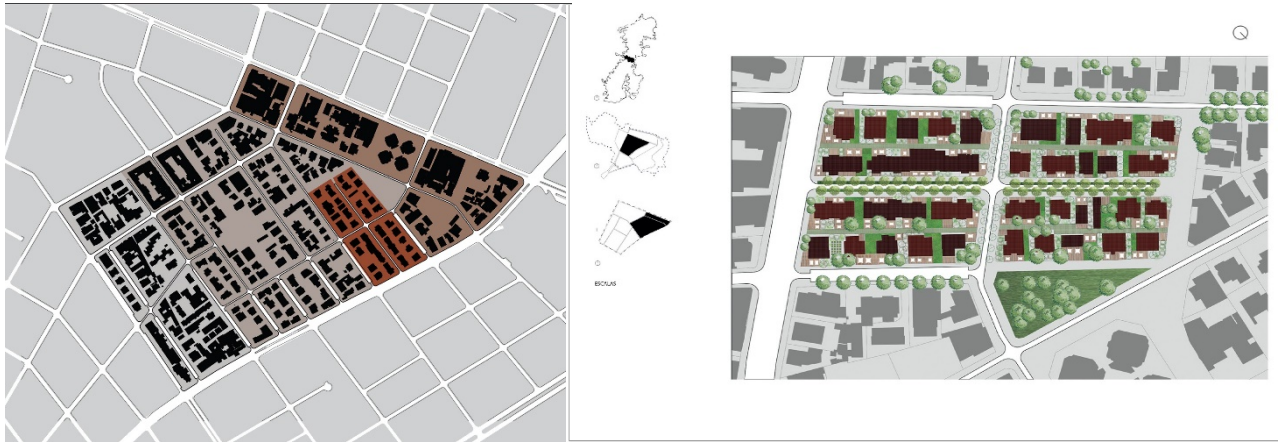
Intervención espacio público



Intervención en las arquitecturas

INTERVENCIÓN EN MANZANA

Las cuatro manzanas de las calles Rodríguez y Almagro



La intervención integra la arquitectura y el espacio público. En la arquitectura la recuperación de los valores tipológicos de las edificaciones con el tratamiento de rehabilitación que implica la recuperación de la imagen del conjunto, en términos de volumetrías, retiros y espacios de transición entre lo público y lo privado, la integración de patio de manzana para dotar a las edificaciones de dos frentes públicos.

Para la intervención se contempla la necesidad de incorporar conceptos y tecnologías contemporáneas diferenciándose de las originales de las construcciones.

Para el espacio público la integración espacial, el verde urbano, la mitigación de la contaminación y la integración de movilidad alternativa de circulación

EL ESPACIO PUBLICO

Estado actual

Propuesta





QUITO, DICIEMBRE 2017